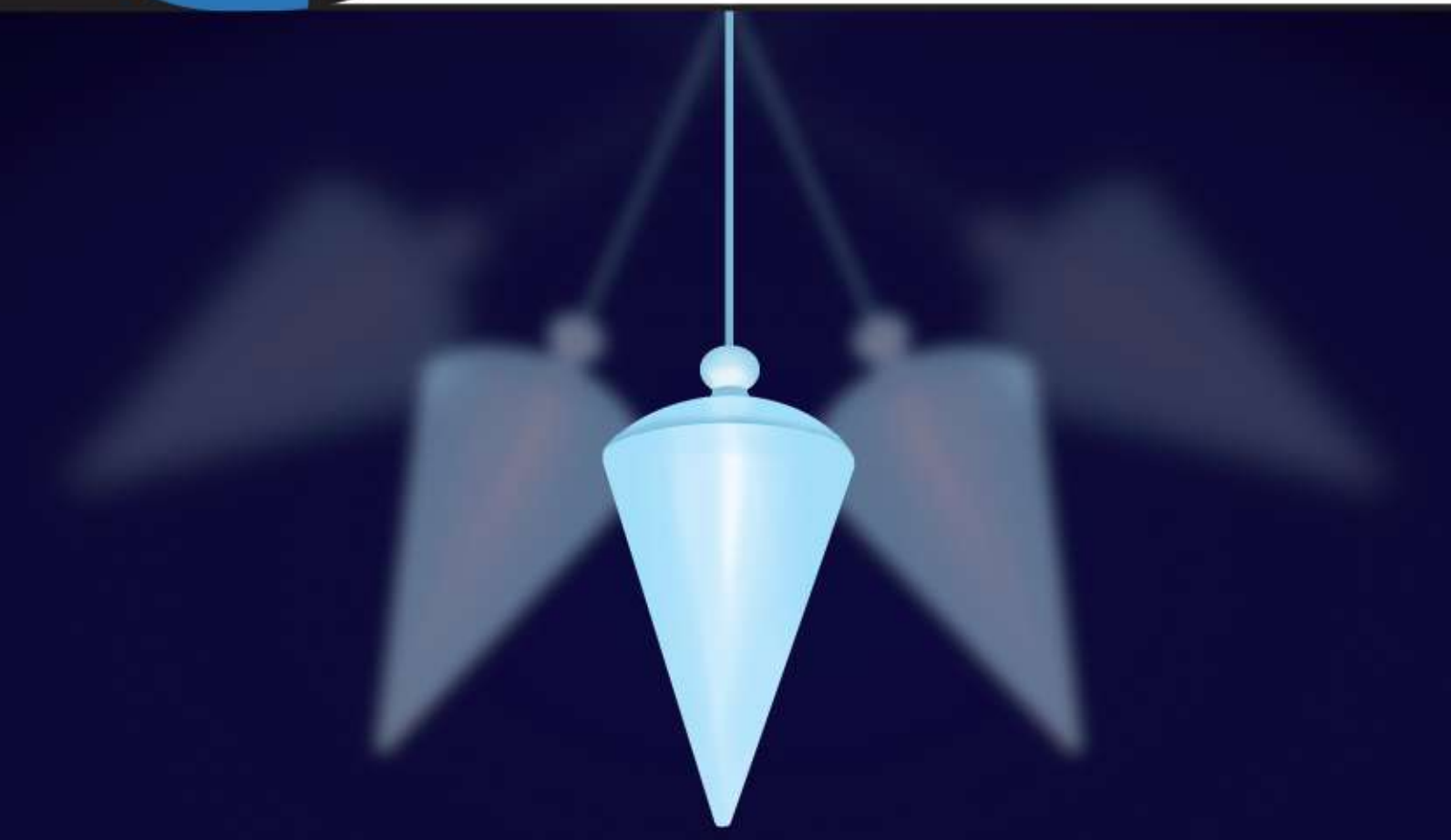
Bien Común

año XIX / número 322 / enero 2022



ELECCIONES

AGUASCALIENTES, DURANGO, HIDALGO, OAXACA, QUINTANA ROO, TAMAULIPAS

Bien Común





La referencia en información bien hecha.

ÍNDICE

Editorial 4

Centrales

Proceso electoral 2022. 5
Detalles de seis elecciones
Jonathan Sánchez López Aguado

Elecciones municipales, Durango 2022 20
Juan Carlos Ruiz Díaz

Reflexión en torno...

Las novelas distópicas y la realidad de hoy 25
Jonathan Chávez Nava

Agenda

Gobernanza municipal 2030, sinergia 33
entre ciudadanos y gobierno locales
Adán Larracilla Márquez

El México, donde al gobierno todo se le fuga 42
Erick Mitchell Vite Hernández

Papeles de investigación

Análisis, escenarios e impactos de la reforma 51
constitucional en materia eléctrica 2021
Arturo Carral Adán

Archivo

Cambio democrático de estructuras 62
Efraín González Morfín

Indicadores

Turbulencia en la economía mexicana: riesgo país en aumento, 82
salida de capitales sin precedentes, deuda histórica, inflación
galopante y economía familiar estancada
Salomón Guzmán Rodríguez

COLABORADORES

- **Arturo Carral Adán.** Financiero por la Universidad Tecnológica de México. Ha sido asesor en la Cámara de Diputados y actualmente en el Senado de la República.
- **Jonathan Chávez Nava.** Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con una especialidad en Derecho Ambiental.
- **Efraín González Morfin.** Presidente de Acción Nacional del 9 de marzo al 10 de diciembre de 1975. Candidato de Acción Nacional a la Presidencia de la República en 1970. Colaborador editorial en la revista *La Nación*.
- **Salomón Guzmán Rodríguez.** Doctor en economía aplicada por la UNAM. Asesor e investigador en la Fundación Rafael Preciado Hernández.
- **Adán Larracilla Márquez.** Ingeniero Civil por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, pasante de la licenciatura en Gestión y Administración Pública, Maestro y doctor en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública de Puebla, a sí mismo tiene un Pos doctorado en Investigación Aplicada por la Universidad de Nuevo México Albuquerque.
- **Juan Carlos Ruiz Díaz.** Presidente municipal de Canelas, Durango.
- **Erick Mitchell Vite Hernández.** Licenciado en economía por la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro. Actualmente es Subdirector de Análisis Estratégico en la Dirección General de Gestión Gubernamental del municipio de León, Guanajuato.

Presidente
Marko Antonio Cortés Mendoza

Secretaria General
Cecilia Patrón Laviada

Tesorero Nacional
Omar Francisco Gudiño Magaña

Director editorial
Carlos Castillo López

Coordinador
Jonathan Sánchez López Aguado

Corrección, diseño y formación
José Luis Torres Vargas

Gobierno y Bien Común
Es editada por el Partido Acción Nacional.
El tiraje es de 1,500 ejemplares.

La revista Gobierno y Bien Común refrenda su compromiso con una cultura plural y democrática, abre espacio a otros analistas interesados en expresar sus puntos de vista sobre tópicos de actualidad para la sociedad mexicana.

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Los anuncios que aparecen en esta revista son resultado de convenios de intercambio no lucrativos establecidos con los interesados

Publicación indizada en CLASE.
Certificado de licitud de título: 9152.
Certificado de licitud de contenido: 6405.
Reserva: 04–2016–091418224300–102
ISSN 1870–0438

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio sin la autorización del editor, excepto para uso académico, con la cita completa de la fuente.
No se devuelven originales.

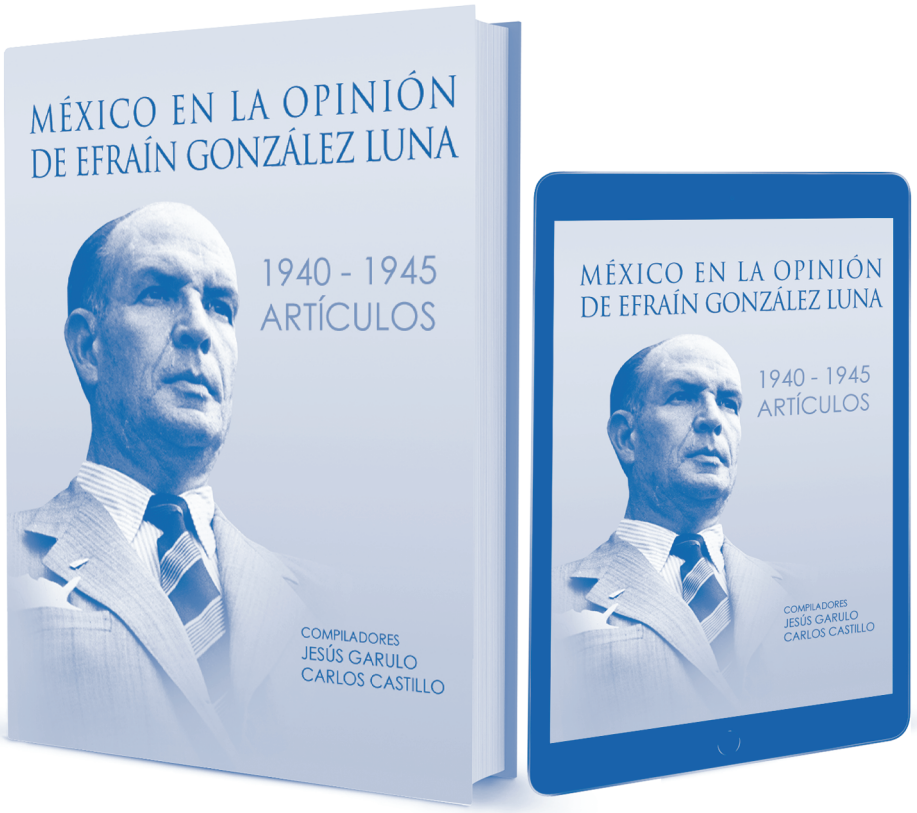
Impreso en:
Ediciones BOB.
Chimalpopoca No. 21B
Barrio de Zapotla
Iztacalco
C.P. 08610
México,
CDMX.
Tel.: 55 57 59 68 68

Correspondencia:
Revista Gobierno y Bien Común
Av. Coyoacán 1546
Col. Del Valle
C.P. 03100
Benito Juárez
Ciudad de México

www.pan.org.mx
Franquicia postal FP-PP-PAN-09-DF-2016

Publicación mensual del

Conoce la nueva publicación de la Fundación Rafael Preciado Hernández



El presente volumen reúne los artículos, conferencias y ensayos que Efraín González publicara tanto en el *Boletín de Acción Nacional* como en la revista *La Nación* entre 1940 y 1945.

La presente edición ayuda a recuperar y ahonda en la forma en que las y los fundadores del PAN entendieron, interpretaron y afrontaron desde las ideas los hechos y acontecimientos que les fueron cercanos, que les marcaron e influyeron; aquellas ideas también en las que buscaron respuestas, con las que complementaron visiones, de las que se sirvieron para delinear una doctrina que respondiera a la realidad latinoamericana y a las necesidades de la población mexicana.

Consulta y descarga gratuita en www.frph.org.mx

Síguenos:

Rafael Preciado Hernández | fundacionrph

@frph | FRPH

Editorial

Seis procesos electorales locales se presentan en el calendario político de este año 2022, en los que de nueva cuenta la oposición al Gobierno federal buscará la generación de equilibrios que desde lo local permitan fortalecer un dique que contenga el avance de un proyecto de país que, si bien continúa contando con el apoyo y el respaldo de amplios sectores de la población, ha resultado insuficiente para hacer frente a los retos que enfrenta la mayoría de las y los mexicanos.

Construir una alternativa que permita contar con opciones reales requerirá, no obstante, de mucho más que una narrativa o un discurso que se contraponga a la actual administración: exige, ante todo, de una propuesta atractiva, ahí donde no se cuenta con el gobierno, o de la capacidad de demostrar una administración efectiva y cercana a la población, ahí donde se busca refrendar triunfos.

Ambas opciones pasan por contar con información puntual y precisa sobre el escenario electoral, y para ello es que el presente número de Bien Común *dedica su portada a los comicios por venir, de manera que se cuente con datos precisos y específicos sobre diversos indicadores de las entidades en las que se disputarán los diversos cargos en pugna.*

Refrendamos de esta manera nuestra vocación de proveer una análisis objetivo y académico de la realidad nacional, a lo cual añadimos nuestras secciones complementarias en las tanto la lectora como el lector encontrarán diversas reflexiones en torno a asuntos que van definiendo y trazando la agenda pública de nuestro país, entre los que destacamos aquellos referidos a la discusión legislativa acerca de la reforma eléctrica o la gobernanza desde lo local.

Este último, por cierto, parte incuestionable de la forma en que la labor de gobierno se perfila en una época en que los grandes centros y los grandes temas nacionales van cediendo importancia para concentrarse, en cambio, en la importancia del ejercicio político lo municipal: tema que desde nuestras páginas seguiremos abordando con la misma puntualidad que ha distinguido a esta publicación.

Carlos Castillo

Proceso electoral 2022. Detalles de seis elecciones

Jonathan Sánchez López Aguado

En junio de 2022, se llevarán a cabo elecciones en seis estados del territorio nacional: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, en todas se renovará al titular del Poder Ejecutivo local, además en Durango se renovarán las 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 327 regidurías; por su parte en Quintana Roo también se renovará el Congreso local (quince diputaciones de mayoría relativa y 10 de representación proporcional).

Con base en lo anterior a continuación se detalla cada uno de los procesos a los que hicimos referencia, fechas importantes a tomar en cuenta; resultados de la elección anterior y conclusiones.

Aguascalientes

En Aguascalientes se renovará al titular del Poder Ejecutivo, la instalación del Consejo Local se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2021; el inicio del proceso electoral se dio el 7 de octubre de 2021; la instalación de los Consejos Distritales se llevó a cabo el 30 de noviembre de 2021; la precampaña dio inicio el 2 de enero y concluye el 10 de febrero; la resolución del registro de candidaturas será del 21 al 25 de marzo; la campaña comprenderá del 3 de abril al 1 de junio y la jornada electoral será el 5 de junio.[1]

La última elección para gobernador del estado se llevó a cabo en el proceso electoral 2015-2016 y tuvo una votación total de 464,251 sufragios, los cuales por distrito electoral dieron los siguientes resultados:[2]

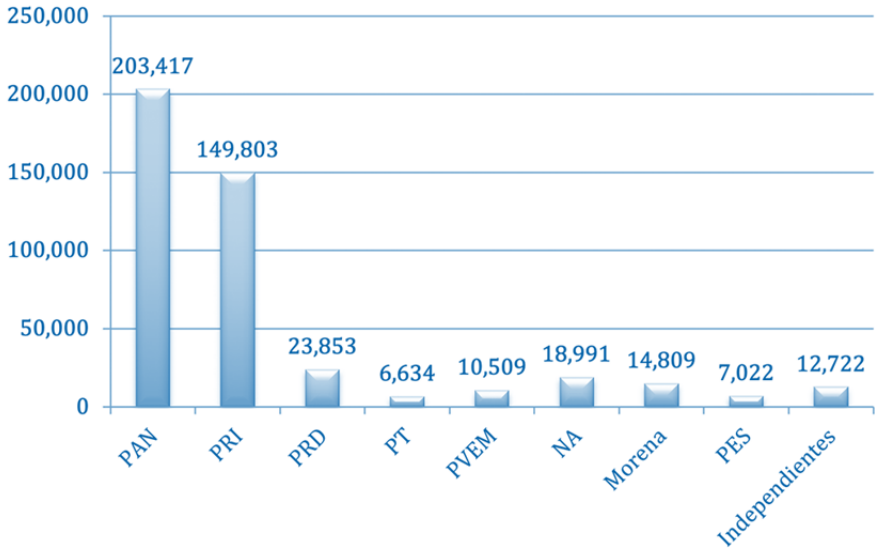
[1] Información disponible en el sitio electrónico del Instituto Nacional Electoral en: https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2022/

[2] Datos tomados del sitio electrónico del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes en: https://www.ieeags.mx/resultados_2015_2016.php

Distrito	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	NA	Morena	PES	Candidatos Independientes
1	11,862	7,207	446	347	1,144	1,693	551	537	392
2	9,886	7,980	1,524	2,009	745	6,438	482	314	481
3	10,143	6,121	3,664	686	3,269	3,247	516	328	445
4	10,530	9,607	1,108	243	807	1,041	807	466	776
5	9,245	7,230	1,185	183	231	259	889	355	894
6	18,070	9,036	1,002	142	260	389	938	345	1,023
7	10,690	9,619	719	280	356	484	601	349	648
8	14,527	8,499	1,611	736	624	755	585	289	427
9	10,480	8,580	1,322	212	340	368	845	448	710
10	14,790	8,427	1,195	171	330	686	906	360	879
11	15,195	9,959	1,379	184	407	846	1,161	360	845
12	6,141	7,467	1,014	204	255	296	526	323	436
13	9,711	8,471	1,245	155	326	390	967	412	759
14	11,654	9,098	1,425	211	280	422	1,277	454	976
15	8,470	8,494	1,502	213	283	580	1,115	487	710
16	6,864	6,819	1,016	210	275	463	760	425	564
17	15,726	9,070	1,496	161	262	329	1,008	414	951
18	9,433	8,119	1,000	287	315	305	875	356	806

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

Gráfica 1. Resultados totales por partido político y candidatos independientes



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

Como se puede observar Acción Nacional tuvo una gran ventaja sobre los demás partidos políticos en la referida elección, su competidor más cercano fue el Partido Revolucionario Institucional. Para la elección del próximo 5 de junio Acción Nacional tiene la oportunidad de refrendar la gubernatura el trabajo de la actual administración y de los presidentes municipales del partido en el estado es bien visto por la ciudadanía; habrá que cuidar que el gobierno federal no intervenga en la elección con apoyos "sociales" que obliguen al beneficiario a votar por Morena en el estado.

Durango

Por lo que hace a la elección en este estado, se renovará tanto al titular del Poder Ejecutivo como los 39 municipios de la entidad; las fechas que hay que tener en cuenta son: Instalación del Consejo Local se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2021; el inicio del proceso fue el 1 de noviembre de 2021; la instalación de los consejos distritales fue el 30 de noviembre de 2021; la precampaña para la gubernatura inició el 2 de enero y terminará el 10 de febrero; la precampaña para los ayuntamientos se desarrolla entre el 9 de enero y el 10 de febrero; el apoyo ciudadano a candidaturas independientes para gubernatura del 2 de enero al 10 de febrero; el apoyo ciudadano a las candidaturas independientes para ayuntamientos del 12 de enero al 10 de febrero; la resolución del registro de candidaturas para la gubernatura será del 23 al 28 de febrero; la resolución del registro de candidaturas para los ayuntamientos se llevará a cabo del 30 de marzo al 4 de abril; la campaña para la gubernatura dará inicio el 3 de abril y durará hasta el 1 de junio; las campañas para ayuntamientos se desarrollarán entre el 13 de abril y el 1 de junio; la jornada electoral el 5 de junio.[3]

En el proceso electoral 2015-2016 en la que se renovó al titular del Poder Ejecutivo, por distrito electoral, hubo una votación total de 699,546 sufragios y se obtuvieron los siguientes resultados por cada partido político, coalición o candidatura común:[4]

Distrito	Candidatura Común PAN - PRD	Coalición PRI-PVEM-PD-NA	PT	Morena	PES	Candidatos Independientes
1	28,241	16,570	2,467	819	366	849
2	28,223	15,675	2,411	788	400	887
3	27,150	16,712	2,322	789	384	760
4	27,880	17,650	2,821	771	364	777
5	40,692	17,896	1,855	751	425	966
6	16,736	17,786	1,122	2,209	825	508
7	17,404	23,225	511	602	286	131

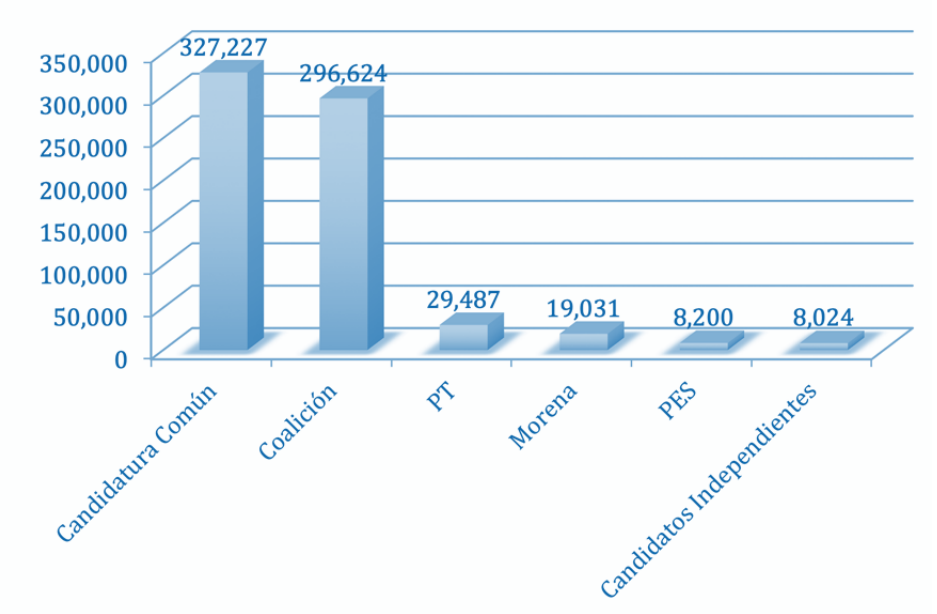
[3] Información disponible en el sitio electrónico del Instituto Nacional Electoral en: https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2022/

[4] Hubo Coalición conformada por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Partido Duranguense, y Nueva Alianza. La candidatura común fue entre el Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática. (Para el caso de los municipios no en todos fueron en candidatura común como se verá en el presente documento). Datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango: https://www.iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/informes/estadistica_proceso_electoral

Distrito	Candidatura Común PAN - PRD	Coalición PRI-PVEM-PD-NA	PT	Morena	PES	Candidatos Independientes
8	27,797	26,273	1,139	1,249	237	426
9	18,032	24,518	874	2,482	301	277
10	11,307	21,827	541	854	195	225
11	16,844	19,722	371	1,029	427	431
12	14,119	18,582	254	985	312	283
13	15,351	17,856	411	1,755	622	789
14	20,963	20,830	3,584	2,689	476	181
15	16,488	21,502	8,804	1,259	2,580	534

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

Gráfica 2. Resultados totales por partido político, candidatura común y coalición



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

Por lo que hace al proceso electoral 2018-2019 en el que se renovaron las 39 presidencias municipales, sindicaturas y regidurías, tenemos que hubo una votación total de 585,400 sufragios y los resultados por partido político y candidatura común fueron los siguientes:[5]

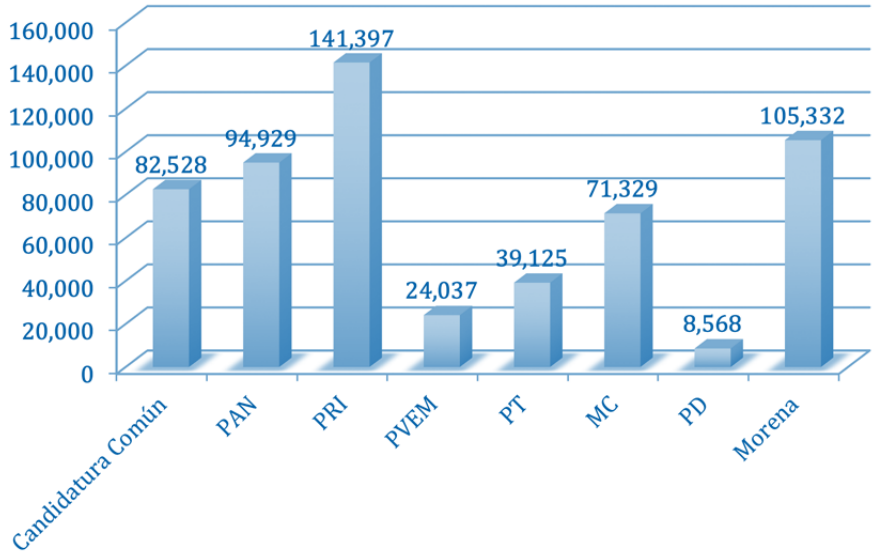
[5] Datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango en: https://iepcdurango.mx/estadistico/2019/estadistica.pdf

Municipio	Candidatura Común	PAN	PRI	PVEM	PT	MC	PD	Morena
Canatlán	4,493	0	3,839	3,625	318	1,347	119	736
Canelas	919	0	442	0	0	0	0	701
Coneto de Comonfort	300	0	0	270	0	390	1,187	137
Cuencamé de Ceniceros	4,742	0	4,960	0	142	147	29	3,255
Durango	0	73,295	18,449	4,819	24,842	51,897	1,068	17,823
Gómez Palacio	0	12,414	29,628	2,492	2,304	1,701	1,474	27,129
General Simón Bolívar	2,169	0	1,326	1,562	0	0	117	81
Guadalupe Victoria	4,979	0	4,602	4,217	258	456	489	1,163
Guanaceví	1,483	0	3,138	0	0	0	33	398
Hidalgo	694	0	294	0	711	0	0	501
Indé	0	0	2,255	0	0	0	0	0
Lerdo	0	6,780	14,321	970	1,181	6,243	680	13,697
Mapimí	2,651	0	2,823	248	124	263	721	2,262
Mezquital	887	0	8,226	861	0	0	301	7,019
Nazas	0	2,440	917	0	1,522	0	464	1,129
Nombre de Dios	2,661	0	527	144	1,975	1,141	153	1,245
Nuevo Ideal	5,581	0	2,727	476	0	0	32	1,602
Ocampo	1,253	0	1,716	0	74	647	0	682
El Oro	2,400	0	1,416	0	1,099	40	0	301
Otáez	28	0	371	0	107	811	0	1,421
Pánuco de Coronado	2,283	0	3,124	79	269	0	43	427
Peñón Blanco	1,541	0	2,053	70	0	0	130	1,366
Poanas	3,238	0	3,253	612	127	4,034	22	502
Pueblo Nuevo	4,721	0	5,702	439	155	272	161	4,180
Rodeo	3,244	0	1,186	0	0	866	67	410
San Bernardo	958	0	757	0	0	0	0	74
San Dimas	3,112	0	2,043	0	0	481	86	1,819
San Juan de Guadalupe	1,074	0	1,080	787	0	0	12	160
San Juan del Río	1,060	0	2,531	300	0	0	503	1,799
San Luis del Cordero	686	0	89	0	83	0	0	346
San Pedro del Gallo	520	0	436	0	107	0	0	22
Santa Clara	1,110	0	1,229	0	123	0	48	1,219
Santiago Papasquiaro	12,717	0	1,763	275	0	0	96	2,974

Municipio	Candidatura Común	PAN	PRI	PVEM	PT	MC	PD	Morena
Súchil	1,112	0	1,102	0	237	9	21	188
Tamazula de Victoria	1,810	0	4,308	0	0	0	0	3,881
Tepehuanes	230	0	2,191	1,791	0	0	0	1,406
Tlahualilo	3,401	0	3,844	0	256	0	486	1,408
Topia	1,254	0	895	0	28	279	0	939
Vicente Guerrero	3,217	0	1,834	0	3,083	305	26	930

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

Gráfica 3. Resultados totales por partido político y candidatura común*



* Si se suman los votos de la candidatura común entre el PAN y el PRD más los votos que obtuvo Acción Nacional donde contendió en solitario tenemos que alcanzó un voto total de 177,457 sufragios. Acción Nacional contendiendo solo ganó la capital del estado.
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

Como se puede observar en el estado Acción Nacional se encuentra bien posicionado, cuenta con la gubernatura además de 18 municipios, entre ellos la capital del estado. Es muy probable que el Gobierno federal intervenga con programas sociales en el estado a efecto de repartir "apoyos" y con eso comprar voluntades, sin embargo, si Acción Nacional y sus aliados construyen una coalición fuerte, probablemente se podrían repetir los resultados de las elecciones que se comentaron párrafos arriba. El partido Verde, el PT y el PD –posibles aliados de Morena– no representaron en las elecciones pasadas verdadera competencia para Acción Nacional, PRD y PRI.

Hidalgo

En el estado habrá elecciones para renovar al gobernador de la entidad, las fechas importantes para la elección son: Instalación del Consejo Local el 30 de septiembre de 2021; el inicio del proceso electoral se dio el 15 de diciembre de 2021; la instalación de los Consejos Distritales se llevó a cabo el 30 de noviembre de 2021; la precampaña dio inició el 2 de enero y terminará el 10 de febrero; el apoyo ciudadano a candidaturas independientes inició el 13 de diciembre y terminará el 10 de febrero; l resolución del registro de candidaturas será el 31 de marzo; la campaña electoral comprenderá del 3 de abril al 1 de junio y la jornada electoral se llevará a cabo el 5 de junio.[6]

En el proceso electoral de 2015-2016 en el que se renovó al gobernador del estado, se tuvo una votación distrital total de 1,133,552 sufragios, divididos de la siguiente manera por partido político y coalición:[7]

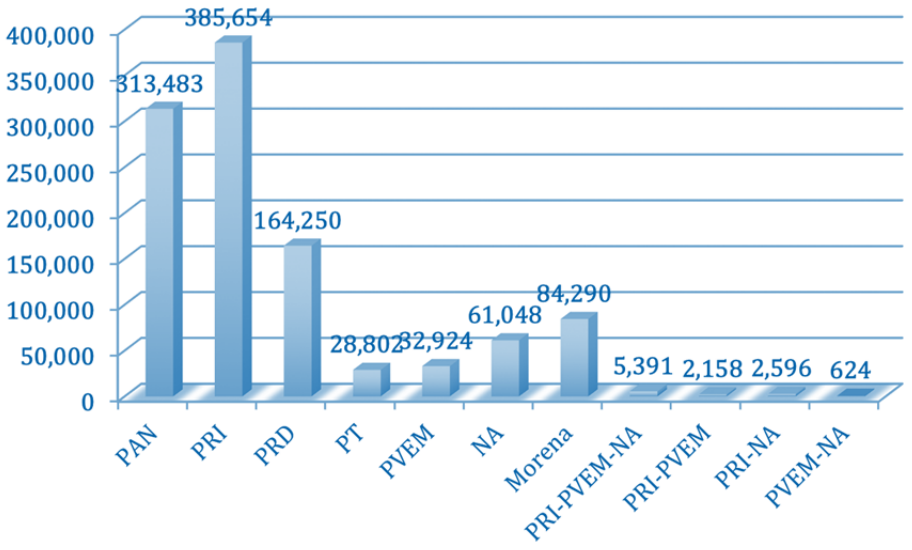
Distrito	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	NA	Morena	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM	PRI-NA	PVEM-NA	No Registrado	Nulo
1	11,653	23,697	20,878	583	2,615	2,441	2,263	438	96	89	59	24	2,476
2	10,083	34,558	17,043	3,012	2,611	6,403	3,438	156	86	129	21	83	5,241
3	18,892	27,959	10,187	942	686	3,903	3,778	73	38	101	26	79	6,480
4	14,338	27,949	9,175	2,469	1,268	4,329	3,535	257	89	175	49	186	6,941
5	24,870	24,401	6,827	675	1,180	3,665	4,743	150	75	147	28	45	2,245
6	26,804	24,260	4,621	805	7,626	2,753	5,792	172	127	46	30	107	2,567
7	14,336	21,615	13,378	3,272	2,798	3,702	6,005	185	111	134	34	70	2,216
8	16,703	25,907	10,706	1,406	964	2,689	4,314	772	353	380	79	120	2,536
9	13,899	22,125	11,438	812	4,321	5,926	3,111	654	119	325	60	67	2,629
10	18,604	23,381	6,512	2,969	2,575	3,266	5,594	558	380	404	93	113	2,561
11	20,123	17,963	3,609	1,396	824	1,970	4,398	230	117	65	16	181	2,832
12	21,240	14,776	6,553	1,283	487	1,210	4,133	464	263	259	46	117	1,734
13	20,275	12,194	5,820	1,188	456	1,125	4,528	258	71	29	18	151	1,500
14	14,247	14,086	10,393	1,490	705	1,676	7,620	199	27	24	11	76	1,671
15	15,702	14,625	9,565	2,431	1,220	4,667	8,329	149	54	59	15	101	1,939
16	10,895	19,244	5,687	988	1,113	3,453	4,122	362	63	60	6	92	1,443
17	24,392	14,696	5,995	1,285	492	1,218	4,484	126	40	27	8	176	1,567
18	16,427	22,218	5,863	1,796	983	6,652	4,103	188	49	143	25	99	1,867

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

[6] Información disponible en el sitio electrónico del Instituto Nacional Electoral en: https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2022/

[7] El PRI formó coalición con el PVEM y NA. La información se encuentra disponible para su consulta en el sitio electrónico del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en: http://www.ieehidalgo.org.mx/index.php/j-content/proceso-electoral-2015-2016/2-uncategorised/82-resultados-proceso-electoral-2015-2016

Gráfica 4. Resultados totales por partido político y coalición*



* El PRI formó coalición con el PVEM y NA. La información se encuentra disponible para su consulta en el sitio electrónico del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en: http://www.ieehidalgo.org.mx/index.php/j-content/proceso-electoral-2015-2016/2-uncategorised/82-resultados-proceso-electoral-2015-2016
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

Oaxaca

Para el proceso electoral, en el estado únicamente se renovará al gobernador, las fechas a tomar en cuenta para esta elección son: Instalación del Consejo ,ocal se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2021; el inicio del proceso electoral fue del 5 al 9 de septiembre de 2021; la instalación de los consejos distritales se llevó a cabo el 30 de noviembre de 2021; la precampaña dio inicio el 2 de enero y terminará el 10 de febrero; el apoyo ciudadano a candidaturas independientes inició el 13 de diciembre y concluye el 10 de febrero; la resolución del registro de candidaturas será del 16 de marzo al 2 de abril; la campaña se llevará a cabo del 3 de abril al 1 de junio y la jornada electoral será el 5 de junio.[8]

Por lo que hace al proceso electoral 2015-2016 donde se renovó al titular del poder ejecutivo local, hubo una votación total de 1,617,635 sufragios,[9] los cuales se repartieron por coaliciones[10] y partidos políticos de la siguiente forma:

[8] Información disponible en el sitio electrónico del Instituto Nacional Electoral en: https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2022/

[9] Este dato se obtuvo al hacer la sumatoria correspondiente a cada resultado obtenido por partido político o coalición; resultados que se encuentran disponibles para su consulta en: https://www.ieepco.org.mx/archivos/documentos/2016/Estad%C3%ADstica%20Gobernador%202016.pdf

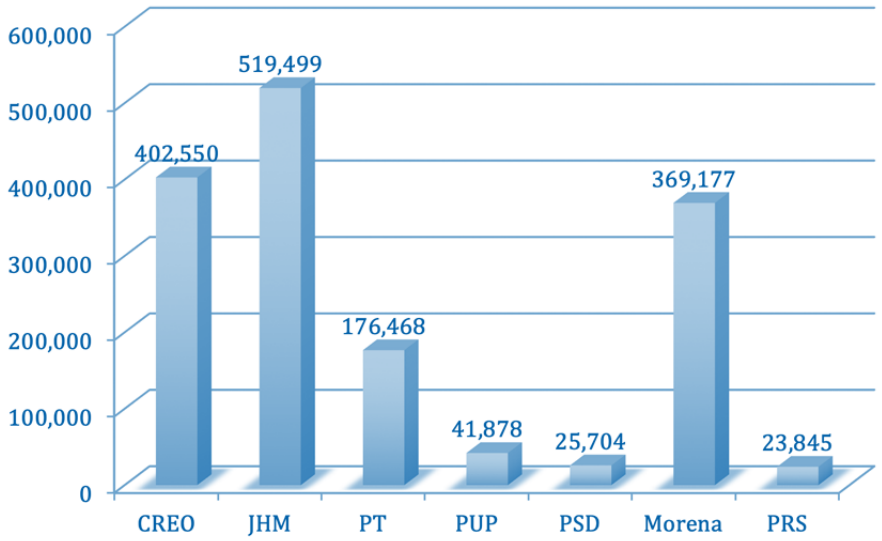
[10] En el proceso electoral al que se hace referencia hubo dos coaliciones CREO –Coalición con rumbo y estabilidad por Oaxaca– integrada por Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática y JHM –Juntos hacemos más– integrada por el PRI, PVEM y NA.

Distrito	CREO	JHM	PT	PUP	PSD	Morena	PRS	CNR	Votos nulos	Votación total
1	26,134	33,112	3,964	661	824	8,429	2,052	5	2,979	78,161
2	13,974	15,378	16,214	590	521	14,482	482	37	1,771	63,449
3	17,999	25,769	7,082	1,485	1,124	20,835	501	11	2,093	76,899
4	15,550	23,880	3,784	2,914	2,679	15,159	1,322	6	3,139	68,433
5	12,979	20,986	8,227	4,083	1,438	12,745	474	22	2,144	63,098
6	19,346	21,859	4,867	429	393	13,533	308	52	1,958	62,745
7	11,958	18,998	4,990	1,728	1,128	20,235	1,163	19	2,655	62,874
8	13,108	15,203	5,870	3,795	845	17,281	527	4	2,673	59,306
9	10,228	16,244	6,545	3,068	2,813	16,134	795	33	2,152	58,012
10	6,410	17,089	9,989	942	383	6,078	264	8	2,083	43,246
11	19,504	30,768	10,256	677	840	10,544	814	12	3,229	76,644
12	13,458	15,051	6,949	2,783	1,011	15,391	1,871	47	1,690	58,251
13	15,585	17,083	8,106	1,449	805	17,817	1,412	59	1,681	63,997
14	18,724	20,393	7,607	1,301	747	18,433	1,802	82	1,966	71,055
15	15,578	16,067	7,798	1,426	1,745	16,873	1,352	35	1,806	62,680
16	22,008	19,588	6,033	1,945	1,380	14,382	835	12	2,888	69,071
17	19,847	20,363	6,204	858	758	8,945	553	10	2,428	59,966
18	16,881	17,655	7,095	1,170	514	17,327	1,327	8	1,789	63,766
19	22,311	23,546	5,645	1,093	315	17,156	598	11	1,909	72,584
20	16,095	23,356	5,441	1,662	404	17,621	340	12	2,300	67,231
21	11,807	17,475	5,011	1,495	1,057	6,508	2,113	25	2,651	48,142
22	26,373	29,444	5,657	2,318	707	17,889	282	27	2,671	85,368
23	9,734	22,332	6,478	888	633	20,178	541	9	2,320	63,113
24	13,042	20,282	3,475	2,232	725	11,028	493	16	2,378	53,669
25	13,900	17,568	13,172	885	1,915	14,149	1,622	6	2,593	65,810
Residentes en el extranjero	17	10	9	1	0	25	2	0	1	65

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Ahora bien, los resultados totales de cada partido político o coalición se muestran en la siguiente Gráfica:

Gráfica 5. Resultados totales por partido político y coalición*



* Información disponible para su consulta en línea en el sitio electrónico del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca en: https://www.ieepco.org.mx/archivos/documentos/2016/Estad%C3%ADstica%20Gobernador%202016.pdf
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Como se puede observar el PRI junto con sus aliados en ese proceso se llevaron el triunfo, ahora, esos aliados los tiene Morena –al PVEM, puesto que NA perdió su registro–, sin embargo, ahora cuenta con el PT y el Verde que muy probablemente harán campaña a su favor, lo que hará que sea una elección bastante cerrada.

Habrá que ver que el actual gobernador no haga campaña a favor de Morena a cambio de alguna embajada o consulado –como ya pasó con la ex gobernadora de Sonora, o con el ex gobernador de Sinaloa–.

Quintana Roo

Para esta elección, en el estado se renovarán tanto al titular del Poder Ejecutivo, como a los integrantes del Poder Legislativo local –15 diputados de mayoría relativa y 10 de representación proporcional–; las fechas a tener en cuenta en este proceso electoral son: Instalación del Consejo local fue el 30 de septiembre de 2021; la instalación de los Consejos distritales fue el 30 de noviembre de 2021; la precampaña para la gubernatura arrancó el 7 de enero y termina el 10 de febrero; la precampaña para las diputaciones inició el 12 de enero y termina el 10 de febrero; el apoyo ciudadano a candidaturas independientes a la gubernatura inició el 7 de enero y termina el 10 de febrero; el apoyo ciudadano a candidaturas independientes para las diputaciones inició el 12 de enero y concluye el 10 de febrero; la resolución del registro de candidaturas a la gubernatura será del 23 de febrero al 28 de marzo; la resolución del registro de candidaturas a diputaciones será del 14 de marzo al 12 de abril; la campaña para gobernador inicia el 3 de abril y termina el 1 de junio; las campañas a diputaciones inician el 18 de abril y terminan el 1 de junio; la jornada electoral se desarrollará el 5 de junio.[11]

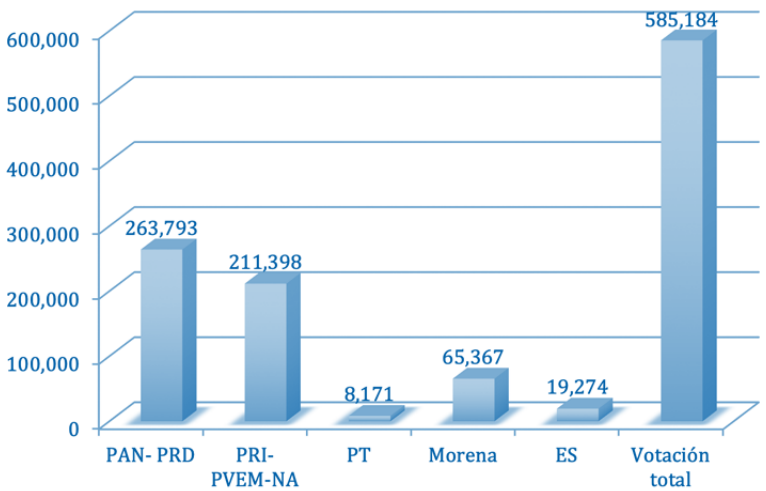
[11] Información disponible en el sitio electrónico del Instituto Nacional Electoral en: https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2022/

Por lo que hace a al proceso electoral de 2015-2016 en el que se renovó al titular del Poder Ejecutivo, hubo una votación total de 585,184 sufragios,[12] los cuales se repartieron de la siguiente manera entre partidos políticos y coaliciones:

Distrito	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	NA	Morena	ES	PAN-PRD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM	PRI-NA	PVEM-NA	CNR	VN	VT
1	15,911	13,812	2,362	4,557	657	606	3,762	1,131	1,651	377	671	41	15	154	1,242	46,949
2	7,042	6,401	2,394	6,417	903	383	6,137	2,231	745	213	564	5	18	68	1,000	34,521
3	5,720	4,729	2,231	5,955	338	392	4,597	2,391	769	215	514	25	17	22	941	28,856
4	5,903	6,321	2,416	7,913	379	427	4,048	1,696	930	431	909	187	179	34	939	32,712
5	10,491	6,404	2,552	5,403	470	352	5,481	1,726	1,377	337	759	19	16	50	1,204	36,641
6	7,987	6,099	2,406	6,235	439	361	5,266	1,964	1,022	281	870	15	12	31	1,128	34,116
7	10,882	5,873	2,258	5,075	495	388	5,541	1,892	1,117	260	630	15	13	54	1,052	35,545
8	13,391	4,911	1,785	5,099	378	280	4,136	1,407	1,169	178	506	14	13	52	986	34,305
9	12,852	14,116	6,499	1,105	460	509	7,958	1,061	3,255	403	492	48	10	39	1,278	50,085
10	9,720	8,001	3,848	539	354	306	6,151	920	2,020	398	252	19	7	41	895	33,471
11	20,946	12,620	872	719	138	183	1,277	270	1,886	211	308	4	3	14	711	40,162
12	7,851	15,807	8,907	738	318	483	2,222	1,063	2,817	391	415	42	9	26	1,635	42,724
13	10,552	14,813	6,353	1,138	2,199	1,232	2,736	766	2,361	852	290	77	31	27	1,723	45,150
14	24,045	10,251	2,019	349	386	293	3,089	325	3,898	266	225	31	4	27	881	46,089
15	23,538	9,654	1,611	322	257	279	2,966	431	3,432	190	225	19	7	21	906	43,858

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Gráfica 6. Resultados totales por partido político y coalición*



* Información disponible para su consulta en línea en el sitio electrónico del Instituto Electoral de Quintana Roo en: https://www.ieqroo.org.mx/2018/estadistico.html
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral de Quintana Roo.

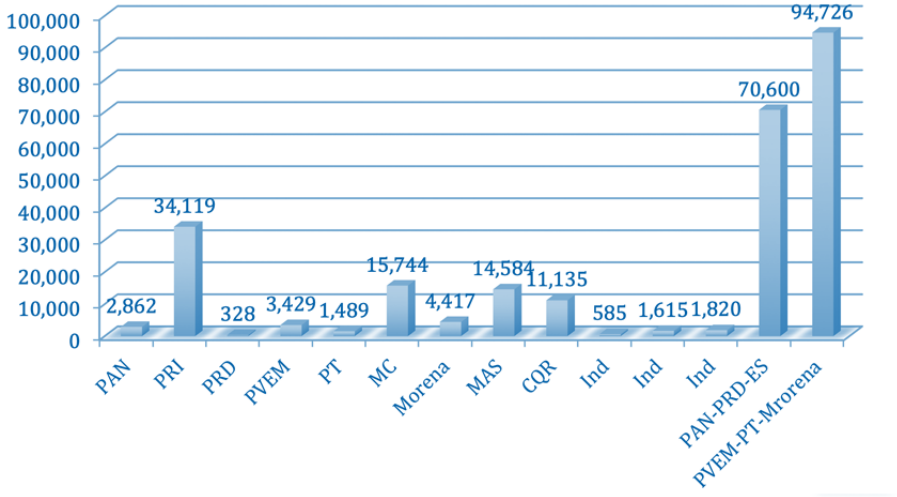
[12] Información tomada del sitio electrónico del Instituto Electoral de Quintana Roo en: https://www.ieqroo.org.mx/2018/estadistico.html

Por lo que hace al proceso electoral 2019 en el que se eligieron a los actuales diputados del Congreso del estado, tenemos que hubo una votación total de 273,428 sufragios,[13] los cuales se repartieron entre partidos políticos y coaliciones de la siguiente forma:

Distrito	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	Morena	MAS	CQR	Ind	Ind	Ind	PAN-PRD-ES	PVEM-PT-Mrorena	CNR	VN	VV	VT
1	0	4,321	0	3,429	1,489	2,117	4,417	255	1,452	0	0	0	8,000	0	31	1,400	25,480	26,911
2	0	903	0	0	0	875	0	766	667	0	0	0	1,651	7,390	45	816	12,252	13,113
3	0	564	0	0	0	297	0	588	225	0	0	0	4,377	5,777	16	606	11,828	12,450
4	0	884	0	0	0	391	0	616	434	0	0	0	2,588	5,859	34	842	10,772	11,648
5	2,862	2,418	328	0	0	629	0	1,160	466	0	0	0	0	6,779	43	996	15,158	16,197
6	0	778	0	0	0	827	0	420	797	0	0	0	1,706	7,226	26	838	11,754	12,618
7	0	1,097	0	0	0	829	0	365	478	0	0	0	4,717	7,811	33	844	15,297	16,174
8	0	1,742	0	0	0	722	0	1,196	1,249	0	0	0	4,724	5,433	36	829	15,066	15,931
9	0	2,157	0	0	0	1,982	0	4,661	1,018	0	0	0	5,203	7,250	53	1,197	22,271	23,521
10	0	1,762	0	0	0	2,388	0	1,603	601	0	0	0	6,956	4,847	37	1,045	18,157	19,239
11	0	5,721	0	0	0	294	0	239	219	585	0	0	4,631	5,124	134	804	16,813	17,751
12	0	2,323	0	0	0	1,723	0	288	574	0	0	0	11,045	7,522	4	1,080	23,475	24,559
13	0	3,736	0	0	0	634	0	302	1,368	0	0	0	6,189	9,007	20	1,030	21,236	22,286
14	0	2,574	0	0	0	1,107	0	799	528	0	1,615	0	4,858	7,952	85	1,215	19,434	20,734
15	0	3,139	0	0	0	929	0	1,326	1,059	0	0	1,820	3,955	6,749	86	1,233	18,977	20,296

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Gráfica 7. Resultados totales por partido político y coalición*

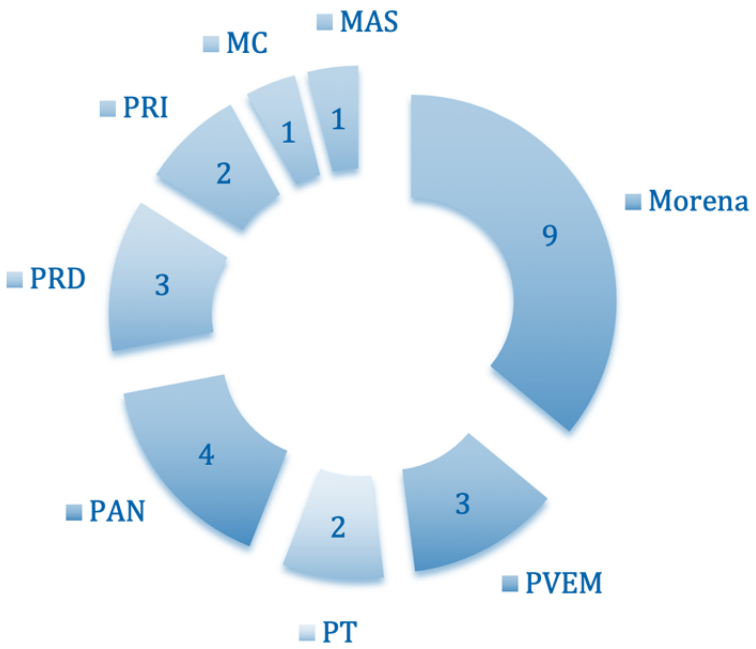


* Esta cantidad es el resultado de sumar el total de votos recibidos en cada distrito electoral, número que se pueden consultar en el sitio electrónico del Instituto Electoral de Quintana Roo, en: https://www.ieqroo.org.mx/2018/descargas/2019/estadistica_eleccion_2019.pdf
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral de Quintana Roo.

[13] Esta cantidad es el resultado de sumar el total de votos recibidos en cada distrito electoral, número que se pueden consultar en el sitio electrónico del Instituto Electoral de Quintana Roo, en: https://www.ieqroo.org.mx/2018/descargas/2019/estadistica_eleccion_2019.pdf

Con base en lo anterior, tenemos que la conformación del actual Congreso local es la siguiente:

Gráfica 8. Resultados totales por partido político y coalición*



* La Gráfica re realizó con datos del Instituto Electoral de Quintana Roo y del Congreso del estado, en: https://www.ieqroo.org.mx/2018/descargas/2019/estadistica_eleccion_2019.pdf y https://www.congresoqroo.gob.mx/diputados/
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral de Quintana Roo y del Congreso del estado de Quintana Roo.

El principal factor para que Acción Nacional y sus aliados no repitan la victoria en la gubernatura es que la inseguridad en el estado que sí esta desbordada, en las últimas semanas y meses ha habido una escalada en la violencia en el estado, lo que antes se veía en lugares aislados, ahora, se ve en hoteles de lujo y en las principales playas y sitios turísticos el estado. Para el gobierno federal ha sido muy cómodo no intervenir a efecto de desarrollar en la ciudadanía un claro hartazgo y así poder presentarse como la "opción pacificadora" –aunque a nivel federal no lo han logrado, por el contrario, la inseguridad en el país está desbordada– y ganar la elección de junio próximo.

Factor en contra que tiene el Morena y sus partidos satélite en el proyecto del Tren maya que tiene un claro descontento en la población de los estados por los que se va a construir –Quintana Roo entre ellos–, situación que tiene que aprovechar Acción Nacional para hacer conciencia en la población y ganar la elección.

Tamaulipas

En el estado se renovará únicamente al titular del Poder Ejecutivo, las fechas a tener en cuenta para este proceso son: la instalación del Consejo local se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2021; el proceso inició el 12 de septiembre de 2021; la instalación de los Consejos Distritales fue el 30 de noviembre de 2021; la precampaña inició el 2 de enero y terminará el 10 de febrero; al igual que el apoyo ciudadano a candidaturas independientes; la resolución del registro de candidaturas se llevará a cabo del 28 de marzo al 2 de abril; la campaña dará inicio el 3 de abril y terminará el 1 de junio; la jornada electoral se llevará a cabo el 5 de junio.[14]

En el proceso electoral de 2015-2016 en el que hubo elecciones para gobernador del estado, se tuvo una votación total de 1,438,228 sufragios,[15] los cuales se repartieron entre los partidos políticos y coaliciones de la siguiente manera:

Distrito	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	NA	More-na	PES	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM	PRI-NA	PVEM-NA	IND	CNR	VN	VT
1	28,214	18,444	839	399	210	1,482	485	782	632	43	122	21	8	302	26	1,592	53,601
2	32,391	22,408	883	447	245	2,006	605	1,054	609	144	155	33	4	478	42	1,053	62,557
3	32,757	20,090	584	291	222	1,669	654	903	4,031	144	226	103	23	406	24	1,142	63,269
4	25,344	16,003	703	542	420	3,741	650	2,329	997	264	265	255	23	726	37	1,103	53,402
5	28,565	14,752	807	579	442	4,324	719	2,814	1,024	117	83	19	9	774	50	1,102	56,180
6	29,294	20,269	758	612	536	3,656	682	2,239	861	200	162	23	18	573	66	1,611	61,560
7	29,801	13,306	654	428	396	3,463	572	1,909	758	89	81	13	8	539	47	902	52,966
8	25,965	20,014	739	701	481	3,723	781	2,197	1,882	436	266	88	24	492	316	1,187	59,292
9	23,071	23,395	348	234	280	3,245	404	800	1,117	184	254	141	135	420	33	1,291	55,352
10	19,702	20,702	426	334	264	6,825	331	1,139	582	58	202	18	8	456	43	1,227	52,317
11	19,380	20,752	589	422	301	5,648	347	1,137	629	444	353	177	9	463	90	1,561	52,302
12	20,052	24,118	358	309	332	5,157	338	1,131	546	64	223	35	3	357	63	984	54,070
13	47,881	31,058	1,466	130	161	680	361	771	546	201	136	27	9	54	2	1,285	84,768
14	40,120	30,247	447	200	361	8,417	520	901	668	333	409	222	17	412	23	1,111	84,408
15	35,995	24,207	561	191	498	10,004	469	734	559	91	206	32	15	314	16	937	74,829
16	47,891	38,929	695	196	201	611	1,064	575	832	392	379	207	20	417	26	1,736	94,171
17	42,859	26,384	502	500	366	896	430	1,318	416	171	242	23	6	214	32	1,201	75,560
18	37,948	22,630	625	329	803	6,136	530	1,206	479	176	260	77	4	174	27	1,303	72,707

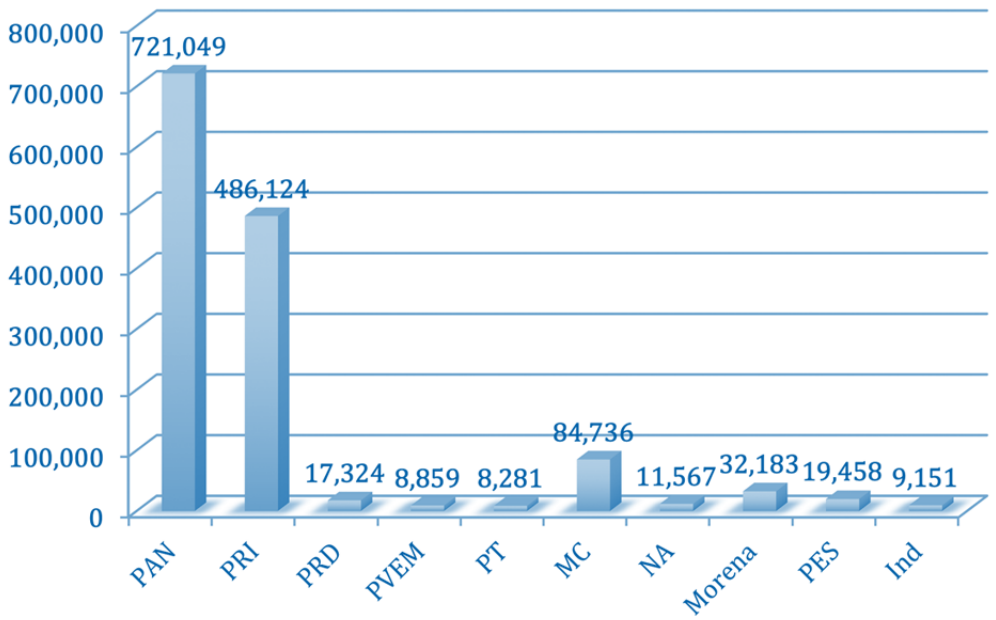
[14] Información disponible en: https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2022/

[15] Información disponible en el sitio electrónico del Instituto Electoral de Tamaulipas: http://www.ietam.org.mx/PortalN/documentos/PE2015/Resultados/Concentrado_Gobernador_2016.pdf

Distrito	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	NA	More-na	PES	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM	PRI-NA	PVEM-NA	IND	CNR	VN	VT
19	29,483	15,304	899	393	443	2,904	396	1,231	512	70	180	20	18	269	33	827	52,982
20	40,450	19,264	995	596	346	3,414	478	3,018	632	158	281	118	14	489	44	1,518	71,815
21	42,819	20,378	1,637	440	415	3,747	385	1,858	620	107	192	21	18	389	44	1,176	74,246
22	41,067	23,470	1,809	586	558	2,988	366	2,137	526	182	231	25	2	433	50	1,230	75,660

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Gráfica 9. Resultados totales por partido político y coalición*



* Datos tomados del sitio electrónico del Instituto Electoral de Tamaulipas en: http://www.ietam.org.mx/PortalN/documentos/PE2015/Resultados/Concentrado_Gobernador_2016.pdf
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral de Tamaulipas.

En el estado Acción Nacional se encuentra bien posicionado por lo que es probable que repita la victoria en las elecciones de junio próximo, sin embargo hay que tener en cuenta la campaña contra el actual gobernador Cabeza de Vaca y su gobierno por parte del Gobierno federal, lo que puede complicar el escenario para que Acción Nacional vuelva a ganar la gubernatura. Si bien la ciudadanía ha aceptado tanto al gobierno estatal como a los municipales que pertenecen a Acción Nacional, también es cierto que desde la Presidencia de la República se han propuesto quitar el mayor número de gubernaturas a la oposición para que así no haya gobiernos locales que no estén a favor de todas las políticas del actual presidente de la República.

Elecciones municipales, Durango 2022

Juan Carlos Ruiz Díaz

Son seis los estados que durante este 2022 contarán con elecciones ordinarias, donde se buscará renovar gobernadores, sindicaturas, regidurías y presidencias municipales, estas entidades son: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo; sin embargo, será solo el estado de Durango quien busque la renovación de sus 39 presidencias municipales. A continuación, describiremos en tres puntos focales la situación general del estado, seguido del panorama electoral y un breve pronóstico de los resultados de estas votaciones locales.

Situación general de la entidad

El actual gobernador de esta entidad es Jose Rosas Aispuro quien tomó la gobernatura en 2016, como ya se mencionó anteriormente, el estado de Durango se encuentra dividido por 39 gobiernos locales, y estos, hasta el momento, se encuentran fraccionados de la siguiente manera:

	MUNICIPIO	PARTIDO		MUNICIPIO	PARTIDO
1	Canatlán	PAN	21	Peñón Blanco	PRI
2	Canelas	PAN	22	Poanas	MC
3	Coneto de Comonfort	P. DURANGUENSE	23	Pueblo Nuevo	PRI
4	Cuencamé	PRI	24	Rodeo	PAN
5	Durango	PAN	25	San Bernardo	PAN
6	General Simón Bolívar	PAN	26	San Dimas	PAN
7	Gómez Palacio	MORENA	27	San Juan de Guadalupe	PRI

	MUNICIPIO	PARTIDO		MUNICIPIO	PARTIDO
8	Guadalupe Victoria	PAN	28	San Juan del Río	PRI
9	Guanaceví	PRI	29	San Luis del Cordero	PAN
10	Hidalgo	PT	30	San Pedro del Gallo	PAN
11	Indé	PRI	31	Santa Clara	PRI
12	Lerdo	PRI	32	Santiago Papasquiaro	PAN
13	Mapimí	PRI	33	Súchil	PAN
14	Mezquital	PRI	34	Tamazula	PRI
15	Nazas	PAN	35	Tepehuanes	PRI
16	Nombre de Dios	PAN	36	Tlahualilo	PRI
17	Ocampo	PRI	37	Topia	PAN
18	El Oro	PAN	38	Vicente Guerrero	PAN
19	Otáez	MORENA	39	Nuevo Ideal	PAN
20	Pánuco de Coronado	PRI			

Tabla: elaboración propia con información del INE 2021.

Como se observa en la Tabla anterior, 18 de las 39 demarcaciones locales pertenecen a Partido Accion Nacional, siendo la mayor fuerza política; seguidos por el Partido Revolucionario Institucional con 16 municipios; a continuación, Movimiento Regeneración Nacional con 2 municipios y el Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Partido Duranguense con 1 municipio, lo cual demuestra el esfuerzo y trabajo en equipo de los gobiernos locales humanistas que han avanzado en diversas materias durante su periodo; Durango es una entidad que comienza a emerger y lo demuestra con la generación de oportunidades y mejora de calidad de vida en sus habitantes.

Ahora bien, teniendo ya este panorama de los municipios continuamos describiendo la situación general del estado de Durango el cual, a pesar del escenario generalizado del país alcanzó grandes metas.

- *Salud*. En esta materia el gobierno de Durango ha destacado durante los últimos años, durante la crisis sanitaria, se fortaleció la red hospitalaria de la entidad, equipando los hospitales generales y centros de salud ya existentes. En recientes declaraciones el Gobernador del estado ha indicado que suman un millón 167 mil 468 duranguenses de 15 años en adelante inmunizados, lo que significa casi el 89 por ciento de la población; durante este periodo se puso en marcha al 100 por ciento el Hospital General 450, que incluye el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

 De frente a la pandemia se fortaleció la red hospitalaria de la entidad con la entrega de ambulancias, equipamiento, medicamento y nuevos aparatos, así como la adquisición de tecnologías de punta para el Centro de Cancerología que lo ubica hoy, entre los mejores de todo el país.

 Durante 2021 se puso en marcha el Hospital General de Gómez Palacio cumpliendo una demanda histórica en aquella región, al sustituir un espacio

para atención de la salud de más de 80 años de antigüedad.

A pesar de la situación sanitaria del país, la entidad logró mantenerse a flote y alcanzar sus objetivos con respecto al tema de salud, durante 2021 se logró invertir 18 mil millones de pesos, actualmente se cuenta con:

37 centros de salud,
8 unidades de apoyo,
12 Hospitales Integrales
5 Hospitales Generales
1 Hospital de Salud Mental

- *Economía*. Durante la primera semana del 2022 Durango fue reconocido como uno de los estados con la mejor reactivación económica y el mejor posicionado en la generación de empleos, así lo registró el IMSS con más de 19 mil 500 durante el año 2021 en los sectores de servicios, comercio local e industria; la entidad implementó plataformas digitales para eficientar el uso de los recursos; y con la creación de "Invest in Durango" con información turística, demográfica, económica y social, en varios idiomas y permite conocer lo que se oferta en la entidad desde todas partes del mundo; este sistema permitió impulsar el comercio y los proyectos de los pobladores que quisieran participar.

 En este sentido además, Durango alcanzó en los primeros seis meses del año 2021, mil 536 millones de dólares, con crecimiento en el valor de las exportaciones duranguenses, de un 87.6 por ciento durante la presente Administración. Además, el sector minero, es también uno de los más importantes en la economía del estado, contando hoy con 23 minas generadoras de empleo, que han mantenido a Durango en los primeros diez lugares en la producción de los cinco principales minerales metálicos a nivel nacional.

- *Seguridad*. El estado en este tópico ha sido reconocido como uno de los pocos que comparte de manera equitativa el equipamiento y los recursos que reciben sus 39 municipios, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez mencionó recientemente que Durango es ejemplo en materia de seguridad. En la última junta coordinada con la Secretaría de Seguridad se entregaron 117 vehículos para tareas de prevención y operaciones de seguridad pública municipal y estatal, se hizo además la entrega de 17 mil uniformes y de equipo táctico.

 De acuerdo con el INEGI (2021) en su encuesta de marzo indicó que el municipio de Durango cuenta con uno de los índices más bajos en percepción de inseguridad con 40 puntos, mientras que los más altos fueron Acapulco e Iztapalapa con arriba de 75 puntos. El estado como los municipios han destacado por su trabajo en conjunto para brindar un servicio de calidad en esta materia.

Como se puede observar el panorama general del estado nos indica un equilibrio en cada sector lo cual resulta de suma importancia en la población local y un impacto positivo para todas y todos; resulta también alentador que los puntos de salud y economía no decayeron y al contrario, incrementaron su eficiencia a pesar de la pandemia de COVID, haciendo lo posible que la posición del estado en estos temas se encuentre en los primeros lugares a nivel nacional.

Una vez revisados estos puntos principales continuaremos con el calendario electoral para los municipios de Durango para este 2022.

Calendario de actividades

Para comprender mejor el siguiente calendario vale la pena aclarar lo siguiente: los municipios se dividen en grupos para asignar las fechas en que pueden iniciar sus procesos.

Grupo A: Municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Grupo B: Municipios de Canatlán, Cuencamé, Guadalupe Victoria, Mapimí, Mezquital, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Poanas, Pueblo Nuevo, San Dimas, Santiago Papasquiaro, El Oro, Tamazula, Tlahualilo y Vicente Guerrero.

Grupo C: Municipios de Canelas, Coneto de Comonfort, General Simón Bolivar, Guanaceví, Hidalgo, Indé, Nazas, Ocampo, Otáez, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Rodeo, San Bernardo, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara, Súchil, Tepehuanes y Topia.

Las actividades se dividen de la siguiente manera:

MES	ACTIVIDAD	FECHA
Enero	Plazo para el registro de acuerdo entre Agrupaciones Políticas estatales y Partidos Políticos. (Ayuntamiento grupo B) Plazo para el registro de acuerdo entre Agrupaciones Políticas estatales y Partidos Políticos. (Ayuntamiento grupo C) Precampaña Ayuntamientos (Grupo A)	Del 4 de enero de 2022 al 1 de marzo de 2022
Febrero	Precampaña Ayuntamientos (Grupo B) Precampaña Ayuntamientos (Grupo C)	Del 4 de febrero al 1 de marzo de 2022
Marzo	Plazo para retirar propaganda electoral de precampaña Ayuntamientos (grupos A, B y C) Registro de Candidaturas para Ayuntamientos (grupos A, B y C) Sesión para aprobar las candidaturas para Ayuntamientos de partidos políticos y candidaturas independientes (grupos A, B y C)	Del 18 de marzo del 2022 al 4 de abril de 2022
Abril	Campañas electorales para integrantes de Ayuntamientos (Grupo A) Campañas electorales para integrantes de Ayuntamientos (Grupo B)	Del 13 de abril del 2022 al 1 de junio de 2022
Mayo	Campañas electorales para integrantes de Ayuntamientos (Grupo C)	Del 3 de mayo de 2022 al 1 de junio de 2022
Junio	Jornada Electoral Cómputo municipal de las elecciones de integrantes de los Ayuntamientos y asignación de regidores	Del 5 de junio del 2022 hasta el termino de cómputos

Tabla: Elaboración propia con información del INE 2022.

De esta manera los municipios vivirán su proceso electoral, son estas las fechas donde mayor atención habrá que prestar. Ahora bien, las coaliciones que se presentarán en este proceso son dos, por un lado, Morena, PT y PVEM presentaron su registro "Juntos Hacemos Historia", de esta manera contenderán de manera parcial, donde tendrán candidatos únicos en

38 municipios y postularán a un candidato propio solo en el ayuntamiento de Guanaceví; en el otro caso PAN, PRI y PRD presentaron la coalición "Va Por Durango" donde tendrán candidatos únicos en 30 municipios y en los nueve restantes irán de manera individual.

Vale la pena resaltar además que, en este ejercicio, se experimentará con la oportunidad de votar desde el extranjero; para dar oportunidad a paisanos de cualquier parte del mundo para participar en estas elecciones, tomando como oportunidad que será una población manejable pero lo suficientemente grande para obtener buenos datos de esta clase de ejercicios; retomando la experiencia de 2021 para hacer comparaciones y análisis con respecto a la participación dentro y fuera del país, para ser partícipe de este ejercicio se deberá contar con credencial para votar vigente y registrarse mediante una liga directa en el sitio del INE.

Pronóstico y conclusiones

Hasta el momento, el contexto general de la entidad resulta alentador y positivo, situación que ha sido experimentada por los habitantes de los gobiernos locales del estado y que se reafirma con la elección de servidores públicos humanistas, para este ejercicio se espera que el Partido Acción Nacional continuará sobresaliendo en las elecciones locales, e incluso, en la elección de gobernador. Los resultados mostrados por los gobiernos humanistas han colocado en una posición excelente a Durango y se pronostica que de continuar en la gobernatura y en la mayoría de los municipios este estatus permanecerá hasta próximas elecciones.

Si bien los candidatos se lanzarán en su mayoría en coalición confiamos en que son servidores públicos comprometidos con el bienestar de la ciudadanía y comprometidos a seguir manteniendo la calidad de vida de los ciudadanos como hasta ahora. De acuerdo con los resultados obtenidos durante este periodo se estima que el reparto de gobiernos locales por partido político será mas o menos similar, donde los servidores públicos humanistas continuarán sobresaliendo en los gobiernos municipales y continuarán más o menos conservando su color. En estas elecciones además se espera que el gobernador del estado también sea humanista, debido a la experiencia en este periodo.

Estamos seguros de que continuando sobre esta línea tan equilibrada que mostraron los municipios duranguenses, el estado continuará sobresaliendo de manera positiva como hasta ahora. Sigamos trabajando en municipios fuertes para un México fuerte.

Bibliografía

- Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Marzo 2021), INEGI. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/ensu/ensu2021_04.pdf
- En 2021 Durango rompió récord en empleos, *El Siglo de Durango*, enero 2022. Disponible en: https://www.elsigloded urango.com.mx/2022/01/1361522.en-2021-durango-rompio-record-en-empleos-aispuro.html
- Instituto Nacional Electora, Centro Electoral. Disponible en: https://centralelectoral.ine.mx/2021/10/07/sabias-que-en-2022-aguascalientes-durango-oaxaca-y-tamaulipas-tendran-voto-desde-el-extranjero/
- IEPC Durango 2021-2022, Calendario electoral Durango. Disponible en: https://www.iepcdurango.mx/IEPC_Durango/informes/proceso_electoral_2021_2022
- Portal del estado de Durango 2016-2022. Disponible en: https://www.durango.gob.mx/durango-con-mas-y-mejor-atencion-a-la-salud-gonzalez-romero/

Las novelas distópicas y la realidad de hoy

Jonathan Chávez Nava

El bien para toda la humanidad debe ser que cada uno pueda ser feliz al máximo, con la garantía de que su felicidad no disminuirá para nada la de los demás.
Aldous Huxley

Se acabaron los poetas bohemios, aquellos genios miserables que parecían protestar eternamente contra el orden establecido; ¿quién podía quejarse de una organización que mataba la personalidad de la gente y proporcionaba al público la cantidad de literatura a la medida de sus necesidades?
Julio Verne

A lo largo de la historia de la literatura universal, infinidad de escritores han echado a volar su imaginación y han vislumbrado diversos acontecimientos que a lo largo de los años se han vuelto realidad, este tipo de obras que denominamos distópicas muchas veces nos ha dado una guia de lo que podría pasar con las generaciones venideras.

Según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* el concepto "distopía" se refiere a la representación ficticia de una sociedad futura de características negativas causantes de la alienación humana, es decir una sociedad indeseable para el ser humano que podría hacerse realidad en el futuro cronológico o en un universo ficticio creado por la imaginación de algún escritor, dicho sistema futurista implica una sociedad cerrada, sin libertades, un control excesivo de los ciudadanos y una estructuración de la sociedad sumamente rigída.

En el siglo pasado, este tipo de obras fueron utilizadas por varios autores como un reclamo en contra de los regímenes autoritarios que empezaban a germinar en la etapa post Primera Guerra Mundial, que se consolidaron en la etapa pre Segunda Guerra Mundial y durante la misma conflagración y que se mantuvieron durante la etapa de la Guerra Fría; si bien es cierto que en su mayoría fueron relacionadas por los lectores con lo que acontecía en la Unión Soviética, Italia o Alemania, también lo

es, que este tipo de comportamientos narrados en estos libros podrían encuadrar en cualquier otro régimen con características autoritarias sin importar el espectro ideológico ya sea de izquierda o de derecha, al fin y al cabo la distopía es un fenómeno que vuelve la espalda a la utopía y proyecta escenarios futuros con un toque de realidad en el presente.

Uno de los rasgos que caracteriza a las novelas con contenido distópico es que el escritor utiliza las crisis económicas, políticas, medio ambientales y sociales de su actualidad y las mezcla con probables escenarios futuristas que predicen un control social a través de la imposición de determinada ideología utilizando los avances científicos y tecnológicos para así coartar la libertad de los ciudadanos.

Autores de la talla de Julio Verne, Yevgueni Zamiatin, Aldous Huxley, Philip K. Dick, George Orwell, Ray Bradbury y más recientemente Ken Liu, solo por mencionar algunos, han dedicado varias de sus obras a anticipaciones del futuro. Por razones de espacio en este pequeño ensayo comentaré cuatro obras clásicas de este genero literario: *París en el Siglo XX* de Julio Verne, *Nosotros* de Yevgueni Zamiatin, *Un Mundo Feliz* de Aldous Huxley y *1984* de George Orwell.

Julio Verne es un escritor francés que fue ampliamente reconocido a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX y es uno de los autores más importantes del género de la ciencia ficción y de las novelas futuristas; es autor de la serie de novelas que denominó "Viajes Extraordinarios" famosas por contener algunas de las obras más importantes de su género: *Cinco semanas en globo* publicada en 1863, *Viaje al centro de la tierra* que vio la luz en 1864, *De la Tierra a la Luna* del año 1865, en la cual el autor se adelanta más 100 años a su tiempo y a lo que el mundo vería en 1969 cuando el astronauta norteamericano Neil Armstrong pisó la Luna por primera vez en la historia de la humanidad, *Veinte mil leguas de viaje submarino* disponible para los lectores en 1870 y en donde su visión nos adelanta la construcción y utilización del submarino, *La vuelta al mundo en 80 días* de 1872 y *La isla misteriosa* de 1874, todas ellas describiendo un mundo tecnológico y con grandes avances a favor de la humanidad, en las cuales a través de las aventuras de diversos personajes a los que Verne da vida, nos adentran a un futuro próximo y a una tecnología, que en la mayoría de los casos, años después el ser humano pudo y puede disfrutar en la actualidad.

Julio Verne también es autor de la novela *París en el siglo XX*, la cual estuvo perdida durante décadas, pero la correspondencia con su editor Pierre-Jules Hetzel, quien en su momento la rechazó y le aconsejó que siguiera por otro camino, confirmó su existencia, es así como en 1989 un bisnieto del autor la descubre en un ático abandonado y en 1994 es publicada a casi 100 años de la muerte de su creador. Resulta curioso que a pesar de las fuertes críticas de su editor en contra de ese manuscrito el autor lo conservara, no lo destruyera y que saliera a la luz muchas décadas después, ¿casualidad?, ¿destino?, nunca lo sabremos.

Esta obra es una novela que nos presenta un futuro distópico y es considerada como una de las primeras de este género literario, por cierto, muy rara en este autor ya que en la mayoría de sus escritos fue un impulsor de la tecnología al servicio de la humanidad, sin embargo específicamente en *París en el siglo XX* Verne hace una feroz crítica contra el industrialismo, las máquinas y la burguesía que a través de la industrialización excesiva y rapaz habia afectado directamente a las clases sociales más vulnerables de Francia.

Esta novela transcurre en el año 1960 y nos cuenta la historia de Michel Jérôme Dufrénoy quien en ese año es galardonado con el "Premio de la Sociedad General de Crédito Instructivo" por sus aportes al área de la Literatura, sin embargo, en un mundo dominado

por las Ciencias Exactas, como la ingeniería, la economía, las matemáticas, las ciencias naturales y otras relacionadas que aportan conocimientos al desarrollo tecnológico, las ciencias sociales y humanistas han perdido interés entre los ciudadanos y en lugar de generar simpatías provocan burlas.

Este personaje vive en un mundo donde ya no existen las obras literarias de Victor Hugo, Balzac, Musset o Lamartine, estos autores han sido olvidados y desterrados del imaginario social, lo que se escribe está controlado por el Estado, solo existen géneros inventados por funcionarios y burócratas: alta comedia y comedia; vodevil; drama histórico y drama moderno; ópera y ópera cómica; revista, fantasías y temas oficiales; un lugar donde los banqueros, tecnócratas, científicos e inventores dominan al colectivo ciudadano, dejando de lado la parte humana de la sociedad convirtiéndola en un ejército de máquinas que ya no desarrollan sentidos éticos, morales y mucho menos, humanistas.

Desafortunadamente en nuestra época actual esto se ha vuelto una realidad y vemos cómo las ciencias sociales y las humanidades cada día van perdiendo más y más interés entre los jóvenes y materias como la robótica, la inteligencia artificial, la ciencia de datos, la informática y otras afines, hoy son más y más requeridas y estudiadas.

La importancia de esta obra reside en que nos refleja un futuro donde Verne ve claramente lo que gracias a la tecnología sucederá en solo unos años, donde la sociedad se encuentra masificada, hipertecnificada y estatisada, donde los números y la tecnología han vencido a las letras y a la filosofía, donde si bien es cierto el progreso tecnológico engrandece y facilita la vida de ser humano, también lo es que este se vuelve esclavo de esa misma tecnología llegando a depender solamente de sus avances para poder sobrevivir.

Yevgueni Zamiatin es un autor ruso que nació en 1884, fue ingeniero naval y se sumó a los Bolcheviques adhiriéndose a los esfuerzos de la Revolución Rusa, por lo que vivió en una época agitada y no falta de diversidad de temas en los cuales enfocar su escritura; fue detenido en dos ocasiones, desterrado a Siberia y de esas experiencias logró escribir dos de sus obras: *El Provinciano* y *En el fin del mundo*.

Pero es su novela *Nosotros* de 1920 la que lo colocaría como uno de los grandes autores de temas futuristas y distópicos de su época, aprovechando la situación política, económica y social que se vivía en esos años este autor escribe una magna obra que se considera precursora de libros como *Un Mundo Feliz* y *1984*, que más adelante abordaremos.

Zamiatin vivió en plena guerra civil rusa que se generó entre Mencheviques y Bolcheviques, una era convulsa donde su país tocaba fondo, donde las escuelas, centros educativos, culturales y literarios habían cerrado y que terminando las batallas fueron abiertos nuevamente, pero, dejando una herida cultural que aún no termina de cicatrizar.

Esta novela nos narra la historia de un país gobernado por un Estado Único, controlado por un llamado Bienhechor, quien somete a los hombres y coarta todas sus libertades, donde el individuo deja de ser él mismo para convertirse en un número el cual lo deshumaniza, en una parte de una maquinaría humana que solo trabaja sin poder satisfacer sus necesidades psicosociales, familiares ni de ninguna índole espiritual; en este Estado Único el "yo" se ha extinguido dando paso a una nueva era de un "nosotros" donde la persona ya no tiene su espacio, donde todos están a la vista de todos, donde la ciudad se ha construido de cristal, donde todos visten igual, se alimentan igual, en donde el Estado toma en sus manos a los hijos nacidos de sus números-ciudadanos.

Uno de los personajes principales es un ingeniero denominado D-503 dedicado a construir naves intergalácticas que son

Uno de los rasgos que caracteriza a las novelas con contenido distópico es que el escritor utiliza las crisis económicas, políticas, medio ambientales y sociales de su actualidad y las mezcla con probables escenarios futuristas que predicen un control social a través de la imposición de determinada ideología utilizando los avances científicos y tecnológicos para así coartar la libertad de los ciudadanos

utilizadas para viajar a otros mundos y así compartir la ideología del Bienhechor, sin embargo comete el "error" de enamorarse de I-330, ya que en este Estado el amor significa rebelión y el instinto sexual significa libertad, es así como el autor nos describe la sociedad donde se desempeñan sus personajes, quienes al final de la historia no salen victoriosos, ya que el Bienhechor descubre lo que para él es una agresión al Estado y decide realizar una masiva operación quirúrgica en el cerebro de sus gobernados para extirparles la fantasía y la imaginación, debido a esto D-503 renuncia al amor de I-330, quien es ejecutada por la Máquina del Bienhechor, sin embargo, siempre existirán insurrectos que seguirán luchando por la libertad y en contra del Estado autoritario.

Queda claro que el resultado de este experimento utópico es terrorífico y es totalmente compatible con Estados autoritarios de la época del autor como lo era la Unión Soviética e incluso con Estados autoritarios y autocráticos actuales como lo son algunos regímenes de Medio Oriente y Corea del Norte.

Quien haya leído *Un mundo feliz* de Aldous Huxley y 1984 de George Orwell le quedará claro al leer las líneas anteriores que sus obras fueron plenamente influenciadas por el libro de Zamiatin, el tipo de Estados que describen los dos autores son autoritarios, controladores, hiperestatizados, la sociedad está dividida ya sea en castas o en algún tipo de numerología tal como lo hace el autor ruso, de igual manera la tecnología ya no se pone al servicio de la humanidad, sino del ente gobernante, ya sea el Estado mundial, el Bienhechor o el "Big Brother"; en *Nosotros* se vive en un Estado de hiperindustrialización e hipertecnologización, de la misma manera que se vive en los mundos distópicos de Huxley y Orwell.

Cabe destacar que este autor fue perseguido político en la propia Unión Soviética por el dictador Joseph Stalin, sus novelas y obras fueron prohibidas y en Rusia fueron publicadas hasta la caída de su régimen. Máximo Gorki, gigante de las letras rusas y cercano al régimen comunista le ayudó a dejar su país y escapar de la persecución, así como lo hizo con cientos de escritores sovieticos.

En *Un mundo feliz* de Aldous Huxley el escritor inglés nos narra otro escenario distópico, el cual fue retomado y utilizado políticamente para explicar las conductas de los regímenes autoritarios que se encontraban ideológicamente dentro de la izquierda o dentro de la derecha.

Al Igual que Zamiatin, Huxley vivió años convulsos, como los estragos de la Primera Guerra Mundial, el florecimiento económico de la década de 1920, así como la crisis económica de 1929, lo que generó un pesimismo que se vio reflejado en *Un mundo feliz*. La novela narra cómo el descontento ciudadano se va sofocando con una hipercomunicación, tecnología de punta, biotecnología y una estatización férrea que controlaba a la ciudadanía, pero que a su vez la mantenía conforme con el

régimen, y sobre todo, estaba contenta con su propia esclavización a través de una medicación suministrada por el Estado, denominada "Soma" a cada uno de sus ciudadanos. Aldous no se opone al progreso, pero teme que esta tecnología pueda controlar a los ciudadanos y coartar su libertad individual en el futuro.

Los humanos creados a través de la tecnología moderna, la modificación genética y la realidad virtual, son temas que se destacan, ya que hoy en día estamos en una era donde estos avances tecnológicos son una realidad y en países como China ya se están utilizando; todo parece indicar que en un futuro muy cercano, algunos métodos genéticos como el CRISPR, técnica que pega y corta el ADN humano para modificar genes, podría ser utilizado para controlar y eliminar enfermedades que afecten al ser humano desde antes de su nacimiento, pero también puede ser utilizado para realizar ingeniería genética encaminada a fabricar bebés con ciertas características provocando que quienes tengan más posibilidades económicas puedan tener hijos más sanos, más fuertes e incluso más inteligentes que los hijos cuyos padres no tengan el mismo poder adquisitivo, dando como resultado nuevas clases sociales e incluso nuevas razas humanas.

Esta novela transcurre durante la llamada "Era Fordiana", donde la biotecnología produce seres humanos en serie que son diseñados con características específicas para cumplir funciones asignadas por la autoridad invisible aunque presente en todos los ámbitos, todos se integran a una gran cadena de ensamblaje que ha sustituido a la familia como núcleo social. Al igual que Zamiatin el autor clasifica a los seres humanos con un esquema de tipo numérico: Alfa, Beta, Gamma, Delta y Epsilon.

En el llamado Estado mundial la gente es totalmente feliz, goza de libertad sexual, compra todo lo que le parece correcto, se entretiene con la realidad virtual y consume drogas "Soma" para sustraerse de su realidad cotidiana: "todas las ventajas del cristianismo y del alcohol; y ninguno de sus inconvenientes. Uno puede tomarse unas vacaciones de la realidad siempre que se le antoje, y volver de las mismas sin siquiera un dolor de cabeza o una mitología. Un solo centímetro cúbico cura diez sentimientos melancólicos...", las personas ya no tienen que ser sometidas con la fuerza del Estado ya que son controladas con la fuerza del placer, la libertad sexual está a planitud, todos pertenecen a todos, la reproducción natural es ya solo un mito, lo que hace al ser humano inconsciente de su autodominación ya que desde niño ha sido aleccionado a través de lo que Huxley llama métodos hipnopédicos y el reflejo condicional.

Por otro lado, existen los individuos que no se han sometido al control de este mundo y que viven a las afueras de las ciudades conservando sus costumbres, sus creencias y sobre todo su libertad real. Es el encuentro entre uno de estos "salvajes" y Bernard Marx lo que le da sentido a la historia, ya que luego de una charla entre estos dos personajes es que Marx empieza a tener dudas de la sociedad en la que vive e inicia sus cuestionamientos, restándole toda la seguridad con la que hasta ese momento había vivido.

Este autor fue duramente criticado por supuestamente defender una sociedad conservadora, sin embargo al leer la novela queda claro que contrario a lo que la crítica de aquel tiempo decía, él defendía la libertad plena de la persona, dándonos una cátedra filosófica de lo que significa el liberalismo.

Un dato curioso en esta sátira distópica de los años 30 es la utilización de nombres de personas de renombre para caracterizar a ciertos personajes, por ejemplo tenemos a Bernard Marx, Polly Trotsky y Morgana Rothschild, Lenina Crowne, Mustafá Mond, Primo Mellon, Benito Hoover, Sarojini Engels, Herbert Bakunin, Darwin Bonaparte, entre otros.

George Orwell fue un escritor británico nacido en la India que ha sido reconocido mundialmente por dos obras: *1984* y *Rebelión en la granja*, novelas consideradas como férreas críticas en contra de los regímenes comunistas y totalitarios como el Estalinismo, el Nazismo y el Fascismo que asolaron a varios países del mundo durante y al término de la Segunda Guerra Mundial.

Este escritor al igual que Zamiatin y Huxley vivió en una época convulsa no exenta de problemas políticos, sociales y económicos, incluso viviendo en carne propia los conflictos, en el caso de Orwell tuvo una importante participación en la Guerra Civil Española como militante y soldado, además de reportero de los acontecimientos del lado Repúblicano, siendo herido en batalla, lo que lo animó a escribir otra de sus obras: *Homenaje a Cataluña* en la cual, además de narrar algunas batallas, también realiza una crítica muy certera sobre los medios de control comunicativo que realizan los líderes de tropas que eran controlados por los comunistas del bando sovietico.

A partir de este tipo de experiencias es que Orwell se encamina y termina siendo defensor de lo que él llamaba socialismo democrático, doctrina que se contrapuntea con el comunismo, nazismo, fascismo y estalinismo, a partir de este momento es que se dedicará a combatir a todos los gobiernos autoritarios y totalitarios a través de sus obras y sobre todo de sus ensayos.

En *1984* el personaje primordial es un trabajador común de nombre Winston Smith, quien como todo burócrata está inmerso en su mundo laboral en una área central del gobierno totalitario llamada "Ministerio de la Verdad", donde su tarea principal es revelar la "verdadera historia" impuesta a los ciudadanos, la cual irónicamente cambia día con día, siendo una contradicción qué pasa desapercibida hasta que Winston inicia una reflexión en donde se da cuenta que está siendo manipulado junto con toda la población y empieza a descubrir una infinidad de mentiras que son dictadas por el Partido Único y que son impuestas a todo aquel que las escuche.

Winston Smith emprende la difícil tarea de evadir al líder principal del Estado, un ente que denominan el Gran Hermano, quien está inmerso en todas las actividades cotidianas de los gobernados, incluso está inmerso en sus propios hogares, donde ya no hay libertad de decir lo que se piensa, donde a todas horas se está siendo vigilado, donde la tecnología se ha usado para mantener a raya a todo aquel que se atreva a pensar distinto, esta vigilancia ya es parte de la vida cotidiana de todos, se convierte en un fragmento primordial de la vida diaria y ya no le causa conflicto alguno al vigilado; no pasa desapercibido que este escenario distópico no es muy distinto a la actualidad, en donde somos vigilados, escuchados e incluso vistos a través de nuestros propios celulares y del internet de las cosas, en donde de manera cotidiana compartimos nuestros datos, nuestras actividades, nuestra ubicación, nuestro estado de salud y miles y miles de datos que un ente invisible recolecta poco a poco y tiene nuestro perfil con nuestras preferencias, gustos y demás características que son utilizadas para vendernos cosas, controlar nuestras actividades, desviar nuestros gustos e incluso dirigir nuestras preferencias electorales.

Como en el caso de *Un mundo feliz* este personaje principal se enamora de una persona que se rebela contra el sistema, en esta obra se llama Julia y ambos emprenden una lucha en contra del Gran Hermano y del sistema en su conjunto; los dos emprenden la búsqueda de una escapatoria y encuentran a la "Hermandad" quienes se ostentan como los rebeldes contra el sistema, liderados por Emmanuel Goldstein, autor del "El Libro" el cual Winston lee con apasionamiento y credulidad absoluta, personaje que tiene ciertas características del Gran Hermano contra quien supuestamente se lucha, cuando creían haber

Autores de la talla de Julio Verne, Yevgueni Zamiatin, Aldous Huxley, Philip K. Dick, George Orwell, Ray Bradbury y más recientemente Ken Liu, solo por mencionar algunos, han dedicado varias de sus obras a anticipaciones del futuro

encontrado el camino para acabar con el sistema descubren que han sido engañados y que el grupo del que ahora forman parte es una pieza fundamental del aparato represor estatal.

La pareja es detenida y torturada, Winston pasa días y días en una celda y es constantemente aturdido con diferentes métodos que lo hacen perder la noción del tiempo, pasan y pasan los días, hasta que su hartazgo mental llega al límite y por fin el represor logra su cometido: 2+2=5.

La resistencia de Smith, que incluso sorprendió a sus propios torturadores, ha sido derrotada y termina por aceptar que lo que dice el Gran Hermano es la verdad absoluta y que hay que aprender a vivir con ello. Julia desaparece, fue torturada sin piedad, pasados los días se encuentran pero ya no se reconocen, son conocidos pero extraños, su amor ha sido asesinado por el sistema y se ha convertido en un amor hacia el único que el régimen acepta: el Gran Hermano. Ahora seguirán su camino y lo único que no será incierto en su vida desde ese momento será la circunstancia y la fecha de su propia muerte.

Toda esta historia está ambientada en un mundo donde la manipulación mental, el intento de extinguir el lenguaje cotidiano, la educación totalitaria, el espionaje, el uso de la tecnología para controlar al individuo, la repetición ideológica por todos los medios, la manipulación neuronal y un sin fin de medios de control social, son cotidianos e incluso ya forman parte de la vida común de los controlados.

Muchos analistas han considerado que George Orwell es el único visionario que pudo imaginar cómo podría ser nuestra época, sin embargo, como se ha comentado en líneas anteriores, el construye su relato inspirado en la situación que ya vivían los ciudadanos controlados a través de los regímenes totalitarios. Aunado a lo anterior, y como ya hemos visto en párrafos atrás, su novela es coincidente en muchos sentidos con los trabajos de Zamiatin y Huxley, incluso Orwell anunció antes de iniciar con *1984* que se basaría en el libro *Nosotros* para construir su obra y adaptarla a la realidad que se vivía luego del término de la Segunda Guerra Mundial.

En la actualidad se dice que estamos inmersos en un sistema Orweilliano y se han hecho extensas comparaciones con el gobierno del ex Presidente Donald Trump, tan es así que al llegar al poder, las ventas de 1984 aumentaron 9,500%, cifra récord de ventas para un libro con temática política distipoca, no omito destacar que los críticos también han encontrado paralelismos entre el Gran Hermano y los dueños de las redes sociales que hoy controlan el imaginario colectivo en el ecosistema digital, mediante el cual, hoy en día estamos siendo manipulados y controlados, a veces sin darnos cuenta y otras veces teniendo claro de lo que está pasando pero que no actuamos al respecto ya que estamos conformes e inmersos en este sistema que es parte de

nuestra vida y que convive con nosotros como parte de nuestra familia, aunque ello implique una distorsión de nuestras necesidades, una distorsión del sistema democrático e incluso una distorsión de la sociedad en su conjunto.

¿Has intentado vivir sin tecnología una semana? ¿Podrías?…

Luego de haber expuesto brevemente estas cuatro magnas obras del género distópico, podemos concluir que estos escritores han sido realmente visionarios ya que nuestro mundo ha logrado crear seres humanos en probetas y ha podido modificarlos genéticamente con características específicas a la orden de mejor postor, los desarrollos de la inteligencia artificial avanzan día con día, logrando colocar a la tecnología por encima del humanismo, este desarrollo no ha tomado en cuenta al ser humano lo que está generando, por citar un ejemplo común, que a mayor avance tecnológico el número de empleos se vaya reduciendo afectando a las clases más desprotegidas.

El progreso tecnológico, la inteligencia artificial, la ciencia de los datos y todo progreso cibernético puede tener dos aristas distintas, la primera es una mejoría en la vida del ser humano, por ejemplo con la manipulación genética se puede terminar con muchas enfermedades que hasta hoy son consideradas incurables extendiendo la calidad de vida de todo ser humano, ya no hay dolor, pero también esta misma tecnología puede tener serias consecuencias en la libertad individual; el internet de las cosas que controla prácticamente todas las actividades diarias que llevamos a cabo es una clara muestra y de hecho ya no tenemos el control de nuestras actividades, ya no tenemos el control de nuestros propios horarios, ya que esta tecnología poco a poco se ha ido apoderando de nuestras decisiones individuales y de nuestra libertad.

Otra consecuencia funesta de los avances tecnológicos sin control es que al extenderse el promedio de vida de la población se generaría una sobrepoblación, se incrementarían los problemas sociales tales como la inseguridad, el hambre, la escasez de agua, la falta de recursos económicos, la falta de recursos ambientales, contaminación, cambio climático, lo que en caso de no haber una planeación seria podría llevar al ser humano a su extinción.

Si luego de leer estas páginas te ha llamado la atención este género y te gustaría adentrarte en él, te recomiendo, además de las cuatro novelas comentadas, que leas: *Homo Deus* del escritor israelí Yuval Noah Harari, en donde este autor nos adentra en diversas problemáticas que el ser humano empieza a vivir con los avances tecnológicos, desde la inteligencia artificial, la ingeniería genética, el internet de las cosas, las redes sociales y la ciencia de datos; en esta obra el autor nos señala que los llamados algoritmos lejos de ayudar al ser humano, en un momento determinado podrían evolucionar y junto con los avances en las materias en líneas anteriores mencionadas podrían hacerlo desaparecer y crear una raza tecnológicamente más avanzada y extinguirlo tal y como como lo conocemos ahora.

El Zoo de papel del escritor Chinonorteamericano Ken Liu, uno de los escritores futuristas distópicos más reconocidos en la actualidad, nos adentra en un futuro imaginario a través de una serie de historias en las que utiliza la tecnología moderna más avanzada y revolucionaria, la exploración espacial futurista en donde el humano se adentra a un espacio aún no conocido, viajes en el tiempo a través de inventos de nuevas generaciones humanas e incluso como en el futuro podremos prolongar la vida tanto como tantos recursos económicos tengamos. De igual manera este autor nos adentra a mundos imaginarios y legendarios, donde si bien es cierto están llenos de fantasía, contienen muchos temas que en el futuro distante podrían formar parte de la vida cotidiana de la personas.

Gobernanza municipal 2030, sinergia entre ciudadanos y gobierno locales

Adán Larracilla Márquez

Es un verdadero honor y privilegio estar con ustedes, la verdad es que sí me apasiona el tema local, ese tema a veces hasta poco comprendido, ya ustedes lo podrán revisar en las tablas de percepción cómo los alcaldes no tienen muy buena reputación, y bueno, ahora en los últimos tiempos seguramente han estado notando que hay una concentración de fondos de facultades en el Gobierno Central, ya no digo Federal, digo Central porque parece ser que cambiando de dinámica y resultado de esto, tanto los gobiernos de los estados, como los gobiernos locales están en una severa crisis, eso se nota poco, hay diferencias en las capacidades de todos estos, hay 2,455 municipios en México, y 16 alcaldías, son los dos modelos de gobierno local que hay en México, en otros países hay otros, hay muchísimos, en Estados Unidos hay catorce o quince por ejemplo, pero en México hay esos dos, y bueno, todos ellos están sufriendo este embate, cada vez menos recursos, muy apretados, excesivamente auditados, lo de la auditoría creo que está bien, creo que debe de ser con un fin administrativo, no político como ahora lo ocupan y esa es la situación.

El segundo componente del que vamos a hablar hoy para entrar a la presentación es el tema de la participación ciudadana, nosotros hemos hecho muchísimos e innumerables estudios, Arturo lo sabe, una de mis investigaciones es sobre el efecto de la participación ciudadana en los gobiernos locales, y déjenme decirles que los que están un poco especializados en cosas de matemáticas hiciéramos algunas regresiones, o en su caso correlacionáramos datos, podríamos notar que entre mejores son los gobiernos locales y haya participación ciudadana, más alto es el desarrollo humano municipal, eso lo tendríamos que entender de manera muy sencilla, práctica, pero parece ser que nuestro país nos ha costado un poquito de trabajo; lo he discutido mucho con los académicos, con los grandes gurús del gobierno municipal, no voy a decir nombres pero algunos hasta se han enojado conmigo, porque yo les digo

"son unos genios pero no han logrado vincular su brillantés con la realidad de los gobiernos locales, los libros están muy bonitos, las teorías muy padres, los modelos exquisitos pero lo que necesitamos es construir ciudadanía", si ustedes están de acuerdo con eso, con eso empezamos la plática. Yo creo que los datos por sí solos, ahorita que lo vayamos reflexionando, van a ir dándoles a ustedes un parámetro de lo que podríamos ir haciendo, felicidades por el esfuerzo de Sí por México, estoy enamorado de la idea del proyecto, cuenten con su servidor para lo que se necesite, yo creo que entre más seamos más vamos a poder detener lo que ahora pareciera ser se trabaja y se empuja a ciegas, por decreto, creo que no le es muy útil a México, entonces si no tienen inconveniente y con este preámbulo espero que se me haya quitado un poco lo rojo todo lo que me apenó el joven Arturo y empezamos con la presentación.

Como ya saben, el concepto que vamos a platicar hoy es Gobernanza Municipal 2030 por qué, porque estamos parados en el concepto de la gobernanza, es decir, ahorita lo vamos a ver más hacia el gobierno con todos, esa gran definición dejar de hacer gobierno, voy a hablar en este caso de los gobiernos locales, desde la silla del alcalde y hacerlo con los ciudadanos, con los académicos, con los empresarios, con las organizaciones de la sociedad civil, entonces ese es el primer concepto el tema del municipio, y obviamente la Agenda 2030 ustedes saben que la ONU en 2015, a mí me tocó estar tanto en Bogotá, como en Quito para firmar estos acuerdos después de no haber cumplido con los ocho objetivos del milenio, se propuso la Agenda 2030, qué conceptos vamos a ver aquí adentro, rápido, en un segunditos nada más porque lo importante es la participación, qué es el municipio, sin ser académico solamente son ideas, el tema de qué es gobernanza y obviamente los diecisiete objetivos; nosotros desde la ANAC hemos propuesto una agenda de gobernanza municipal esto es importante, porque tiene una visión de largo plazo, tiene ejes estratégicos, y estos ejes estratégicos tienen proyectos que podían caminar los presidentes municipales con los ciudadanos para poder lograr estos objetivos, y finalmente lograr el desarrollo humano integral del que hablamos, qué retos estamos representando actualmente, y nada más como colorario final les daría yo algunos ejemplos de municipios exitosos, en estos conceptos de gobernanza aquí vienen los conceptos:

Primero es el concepto del municipio, estamos en una Federación ya un poco en broma digo no somos como el gran Alexis de Tocque Ville, en algún momento platicó sobre la Democracia en América en todo ese asunto de las competencias entre uno y otro orden de gobierno, ya parece ser que ahora estamos en un gobierno unitario en la que se dicta todo desde el gobierno central, esto es triste porque desde mi punto de vista tiene muchos riesgos que ya lo estamos viviendo, no me voy a meter en eso pero estamos en una Federación, está el Gobierno Federal, treinta y un estados, y el Gobierno de la Ciudad, dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco municipios, y dieciséis demarcaciones territoriales que se llaman alcaldías, recuerden que se reformó el 122 y ahí se hace todo lo de la Constitución, el Congreso y las Alcaldías de la Ciudad de México, es muy importante este comentario que voy a hacer, ojalá y me ayuden a replicarlo o a sostenerlo: "nosotros no les decimos niveles de gobierno, los federalistas generalmente nos referimos a órdenes de gobierno", quiénes estén metidos en el tema constitucional me van a dar la razón, de hecho el orden de gobierno, orden no el nivel de gobierno, el orden más débil de todo este entramado constitucional, son los gobiernos de los estados, los municipios son realmente muy potentes, el problema que tenemos es que

los alcaldes, los presidentes municipales no se la han creído y lo que han hecho es subordinarse a sus gobernadores, eso es una cosa muy triste, porque si realmente nuestros alcaldes tomarán esa potencia constitucional podríamos hacer muchas cosas, les voy a dar al rato muchos ejemplos de alcaldes, y presidentes municipales que han asumido su rol, hemos combatido a los gobernadores, hemos combatido al Gobierno de la República, les hemos ganado en buena lid por el lado legal, y por el lado político y nos ha ido muy bien, entonces es interesante hablar de orden de gobierno.

Cómo está estructurado el gobierno municipal mexicano, ahí lo dividí con una línea punteada verde, está del lado interno, entra todo el tema, crece un plan de desarrollo de presupuesto de egresos, ingresos cuenta pública, hablando de todo esto que le da orden a la municipalidad están los reglamentos, acuerdos, circulares y todo lo que tendríamos que entregar hacia fuera son: agua, drenaje, alumbrado, alcantarillado que ustedes saben, no voy a ponerme a repetirlo como perico, está el tema de la parte de infraestructura, mercados, panteones, biblioteca, del lado del predial, uso de suelo, licencias de funcionamiento, de alcoholes, etcétera; y está algo muy relevante e importante que es el tema de la seguridad pública; en términos prácticos nosotros siempre estamos revisando para que se logre todo este entramado de atribuciones, que los procesos estén caminando adecuadamente, que los recursos se manejen bien, que haya personal calificado, esto es con sistemas, y con el tema de bienes e inmuebles, y muebles disponibles, para esto que estamos buscando como fin último, el desarrollo humano integral de los vecinos esta es la primera.

Y la segunda es el concepto de gobernanza que ya se los decía, siempre me refiero al doctor Aguilar Villanueva, tuve la fortuna de que fuera mi maestro, es una eminencia en términos de políticas públicas a nivel mundial, y no me voy a meter en la historia de donde sale ahorita desde África y todo eso al tema de gobernanza, pero en términos prácticos estarían un poco las ideas de lo que es gobernanza, la primera idea que pone Aguilar es el tema de mover todo de un centro, la silla del alcalde, el cabildo, a todo un sistema donde tienen que participar, la academia, tiene que participar la sociedad civil, los empresarios, etcétera.

Y no se dicten cosas desde el centro, eso es muy importante, eso es una primera idea que nos movamos de un modelo jerárquico a uno interdependiente, en la que todos tomen parte y con eso se legitiman las decisiones, y estaríamos cambiando de coordinación de dejar de ser subordinados como se acostumbra ahorita en el sistema político mexicano a estar coordinados, en términos prácticos una reflexión que es muy relevante para que se pueda lograr está gobernanza y pongo siempre esto primero, lo que tiene que haber es voluntad del presidente municipal, el gran problema que nos encontramos es que el alcalde le tiene miedo a eso, le tiene miedo a la transparencia, por ejemplo, les da horror y yo creo que es una gran virtud política de quienes la toman, y en el caso de participación ciudadana el presidente municipal tiene que estar convencido de que está fórmula de hacer gobierno con sus vecinos es importante, ese es el primer requisito.

El segundo es un cabildeo proactivo y abierto adelante les voy a dar las definiciones un poquito de lo que significa cada uno, tiene que haber reglas de participación, tiene que haber interés de los vecinos de participar, esa parte es muy relevante porque bueno ya saben que hay de todo, haya una ruta de viaje, un plan municipal de desarrollo y una oficina, esos son los primeros componentes ya les decía lo que nosotros estaríamos buscando en términos prácticos es el que está de

El orden más débil de todo este entramado constitucional, son los gobiernos de los estados, los municipios son realmente muy potentes, el problema que tenemos es que los alcaldes, los presidentes municipales no se la han creído y lo que han hecho es subordinarse a sus gobernadores

presidente municipal pase de ser electo a una persona a un mandatario, es decir que hace gobierno por y para los vecinos, por y para las personas, esto es muy importante, generalmente los gobiernos se hacen solamente desde la silla del que ganó la elección y eso tiene muchos vericuetos y cosas negativas.

El segundo concepto y esta parte es muy relevante un cabildo que sea proactivo, este asunto de la participación cómo lo podemos lograr, hay muchos mecanismos, por ejemplo, pedirle a los cabildos que se pueda asistir a ellos, muchos ayuntamientos se cierran y eso es muy delicado y lo que nosotros estamos buscando en todos los municipios es que el cabildo tenga la participación de los vecinos, aunque sea que estén sentados o transmisiones por streaming, ya se pueden transmitir para que los ciudadanos se enteren de primera mano, hay asuntos delicados, pero yo creo que debe ser lo menos a lo mejor que sea el 5%, del 100% y el 95 siempre se tendrá que estar compartiendo de todas las maneras posibles, ahí les puse dos y otra forma en la que se podría lograr sobre el cabildeo, esto es, que los vecinos salgan a las comunidades, yo les digo apaguen el aire acondicionado, sálganse de su escritorio, dejen de andar en sus camionetas esas de tantos millones de pesos, váyanse a caminar las banquetas, a las comunidades, porque eso tiene realmente mucho efecto político hasta para ellos mismos, además del desarrollo de la comunidad para ellos mismos.

Está el tema que debe de haber reglas de participación ciudadana, no se debe abrir la puerta así que todos entren en desorden yo quiero esto, yo digo esto, yo digo el otro, debe de haber reglas, reglamentos, normas, hay muchas formas, aquí adelante se las pongo, por ejemplo, están todos estos que ustedes han oído muchas veces que poco se ocupan, por ejemplo el tema de referéndum, es una parte muy importante, los plebiscitos cada uno tiene un fin específico legalmente, y lo que nosotros siempre conminamos a los vecinos es a que las ocupen porque las reglas están en muchos de los casos, pero no se ocupan adecuadamente y o si no existen, empujemos a los cabildos o a los congresos locales para que se generen estás reglas; está la consulta ciudadana, aquí lo que se trata es que todos los vecinos participen por medio de preguntas y las vayan contestando, la consulta popular, la revocación de mandato que es una cosa que ahí ustedes saben que ahorita nos está sacando canas verdes, porque más bien es una cosa ahí de campaña, el tema de iniciativas ciudadanas, los observatorios ciudadanos, por ejemplo, hay observatorios de ciudadanos muy avanzados el de León, Guanajuato a mí me encanta, son los vecinos los que están todo el tiempo revisando al gobierno local, tiene una agenda muy grande pero priorizan tres o cuatro puntos y la basura en caso de León por ejemplo la seguridad, etc., de hecho mis presidentes municipales no los quieren mucho, pero finalmente de eso se trata, de que los vecinos le estén diciendo a la autoridad que sí, y qué es lo

que está mal hecho y lo corrijan, el caso de Los Cabos también es un ejemplo bien interesante de cómo ha evolucionado este modelo, y yo creo que vale la pena que revisemos, los temas de participación ciudadana.

El siguiente requisito que les decía que debe haber es una ruta de viaje, no puedes llegar y simplemente a palos de ciego por ocurrencias estar formalmente diciendo qué vas a hacer en esta calle, tiene que haber un planteamiento con misión, con visión, con visión de largo plazo, con objetivos, programas, proyectos y obviamente con presupuesto para que puedan caminar todos estos asuntos, es muy importante que los planes municipales de desarrollo no sean solamente de escritorio, estos planes municipales de desarrollo siempre pido o les sugerimos a los presidentes municipales que se hagan por medio de consultas de los modelitos que planteamos en las láminas anteriores para que se vea el tema de desarrollo de negocios, el tema ambiental, el tema de seguridad, etcétera, pero haya foros de consulta eso además tiene el componente de que se vuelve legítimo, es decir, los vecinos se apropian de esto y van a estar empujando para que formalmente se pueda estar desarrollando, pero con esa participación convencida de los vecinos, tendría que haber una oficina, nosotros le pedimos a los presidentes municipales que nos ayuden, y si existe una oficina porque generalmente solamente tienen a una persona para atender esos conceptos, nosotros creemos que tienen que tener equipo, tiene que tener personal y una propuesta de trabajo, lo que es el core bisness de todo esto es el tema de que haya participación ciudadana; nosotros tenemos muy medido estos asuntos, hay ciudades donde formalmente se ha alcanzado un nivel de madurez muy interesante, ahorita lo vamos a ver más adelante y la verdad es muy satisfactorio ver cómo están involucrados, y finalmente apropiándose de muchos procesos, esta parte sí creo que es la que tendríamos que estar fomentando.

Y luego la tercera parte de mi plática tiene que ver con el tema "Modelo de Gobernanza Municipal" estamos parados en esto que comentamos hace ratito de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, no sé si haya alguien que domina el tema, yo sí me he encontrado gente muy preparada en estos asuntos, una primera propuesta hace muchos años de los ocho objetivos del milenio, lo que pasó fue que no se pudieron cumplir y luego se hizo el planteamiento de los diecisiete ODS de la ONU, ahí están todos ustedes viéndolo y lo que nosotros estamos haciendo es que generalmente los planes municipales de los gobiernos locales, están alineados para ir cumpliendo con todos, no todas las potestades y facultades constitucionales aterrizan en los diecisiete ODS, pero mayoritariamente sí; otras las tienen los gobernadores, y la otra parte lo tiene el Gobierno de la República, o el Gobierno de México como le dicen ahorita y de eso sale la agenda de gobernanza.

Esto que les voy a platicar es una cuestión que ahí nosotros tendríamos que buscar necesariamente que se cumpliera, a qué me refiero con esto, los gobiernos municipales tienen muchas deficiencias pero se pueden ir, digamos que, ordenando a partir de varios conceptos, ahí los están viendo ustedes, es el tema de austeridad, la planeación de largo plazo, ahorita los vamos a ver adelante uno por uno si quieren me meto a las siguientes láminas para no decírlos así de golpe. Primero, tiene el concepto de transparencia y rendición de cuentas, se los decía hace ratito, el problema que tenemos es que los presidentes municipales, los regidores y síndicos le tienen miedo a la transparencia, la verdad es que eso no debería de ser, el dinero no es de ellos, el dinero es de todos los vecinos, esto lo tenemos que

recalcar muchísimo y por lo tanto tenemos la obligación de rendir cuentas de eso, si te subiste a un camión, si te comiste una gordita, si le echaste gasolina a una camioneta, si compraste un uniforme, todo eso, lo tienen que ver los vecinos, no tendría por qué no tener esa transparencia, y desde mi punto de vista, tiene que haber esa actitud explícita de parte de la autoridad para que formalmente se rindan cuentas, y los vecinos se estén enterando, hay casos muy coloquiales que me gustan, por ejemplo: en alguna municipalidad me enorgullecía mucho llegar al palacio municipal y a lo mejor no era muy rico ese municipio era de pocos recursos, pero puso el presidente municipal en la fachada de su presidencia municipal en esto ocupamos tus recursos, y ponía bajo el listado de personal, de recursos materiales, de transferencias, etcétera, entonces es simplemente entender que se debe de hacer así por qué, porque los vecinos necesitan esa rendición de cuentas.

El tema de la innovación es muy importante, todo el tiempo le estamos pidiendo que se estén preparando y usando nuevas tecnologías, o en su defecto innovando todas las políticas públicas que se tienen ahí adentro, un error que se comete, que nosotros pedimos a nuestros ciudadanos que empujen para que se haga de otra manera, es que la planeación se hace de corto plazo solamente piensan en sus ciudades en tres años, eso no puede ser, la verdad es que debería de pensarse en ciudades hacia veinte, treinta, cincuenta años, me gusta mucho, hablando de modelos latinoamericanos y a lo mejor algunos de ustedes lo conocen, el modelo de Curitiba en el Estado de Paraná en el Sur de Brasil, he ido veinte veces ahí, la verdad es que están muy avanzados, es una ciudad que parece Europa, pero en algún momento un gran arquitecto que es Jaime Lerner planteó el hacer un Instituto de Planeación, los institutos de planeación ahorita en México están politizados, con todo respeto, eso no sirve, los Institutos de Planeación deben de estar ciudadanizados, es decir, que los ciudadanos estén involucrados, comprometidos con los procesos y cuiden el largo plazo de sus ciudades por qué, porque llega el político y digamos que tuerce el interés general, la visión de largo plazo por dinero y entonces acaban dando licencias de construcción, de usos de suelo, impactos ambientales donde no debe de ser porque ya se saben hay cosas ahí en medio, entonces desde mi punto de vista la planeación sí debe de ser a largo plazo, y tiene que estar ciudadanizada, no politizada ahora los Institutos de Planeación la mayoría están politizados, y creo que eso no debería de ser otro concepto que pedimos en otros conceptos de Gobernanza Municipal, es que las alcaldías, las presidentes municipales estén profesionalizadas, me tocó –no sé si decir los años, porque me salen los años hace como veinte años–, trabajar con el Gobierno francés con la Federación Mundial de Ciudades Unidas, nos dieron financiamiento para establecer el servicio civil de carrera en Querétaro, estaba de Alcalde Francisco Barrido, que muy amablemente nos abrió la puerta y después fue nuestro gobernador, nos abrió la puerta para formalmente diseñar el servicio civil de carrera, qué significa eso, un sistema en la que los funcionarios no se meten en cosas electorales.

Segundo, son técnicos qué significa eso están parados en un sistema meritocrático en el que si hacen bien su trabajo o se capacitan, etcétera, van ascendiendo con el tiempo, y tienen una esperanza de vida, una esperanza de carrera, no como ahora que se sabe cada tres años todos los van a barrer sí cambian de partido político, etcétera; y lo que hacen es meterse en las campañas para conservar su puesto, o andar en un grupo político u otro para conservar su puesto, bueno en Europa, en Estados Unidos, Canadá, Japón, Alemania esto no

Una reflexión que es muy relevante, para que se pueda lograr está gobernanza y pongo siempre esto primero, lo que tiene que haber es voluntad del presidente municipal, el gran problema que nos encontramos es que el alcalde le tiene miedo a eso, le tiene miedo a la transparencia

sucede, está el servicio civil en medio, y los funcionarios técnicos no están metidos en esas cosas, ellos están aparte y los que cambian es la franja de arriba, la franja política, llega el alcalde con el primer nivel laboral del segundo nivel y esos sí son los que cambian pero son profesionales y están todos los de abajo, los técnicos, no se mueven, al contrario tienen que asumir la visión del nuevo presidente municipal, el nuevo cabildo y si hacen bien las cosas van ascendiendo con el transcurso de los años, de hecho uno de los expertos que traje de Francia hace muchos años para el tema de Querétaro estaba en el servicio francés, en el CNPT francés y vino a hacer el trabajo de nosotros, pidió licencia y regreso al servicio civil después de nosotros, entonces son modelos muy interesantes que creo que ya hay algunos modelos interesantes, por ejemplo, en México, Hidalgo por sí lo quieren anotar o saber, ya exige a sus titulares municipales que estén certificados, ya ocho de las áreas municipales están, digamos, obligadas por ley a estar certificadas ya no son los amigos de los alcaldes, o si son sus amigos por lo menos dominan los temas, ya no es el médico manejando petróleos mexicanos ¿sí me explico?, esas cosas incongruentes que desde mi punto de vista le han hecho mucho daño a México, ya están obligados por ley, algunos estados están obligando a que los cabildos acepten solamente a titulares que estén certificados, entonces esa parte es muy relevante.

La evaluación de tercera parte es muy importante, yo he tenido ahí una cruzada muy fuerte con las universidades para que evalúen a los municipios, porque qué hacen los políticos, o los alcaldes cuando tienen que dar su informe, voy a hacer una broma, llegan a su informe y dicen: hice 1,000 km de carreteras 500 de ida y 500 de regreso y así hacen los informes y el alcalde es el inteligente, es el guapo, qué ahoras son, las que tú digas y yo creo que ese tipo de informes deben de terminar, más bien las evaluaciones las deberían de hacer de tercera parte, qué significa eso, las universidades, los propios vecinos, etcétera, porque se convierten en evaluaciones objetivas, pues los vecinos saben qué falta y que no falta, entonces esta parte es muy relevante.

El de descentralización, buscar que haya oficinas, que esté fuera de la cabecera cómo les dicen muchos municipios, y haya en las comunidades o poner hasta unidades móviles los Oxxos ahora tenemos un acuerdo con ANTAD, los señores de ANTAD nos hacen favor de recibir en todas las cajas de todo el país predial, pagos, etcétera; todas esas cosas se tienen que ir haciendo por qué, porque finalmente ya hay muchas herramientas para poder descentralizar; este tema de la austeridad es muy importante no se puede gastar el dinero en cosas superfluas, es una cosa escandalosa, a mí me ofende y conste que estoy adentro de ellas, cómo cincuenta camionetas de dos millones de pesos, y ochocientos guaruras, comida, ¿si me explico?, con todo respeto, eso tiene un

límite, entonces desde mi punto de vista tendríamos que cuidar que el gobierno de los municipios como ciudadanos cuiden los recursos, y se puedan manejar responsable y racionalmente.

Otro concepto que los ciudadanos deben de buscar que se ejerza ese tema de que los gobiernos locales nada más ven hacia dentro de su municipio y no se ponen a pensar que si toman una decisión lo que acaba pasando es que afectan al entorno, y a los municipios vecinos, esto sucede mucho y lo que hemos provocado es que haya "inter municipalidades", en Jalisco está muy avanzado esto, empezó desde hace muchos años en la época de Alberto Cárdenas, ahora ya hasta sacaron una ley de inter municipalidad, y estamos buscando que en nuestros estados se pueda ir haciendo esto para que trabajen conjuntamente, y la seguridad se haga entre varios municipios, los horarios de los antros entre varios municipios, el tema de las calles que conectan, el agua en las plantas de tratamiento, etcétera, esto es parte del negocio principal de la plática, es que haya cercanía ciudadana de parte de autoridad y que los ciudadanos asuman que tienen corresponsabilidad, qué significa esto, pues que tienen que pagar su predial, tienen que barrer su banqueta, tienen que participar en los comités, en los consejos, tienen que ir a votar el día de la votación, etcétera; porque parece ser que la dinámica es solamente crítica pero no asumen su rol de corresponsabilidad y desde mi punto de vista sí se debe de provocar que haya corresponsabilidad.

Qué estoy proponiendo con todo esto y pongo una metáfora, un cuentecito que ahí me gusta mucho decir para darme a entender: en un plato de huevos con jamón qué están viendo ustedes ahí, la gallinita que está involucrada y el cochinito está comprometido, qué significa eso, bueno pues, la gallinita sigue picoteando a sus compañeras y corriendo por todos lados pero el cochinito ya colgó los tenis, o sea, qué estoy tratando de decir con eso, que tenemos que buscar que los vecinos pasen de estar simplemente involucrados a comprometerse con sus ciudades, si nosotros logramos eso desde mi punto de vista, la sinergia, se podría hacer maravillosamente. Ahorita vamos a ver algunos ejemplos de cómo se ha logrado eso en algunos municipios, y desde mi punto de vista es la fórmula que nosotros debemos de seguir, aquí muy rápidamente por cierto mi alcalde me habló hace ratito que tiene Covid, Renán Barrera, el alcalde de Mérida es una de las ciudades con la participación ciudadana más alta que hay en México, son realmente muy participativos ahí ustedes pueden ver tres modelitos, hay como veinte de participación, pero estos me gustan mucho, este está todo el tema de decide Mérida qué es el tema de la plataforma, dice es digital donde todos los vecinos, ahí participan en los espacios públicos, no lo diseña solamente la alcaldía, sino también con los vecinos y cuando hay problemas –acaba de pasar el huracán hace como un año– y está todo el tema de Mérida nos une, pero yo lo que trato de decir con esto es que la articulación, el secretario de participación ciudadana que ahora es como el *city manager* de Mérida, que es Julio Sauma, es maravilloso, la verdad es que ha innovado mucho en este tema de la gobernanza participativa, es un pleonasmo pero como una hemorragia de sangre pero desde mi punto de vista yo creo que vale la pena que miremos esto, porque se puede replicar en muchos lados.

Está el tema de Puebla, acaba de entrar Eduardo Rivera, Lalo es un gran promotor de la participación ciudadana tengo la fortuna, él me llevó o me trajo a la Asociación de Municipios hace diez años cuando era alcalde, la primera ocasión hemos hecho muchas cosas juntos pero si estamos parados en estos

conceptos de participación, acaban de instalar los dieciocho grandes consejos ciudadanos y lo que se trata es de toda esta participación, bueno se puedan ir articulando los vecinos para formalmente lograr esa sinergia.

Maru Campos por ejemplo, que ahora es gobernadora de Chihuahua, Maru es una convencida de esta participación, me tocó cómo se diseñó toda la parte de los reglamentos, y les platico: por ejemplo el de hasta abajo, el del presupuesto participativo, qué hicieron ellos, tomaron una parte de su presupuesto municipal y lanzaron una convocatoria para que los vecinos pudieran inscribir proyectos, después un comité calificado revisó todos esos proyectos, los montos de los proyectos y aprobó algunos, entonces ya no solamente salen los proyectos del cabildo, sino que están saliendo de los propios municipios, los vecinos están decidiendo el fin de los dineros y estos temas se me hacen muy muy importantes, me gusta mucho este modelo. Está el modelo de Porto Alegre, Brasil, el presupuesto participativo tiene veinte años, nosotros afortunadamente ya lo estamos haciendo, pero es bien interesante que como se pueda ir avanzando con los vecinos, con todo esto que se está logrando, con toda esta participación en términos de los ODS, el tema de Mérida pues ahí están todos los ODS que se están cumpliendo, los consejos de participación ciudadana y los reglamentos, todo esto en la agenda de gobernanza tiene fines específicos y la idea es irlos cumpliendo.

Un tema interesante ahorita con el tema del Covid, ya nada más es para cerrar, es que estamos finalmente moviéndonos, a un paradigma diferente, hay varios hitos en la administración pública, el más reciente que es digno de mencionar, hay muchos pero por ejemplo cuando pasamos de la administración pura en las épocas primero de Margaret Tacher en Inglaterra, en Australia y después aterriza en Monterrey, en México los modelos de administración a la gestión pública yo creo que en el tema del Covid va a provocar un hito nuevo en la administración pública, en el tema de los municipios y hay algunas ideas que sí les quiero compartir porque creo que son interesantes, yo con esto cierro, de este concepto de vinculación ciudadana, con el tema de los municipios primero la gestión pública se va a tener que mover mucho al tema de la digitalización, y el cambio tecnológico porque si no la verdad es que se van a tener muchos problemas en los territorios; necesitamos que los funcionarios se vuelvan más sensibles, con vocación, esta parte es muy relevante, desde mi punto de vista tienen a veces muy mala actitud, hasta ahorita no me han corrido por decir todo esto, pero sí es importante que lo visualicemos y lo empujemos para que se pueda lograr que haya mucha transparencia, los vecinos están esperando esto, que haya innovación, planeación de largo plazo, ya lo decimos presupuesto basado en resultados, y haya protocolos en caso de problemas, que los liderazgos políticos sean más cercanos y empáticos, no estos liderazgos de siempre, feos ahí del pago de cosas y contubernio de votante político, todo eso, sino irlo cambiando, que nos preocupemos yo creo que más por el medio ambiente, eso es un tema ya muy delicado que creo que sí tenemos que visualizar y ya platicamos todo hoy de la participación ciudadana, en la democracia cada vez vamos a tener individuos autónomos y por lo tanto tenemos que tener cuidado con eso, va a haber mucho teletrabajo, trabajo en casa, tendría que haber normas, reglas para que se pueda atender este asunto y el autoaprendizaje que está buscando con todo esto, seguridad y que la gente está incluida, básicamente es lo que les quería platicar, se puede hacer muy extensa la plática, pero creo que parados en estos conceptos podríamos ya tener un intercambio, gracias.

El México, donde al gobierno todo se le fuga

Erick Mitchell Vite Hernández

Tal cual popular película animada, así es la realidad de México en este gobierno, se le están fugando no solo los pollitos, sino el gas, la inflación, la gasolina como sucedió con las 137 personas que perdieron la vida, en el ya olvidado Tlahuelipan al inicio de esta administración y ahora para ponerle más sabor a nuestra economía, se nos fugan los capitales y la inversión.

El desastre económico es evidente, el pretexto perfecto ante una mala política económica, también es evidente y que le llegó "Como anillo al dedo" al presidente. Se trata del COVID.

Pero estimado lector, quiero darte mi opinión desde un escenario en el que te invito a la reflexión de los hechos, si comulgas con la 4T debes entender que todo gobierno tiene puntos de mejora, y con base en los hechos reflexiona ¿cuáles serían?, para ello es fundamental que dejes a un lado el discurso cómodo de "Los anteriores tienen la culpa", porque en las mañaneras reparten culpas a periodos que comenzaron hace 22 años (Fox), o 16 años con (Calderón) y del que lógicamente podría haber más crítica, que es el de EPN, por ser el expresidente inmediatamente anterior, notamos pocos señalamientos, vemos una obsesión contante por hablar de los periodos panistas y es que con datos del SPIN- Taller de Comunicación Política, para abril del 2021, López Obrador ha mencionado en el 70% de sus mañaneras a Felipe Calderón. Es decir, en 589 mañaneras (para esa fecha) lo había mencionado 414 veces y a Peña Nieto solo lo había nombrado 236. Creo que a estas alturas es válido asumir que las condiciones que vive el país en la actualidad obedecen también a malas decisiones del actual gobierno, no llevan un mes en el cargo para seguir repartiendo culpas, tienen ya 3 años en el

poder y el papel de víctima deben dejarlo por tomar el papel de Gobierno y solucionar lo que tanto prometieron.

Y si no eres afín a la 4T, te invito a reconocer que debemos entender México, desde el punto de vista de una oposición responsable y consciente de sus limitaciones, limitaciones que por cierto son voluntarias, que parten de no poder reconocer que no hemos podido conectar con la gente. Que estamos viviendo en el mismo país, pero pensando y hablando idiomas diferentes. Que son pocos los políticos de oposición que tienen en su agenda legislativa resolver los problemas, que las familias mexicanas debaten y ven con urgente necesidad en sus pláticas nocturnas al cerrar el día, o en sus propias mañaneras que al desayunar, se preguntan cómo pagaran el gas, la renta, el transporte, el internet para las clases de los niños, etc.

Han pasado ya 3 años y nos resulta difícil que logremos llegar a explicar el tamaño del problema, del desastre, de las malas decisiones del actual gobierno. Si bien la situación económica de los mexicanos es palpable, que no esta bien, es curioso ver que el nivel de malestar y exigencia a mejores políticas económicas y sociales, hacia el gobierno en turno, no crece.

Hemos visto situaciones garrafales en materia económica, pero no hemos sabido cómo explicarlas, cómo hacer que la mayor parte de nuestro país las entienda y sepan los efectos, que las mismas tienen y tendrán en un futuro cercano y a largo plazo, algunas ya las estamos viviendo.

Somos testigos, de cómo se han cancelado al inicio de este gobierno obras e inversiones gigantescas, como el aeropuerto, vimos como por un capricho se canceló un proyecto que llevaba en el 2019, al momento de ser cancelado, el 53% de avance según la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en su informe “Razones para la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto en Texcoco, gob.mx” de abril 2019.

Una cancelación nada clara, donde tuvimos dos versiones y dos reportes, uno emitido en febrero del 2021 por el auditor especial Agustín Caso, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el marco de la revisión de cuenta pública del 2019. Donde señalaba que el cierre del aeropuerto costó 331 mil 996 millones de pesos a todos los mexicanos.

A lo que el gobierno desestimó y el auditor especial Agustín Caso, fue cesado de su cargo, para que en mayo del 2021, 3 meses después los nuevos estudios de la ASF señalaran que el costo de la cancelación fue en realidad de 113 mil 996 millones de pesos, cifra que en esta ocasión ya fue aceptada por el gobierno de la 4T y ningún funcionario resulto cesado del cargo.

Independientemente de la cantidad la lectura es clara, fue un derroche de dinero de una obra que no se concluyó y que no servirá a los mexicanos. Son cifras que realmente no llegamos a dimensionar, pero con ese dinero (113,996 millones de pesos, versión aceptada por el gobierno) al día de hoy se hubieran podido construir, 70 Hospitales generales de última generación, como con el que cuenta el estado de Querétaro, con 120 camas censables, 16 camas de terapia intensiva, 11 salas de cirugía, 32 consultorios, farmacia, laboratorio, unidad de quimioterapia, cuidados intensivos, hemodiálisis, etc., 70 hospitales de este nivel, equivaldrían a darle a cada estado de la República, mínimo 2 de esos hospitales, que bien le hace falta a Oaxaca, Chiapas, Guerrero, etc. O si les gusta el futbol, con ese dinero derrochado, al día de hoy se hubieran podido construir 26.5 versiones como el Estadio BBVA en Monterrey, el más moderno que tenemos en nuestro país, o como si todos los mexicanos (128.9 millones), desde Chetumal hasta Tijuana pagaran $884 pesos por este capricho,

Las grandes empresas siempre buscan los países que les den más facilidades y certezas de invertir, donde los costos de invertir no sean tan elevados y sin duda donde sean seguros, en dos vías: la primera, en la vía económica y la segunda, que no sea un país con altos índices delictivos

quizá para algunas personas, se vea una cifra pequeña, pero existen familias que al trimestre perciben $9,938 pesos, lo que equivale a $110 pesos diarios, en el supuesto que solo una persona trabajara en esas familias necesitaría, 8 días para poder cubrir con su aportación los $884 pesos que todos los mexicanos pagamos en promedio por la cancelación, claro en el supuesto que pudiera dejar de gastar esos $110 pesos diarios en alimentación, educación y transporte para su familia.

Una mala decisión que hoy ya se olvidó y se volvió parte del día a día, pero que ante los ojos de la comunidad extranjera, principalmente los que invierten en países en desarrollo, fue un primera alerta de las incongruencias de un gobierno, de la poca visión a futuro y del nulo razonamiento en el gasto público.

También debemos recordar la cancelación de la cervecera Constellation Brands en marzo del 2020, en pleno inicio de la pandemia del Covid-19 que generó la pérdida de miles de empleos. En esos momentos el gobierno de la 4T, se daba el lujo de cancelar la inversión de una cervecería que tenía ya más de 1,400 millones de dólares invertidos en México, con un avance físico del 70% de construcción. Esta cervecería iba a dar empleo a más de 700 familias de forma directa, empleos que hacen e hicieron falta durante los peores meses de la pandemia, sin duda, una cuestionable decisión que en plena crisis de salud, económica y con un aumento del desempleo, se nieguen inversiones que fomenten empleo en el país.

Y es que invertir es una acción que requiere la mayor de las certezas, es una actividad de riesgos, donde el inversionista busca siempre la mayor rentabilidad con la mayor seguridad.

Imaginemos a manera de analogía, que somos unas personas (inversionistas internacionales) que tenemos que cruzar un río, hay diferentes opciones para cruzarlo, una es en bote, otra es nadando, en tirolesa, por un puente pavimentado o pasarlo por un puente colgante, (todas esas opciones representan diferentes países, unos opciones evidentemente son más seguras que otras), el puente colgante es México, por años la gente ha recomendado pasar por el puente colgante, “es una experiencia, es algo único y es seguro”. En el boca a boca de las personas (inversionistas) y en el histórico, es seguro y atractivo, pasar por el puente colgante (México), pero llega la 4T y al momento de que querer pasar de forma normal, vemos cómo el dueño del puente (la nueva administración 4T), decide comenzar a quitarle cuerdas y maderas al puente, para reubicarlas, porque no le gusta dónde están (situación del aeropuerto) y que de buenas a primeras,

quitó y decidió no se pusieran más maderas, que se estaban instalando para reforzar el puente (situación de la cervecera). Sin duda lo pensaríamos más de una vez, si al ver estas acciones, decidimos seguir atravesando ese puente o no lo hacemos ya, cruzar por ahí, sería algo muy riesgozo y optaríamos por irnos al puente pavimentado o quizá a la tirolesa (otros países), buscando mayor seguridad. Es un ejemplo sencillo, pero que nos hace entender el riesgo de cómo las malas decisiones de un gobierno influyen en la situación económica de un país.

Pero a todo esto, de qué nos sirve la inversión extranjera en México. ¿Qué es? ¿Qué efectos tienen en el país? ¿De qué le sirve al productor mexicano de café en las montañas chiapanecas la inversión extranjera? ¿Cómo perjudica o beneficia al profesionista mexicano la fuga de capitales? ¿Le debe importar a un profesor jubilado que tiene su ingreso seguro, el tipo de cambio, la fuga de capitales? ¿La perjudica en algo la baja inversión y el cierre de empresas, la inestabilidad en el tipo de cambio o la inflación a la señora que vende tostadas, afuera de su casa por las tardes? Son preguntas que nos debemos plantear.

México era un imán de inversiones, las inversiones se originan en el momento que una persona, empresa, o país, tiene un excedente de capital que quiere invertir para que en un futuro pueda recuperar su capital, más un ingreso extra. Un premio por no gastar su dinero al momento, o por confiar en un proyecto y dar ese dinero. Todo mundo invertimos, son tan comunes las frases "es una buena inversión", "es una mala inversión" y es que las familias mexicanas invierten desde el momento que compran un terreno con le objetivo de construir su casa, para ahorrarse la renta, siendo esto su "premio"; desde las familias que dejan de gastar en ropa o lujos por pagar una colegiatura para invertir en la educación de sus hijos, pensando que su "premio", será que con esa educación sus hijos puedan tener mejores oportunidades laborales y económicas; invierte la señora que ahorra, para tener ese excedente de capital para poder comprar las tostadas, el pollo, lechuga, para poder vender tostadas afuera de su casa y con ello tener una ganancia "premio"; invierte el joven que dedica tiempo en leer un libro que lo ayudará a pasar el examen con una nota aprobatoria, siendo este su "premio". Pensando de este modo, todo México alguna vez hemos invertido y nos regimos por el principio de rentabilidad, la familia que invierte en comprar un terreno para su casa, no lo hará en una zona insegura, en un terreno a un lado de un volcán activo, o en una zona con riesgo de expropiación por parte del gobierno, la señora de las tostadas no invertirá sus pesos, para vender tostadas, si se encuentra en una zona donde asaltan todos los días, o no lo hará en lugares donde ya sabe que el gobierno por capricho ha cerrado otros negocios de sus vecinos (caso Constellation Brands), así como pensamos en nuestro día a día, de forma tan sencilla de las inversiones, es el principio básico de las inversiones extranjeras.

Son personas y empresas que buscan países para invertir sus excedentes, a cambio de un "premio", lo pueden hacer comprando valores gubernamentales, el más común en México, los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes), que son instrumentos que tiene el gobierno de México donde prometen un retorno "Premio", actualmente del 6.95% por Cetes al año. Ejemplo: si una persona invierte en México $100 pesos en Cetes, el gobierno le garantiza que al término de un año, le regresará esos $100 pesos más $6.95 pesos de "Premio", esto por haber invertido en México.

¿Bueno y qué ventajas tiene México? Con el recurso originado de los impuestos, más el dinero que percibe el

gobierno por este tipo de inversiones extranjeras o nacionales, el gobierno fondea su gasto, en hospitales, carreteras, sueldos, y tristemente hoy por hoy en caprichos y en gasto inútil como el de la cancelación de un aeropuerto. Esto sin duda tiene un efecto de alerta en los inversionistas. Un Alemán que invierte en México $100 pesos y espera que al año el gobierno le regrese $106.95 pesos, tendrá tranquilidad de que esto suceda, cuando vea que el gasto del gobierno esta siendo razonable y productivo, que con ese dinero se construyen carreteras que fomentaran la conectividad de México, disparando la reactivación económica, o que con ese dinero se fortalece el sector agropecuario del café en Chiapas, con apoyos a productores que podrán producir más hectáreas de café, que el día de mañana serán más ingresos para el país, o que se abren más puertos marítimos que atraerán mayores inversiones y fomentaran las exportaciones del país, o que con ese dinero se están inaugurando más hospitales de primer nivel a lo largo y ancho del país, lo que garantiza mejores condiciones de salud en el país e indirectamente con ello más actividad económica, y viendo todo esto él sabrá que si será posible que el gobierno al término de un año pueda recuperar los $100 pesos que se les prestaron, más $6.95 del premio que se le prometió al inversionista. Pero cuando el Alemán ve que esto no sucede y contrario a ello el gobierno gasta en cancelar una obra que ya estaba a más de la mitad del camino, por un capricho, entra la duda si el gobierno podrá pagar los $100 más los $6.95 del premio y es cuando decide retirar su dinero de México de forma anticipada, por ir a buscar otro país donde tenga más seguridad y certeza que podrá recuperar su capital y ganar un "premio" por su inversión de forma segura.

Es como si la señora de las tostadas, que vemos que tiene una fila enorme de clientes todas las noches. Pero un día deja ella el negocio en manos de sus sobrina (2018- 4T), siguen las filas por la fama de las tostadas, cosa que da seguridad de que sigue siendo un buen negocio, la sobrina nos pide $100 pesos para comprar sus insumos ya que tuvo que gastar en la colegiatura de sus hijos y la renta de la casa y nos promete un pago de los $100 más $6.95, claramente vemos una buena inversión, nos acordamos de las filas de tostadas que es enorme y con gusto invertimos los $100 pesos y se los damos, pero a las horas la vemos "haciéndose las uñas", saliendo del cine y un nuevo corte con esos $100 pesos, derrochando y mal gastando el dinero que no tiene, y en la noche consecuente a esto, vemos el negocio cerrado porque no tuvo el dinero para comprar los insumos para su negocio de tostadas. Sin duda si al día siguiente nos pide otra vez $100 pesos para comprar sus insumos, y poder abrir el negocio, sin duda lo pensaremos más de una vez. Pues lamentablemente este ejemplo sencillo y quizá para algunos lectores que estén más inmersos en el mundo económico, les parezca de principiantes. Es la realidad que esta viviendo México a gran escala, haber cancelado el aeropuerto es una clara señal que no se esta gastando como se debe y donde se debe gastar y así lo señalo también el Instituto Mexicano para la competitividad (IMCO) que considera que la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco, es una decisión aislada y que por sí misma ha tenido una repercusión más negativa sobre la competitividad del país.

La otra gran forma de que se invierte en México es cuando empresas internacionales deciden abrir empresas, oficinas, plantas industriales en el país. Esto tiene un efecto multiplicador enorme, ya que hablamos de plantas ensambladoras que generan una mayor competencia en costos en el país, no era lo mismo comprar hace años un carro que tenía

Independientemente de la cantidad la lectura es clara, fue un derroche de dinero de una obra que no se concluyó y que no servirá a los mexicanos. Son cifras que realmente no llegamos a dimensionar, pero con ese dinero (113,996 millones de pesos, versión aceptada por el gobierno) al día de hoy se hubieran podido construir, 70 Hospitales generales de última generación

que ser importado a ahora comprar un carro que es ensamblado en el país y no debemos olvidar el efecto de que por cada empresa que se instala en México se dan oportunidades laborales en el país, lo que genera recurso y economía a miles de familias mexicanas.

Las grandes empresas siempre buscan los países que les den más facilidades y certezas de invertir, donde los costos de invertir no sean tan elevados y sin duda donde sean seguros, en dos vías: la primera, en la vía económica y la segunda, que no sea un país con altos índices delictivos.

México era un país que solía llamar la atención para invertir, así lo vimos con las grandes empresas que se instalaron en México. Como es el caso de Bombardier, líder en el sector de la industria aeroespacial que se instaló en Querétaro en los tiempos de Felipe Calderón, o en San Luis Potosí que, durante el gobierno de Marcelo de los Santos, con una inversión de 23 millones de dólares, se estableció la empresa coreana Posco MPPC, proveedora de General Motors, o en 2016 en el gobierno de Moreno Valle, cuando se instaló una planta de Audi en Puebla, con más de 1,300 MDP, creando empleo a 30 mil personas.

Hoy en día resulta difícil atraer inversión extranjera a los estados, por los malos manejos de la economía a nivel nacional, algunos gobiernos estatales han logrado lo que hoy es una hazaña el atraer inversión, como es el caso de Guanajuato, que gracias a los esfuerzos del actual gobernador Diego Sinhue, quien en el 2020, a pesar de estar en un año con crisis mundial por el Covid-19, logró concretar la inversión de la automotriz japonesa Toyota en suelo Guanajuatense, una inversión de 700 millones de dólares de esta empresa tractora, que ensamblara 100,000 unidades de la camioneta Tacoma al año, camioneta que necesita alrededor de 70 mil piezas, mismas que tendrán que ser producidas por otras empresas que generaran más empleos en la región. En Aguascalientes el pasado octubre del 2021, el gobernador Martín Orozco, inauguró la planta de la empresa Continental con una inversión de 52 millones de euros. Planta que al día de hoy da empleo a más de 200 familias.

Estos ejemplos tienen un común denominador, fueron todos los anteriores gobernadores panistas, ojalá la visión de gobierno sea contagiosa y venga de lo local a lo nacional, para el bien de México y dejemos de tener un gobierno federal que en la actualidad cancela empresas con una inversión de 1,400 millones de dólares, y que daría empleo a 700 familias, como el caso de Constellation Brands.

Otro factor importante en la atracción de capitales, es el crecimiento económico, que se mide con el producto interno bruto (PIB), que es un indicador que nos mide cuanto crece la economía de un periodo a otro, el valor monetario de los bienes y servicios finales durante un lapso de tiempo, o en resumen cuanta economía generamos.

Volviendo al ejemplo de las tostadas el crecimiento económico, sería como si el día de hoy, con los insumos actuales, la señora vende 100 tostadas al día, si el día de mañana llega a vender 130 tostadas, su economía creció 30 tostadas. Pero esto, no sucederá por arte de magia deberá invertir en más insumos para más tostadas o generar empleo y contratar más personal para hacer más tostadas, y sobre todo seguir ofreciendo confianza a sus clientes actuales para que sigan comprándole tostadas y recomendándola.

Pero en el México de la 4T, desde el 2018 dejamos de saber que era el crecimiento económico. A pesar de que el propio presidente en campaña y en su llegada al poder con su discurso "Primero los pobres" prometió un crecimiento del 4% anual en su primer año de gobierno, la realidad fue totalmente otra. México creció al cierre del 2019, en el primer año de gobierno de AMLO, un -0.1%, fuimos como el cangrejo, para atrás. De plano no crecimos, y eso que en ese año, aún el Covid-19 no llegaba a México, y el presidente recientemente electo contaba con un gran respaldo y mayoría en el congreso, situación que no supo aprovechar para el bien económico de México, lo que reflejó un completo desastre y una antesala de incertidumbre a nivel mundial de los cambios y las malas prácticas económicas que se estaban implementando en México, cancelar un aeropuerto, cerrar empresas, políticas económicas desenfocadas de la realidad, un presidente que miente, que del 3 de diciembre del 2018, al 30 de noviembre del 2021, mencionó más de 66 mil "Afirmaciones no verdaderas" (Mentiras) en sus las mañaneras, según el "SPIN- Taller de comunicación Política", que "Tiene otros datos", y que su verdad es la única, no fueron y no han sido buenas señales para la economía y para los inversionistas y se vio claramente reflejado en su primer año de gobierno, con un decrecimiento en la economía del -0.1% , muy diferente fue el inicio de AMLO, al de Felipe Calderón que en su primer año de gobierno en el 2006, a pesar de vivir el país una inestabilidad política por lo mega plantones y cierre en Reforma por AMLO, pudo Calderón presentar al país un crecimiento del 4.5% del PIB.

Para el 2020 la economía mexicana volvió a decrecer siguiendo la tendencia el primer año de gobierno, ahora como "anillo al dedo" la contracción de -8.2% del PIB, estaba en la mente del presidente, más que justificada por el Covid-19, si bien este argumento es razonable no es del todo válido, ya que faltaron políticas contracíclicas del gobierno, que permitieran a los mexicanos seguir fomentando su economía durante la pandemia, no existieron en México apoyos a los pequeños negocios, apoyos de nomina a las empresas que mantuvieran a sus empleados, facilidades de pago en la luz o internet, inclusive la luz aumento en el tiempo donde los niños estudiaban en casa y los afortunados que pudieron conservar su trabajo hacían *Home Office*, México vivió otra realidad a la que vivieron países que los gobiernos si cuidaron su economía y apoyaron a los pequeños negocios y aumentaron los subsidios de agua y luz, durante el confinamiento del 2020, la consecuencia la vivimos todos en nuestros bolsillos y la vemos en el decrecimiento del -8.2% del PIB.

Estas contracciones económicas tienen sus consecuencias; malas políticas económicas tienen sus consecuencias, la incertidumbre, un país que no tiene crecimiento y un gobierno que miente, alejan a los inversionistas.

México ha perdido su atractivo, de acuerdo con el Índice de confianza de la Inversión extranjera Directa (IED) Kearney 2020, nuestro país, ya no se encuentra en los 25 destinos prioritarios a nivel mundial que señala este índice. Siendo algo lamentable

porque en el año 2010 en el gobierno de Calderón, México se encontraba en el lugar número 8 de 25, en el último año de Peña Nieto, en el lugar 17, y para el primer año de AMLO 2019, pasamos al último lugar del índice, el puesto 25, para que en el 2020, ya no estemos ni siquiera contemplados. Resultados que son ocasionados, por las malas prácticas económicas del actual gobierno y que desalientan la inversión y es que desde la llegada de la 4T, 33 países de los 51 países que invierten en México, es decir un 65% de ellos, han reducido su flujo de inversiones hacia México, lo que ha ocasionado que el país deje de captar 6 mil 308 millones de dólares.

Ejemplo de ello es Estados Unidos, que dejó de invertir mil 523 millones de dólares, o España que ha dejado de invertir 189 millones de dólares.

¿Pero en qué nos afecta? En qué le afecta al profesor, a la señora que vende tostadas por las tardes, que los países dejen de invertir en México, que cierren sus plantas. Volviendo al ejemplo de la señora de las tostadas, ya sabemos que vende diario 100 tostadas, pero nos hemos preguntado ¿Quiénes son sus clientes? Probablemente gran parte de esos clientes sean trabajadores de alguna empresa que ha invertido en México, si estas cierran, esas personas que hoy compran tostadas por las tardes, ya no tendrían dinero para comprar más tostadas, por lo que la señora ya no vendería 100 tostadas, quizá ahora solo 50, lo que implicaría que tendría que comprar menos insumos porque ya no vende 100, situación que afectaría las ventas de la tiendita, donde ella compraba el pollo, verduras e insumos para su producto. Los dueños de la tiendita, la señora de las tostadas y el cliente de tostadas que trabajaba en la empresa que cerró, ya no tendrán dinero suficiente para pagar la escuela de sus hijos, situación que perjudicara a la escuela que se verá obligada a hacer un recorte de maestros y el ciclo económico no tendría fin. Una mala decisión económica, se puede convertir en una bola de nieve y así lo hemos visto con el actual gobierno.

Comente al principio que a este gobierno todo se le fuga, así también esta pasando con la fuga de cerebros, según un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México es el país latinoamericano más afectado por este fenómeno y el séptimo a nivel mundial. Al día de hoy son cerca de 1.2 millones de talentosos mexicanos que se han marchado al exterior, y es que el actual gobierno vive en una tensión constante con la academia, así se ha visto con sus ataques a la máxima casa de estudios de México UNAM, y con los recortes presupuestarios de su gobierno a la ciencia y la investigación. En el presupuesto del gasto del gobierno de la 4T, la ciencia y la tecnología representan apenas 102 millones de pesos. Lo que equivale a un triste 0.38% del PIB, mientras que los países de la OCDE en promedio destinan un 2.4% el PIB de sus economías. Con una fuga de capitales, y una fuga de talento mexicano, será difícil vivir una pronta reactivación económica.

Si has llegado hasta aquí estimado lector, te agradezco y te invito a reflexionar la importancia de conocer las decisiones de nuestro gobierno en turno y exigir que se hagan mejor las cosas, dimensionar que las acciones del gobierno podrán no tener efectos directos a nosotros y nuestros bolsillos, pero si nos ponemos a pensar nos daremos cuenta que todos estamos conectados en esta gran economía que se llama México y que a todos nos conviene se cuide, se fomente la inversión, se genere crecimiento económico y con ello se genere el desarrollo económico y social, tan esperado. No se puede generar desarrollo económico y social en un país que no crece, para que exista desarrollo primero debe existir crecimiento económico. Pero de eso hablaremos en otra ocasión…

Documentos de trabajo
de la Fundación Rafael Preciado Hernández



El análisis de la realidad política nacional e internacional desde un enfoque académico en temas políticos, económicos, sociales, históricos, culturales…

Participación ciudadana y gobierno abierto en la era digital

Sandra Alicia Santana Cartas

De la presente investigación se desprende que las mujeres, los jóvenes y los menos educados tienen menos probabilidad de participar en temas públicos. En ese sentido, el uso y disponibilidad de las Tecnologías de la Información la Comunicación (TIC), incrementan la participación ciudadana en los asuntos públicos. Aquí se exponen algunas recomendaciones de política pública que fomenten la participación ciudadana con el apoyo de las TIC.

Democracia y justicia social: dos imperativos de México

David Galicia Uribe

El momento histórico que vive México es propicio para reflexionar si lo necesario es reformar el sistema político, social y económico del país o tal vez sea indispensable refundar la nación desde sus bases originales. En este ensayo se hace una reflexión respecto de la conveniencia de que México deje atrás siglos de cambios superficiales y opte por un verdadero cambio histórico sobre nuevas bases

Consulta y descarga gratuita

www.frph.org.mx

Síguenos:

Rafael Preciado Hernández
fundacionrph
@frph
FRPH

Análisis, escenarios e impactos reforma de la constitucional en materia eléctrica 2021

Arturo Carral Adán

Análisis escenarios

Escenario actual emanado de la reforma constitucional 2013	Escenario en el que se aprueba la reforma propuesta y CFE genera con sus plantas el 54% de la energía del país	Escenario en el que se aprueba la reforma propuesta y CFE genera con sus plantas el 65% de la energía del país
Caso PRE REFORMA	Caso POST REFORMA	Caso PEOR POST REFORMA

Variables analizadas

	Variables analizadas
1.	Utilizaciónón de carbón y combustóleo por la CFE
2.	Emisiones de dióxido de carbono (CO2) producidas por las plantas de CFE
3.	Emisiones de dióxido de carbono (CO2) producidas por todo el sector eléctrico
4.	Costos de producción de la CFE
5.	Limitaciones a la generación renovable con plantas fotovoltaicas y eólicas

Análisis escenarios

Análisis escenario Reforma	Caso PRE REFORMA	Caso POST REFORMA	Caso PEOR POST REFORMA
% Generación del país realizado por plantas propias CFE	38%	54%	65%
% Generación del país realizado por plantas privadas venden a CFE	35%	5	29%

Análisis escenario Reforma	Caso PRE REFORMA	Caso POST REFORMA	Caso PEOR POST REFORMA
% Generación del país que controla CFE para comercializar	73%	5	94%
% Generación del país que controlan privados para comercializar	27%	5	6%
Utilización de carbón por la CFE (GJ/d)	218,309	5	681,956
Utilización de combustóleo por la CFE (GJ/d)	570,983	5	1,072,277
Emisiones totales de CO2 por CFE (Millones ton de CO2)	42	5	106
Emisiones totales de CO2 sector eléctrico (Millones ton de CO2)	96	5	149
Costos de producción de CFE (Millones de USD al año)	3,600	5	9,000
Costos de producción de los PIEs (Millones de USD al año)	3,000	5	2,300
Pérdidas de generación solar por limitaciones de Red (GWh)	8	5	17,133
Pérdidas de generación eólica por limitaciones de Red (GWh)	45	5	24,938

Conclusiones

Incremento de consumo de carbón y combustóleo en plantas de CFE.	Incremento de emisiones de CO2, generadas tanto por la CFE como las del sector eléctrico.
POST REFORMA El consumo de carbón se duplicará y el consumo de combustóleo incrementará aproximadamente en un 30%.	POST REFORMA Las emisiones de (CO2 de la (FE se duplicarán (de 42 a 8I millones de toneladas) y las del sector incrementan en un 40%.
PEOR POST REFORMA El consumo de carbón se triplicará y el consumo de combustóleo se duplicará.	PEOR POST REFORMA Las emisiones de CO2 de la CFE se multiplican por 2.5 (de 42 a 1U6 millones de toneladas) y las del sector incrementan en un 55%.

Conclusiones

Incremento en costos de producción de energía y, por lo tanto, aumento necesario en las tarifas o al subsidio de gobierno.	Menos generación de energías limpias en el país
POST REFORMA Incremento en costos anuales de producción de CFE hasta por 3,500 millones de dólares americanos. Si no se quisiera aumentar tarifas, seria necesario duplicar el subsídio actual.	POST REFORMA Se dejarían de producir hasta 15,671 GWh de generación fotovoltaica y 18.250GWh de producción eólica.
PEOR POST REFORMA Incremento en costos anuales de producción de CFE hasta por 4,700 millones de dólares americanos. Si no se quisiera aumentar tarifas, seria necesario aumentar 94 millones de pesos al subsidio actual.	PEOR POST REFORMA Se dejarían de producir hasta 17.133 GWh de generación fotovoltaica y 24,938GWh de producción eolica.

Resumen del análisis

• Mayor generación con plantas propias de la CFE.
• Mayores consumos de carbón y combustóleo en plantas de la CFE.
• Mayores emisiones de dióxido de carbono (CO2) por parte de la CFE y por ende del sector eléctrico mexicano
• Mayores costos de producción de la energía eléctrica y, por tanto, mayores tarifas para los consumidores finales o, en el caso de no querer subir las tartas, se deberá incrementar notablemente el subsidio que se otorga anualmente a la CFE.
• Mayor generación por plantas de carbón y combustóleo de CFE reducirá la producción de las plantas renovables eólicas y fotovoltaicas, en consecuencia, la energía limpia del país.

Sector eléctrico mexicano

1. Situación actual

El sector eléctrico se divide basicamente en cuatro actividades:

- Generación
- Transmisión (en México es monopolio de la CFE)
- Distribución (en México es monopolio de la CFE)
- Suministro o comercialización

En México, las actividades de transmisión y distribución son monopolios de la CFE. La generación y suministro a los clientes domésticos o habitacionales (denominado suministro básico también es monopolio de la CFE).

Actualmente, en México las empresas privadas solo pueden generar y suministrar energía a las industrias (denominado suministro calificado), también CFE puede vender energía a las industrias; o a la propia CFE.

Como contraste con la situación de México, en la mayoría de los países avanzados (EUA, UK, Brasil, Alemania, Italia, etc.), una empresa privada puede realizar cualquiera de las cuatro actividades básicas de un sistema eléctrico. Es decir, en

México ya nos encontramos ante uno de los sistemas eléctricos menos liberalizados del mundo.

En el sistema eléctrico mexicano existe un regulador que es la Comisión Reguladora de Energia (CRE) que tiene por objeto velar que no haya abusos por parte de los participantes del mercado, especialmente desde posiciones monopólicas, para defender los intereses de los consumidores. En concreto, la CRE otorga los permisos y fija las tarifas eléctricas, incluyendo las tarifas de las actividades monopólicas que realiza la CFE (tarifas de transmisión y tarifas de distribución).

También existe un operador del sistema que es el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) que es un ente independiente que tiene por objeto velar por la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) para que este opere de manera correcta y, básicamente, no haya apagones. Además, el CENACE debe de garantizar el libre acceso, no discriminatorio, de los generadores a las redes de transmisión del SEN. El CENACE opera el mercado eléctrico procurando que, en beneficio de los consumidores, la energía de las plantas más competitivas (baratas) sea la primera que se despache y se suba a la red eléctrica.

En México las figuras legislativas más relevantes del sector eléctrico son la Ley del servicio público de energía eléctrica de 1992 (LSPPE) y la reforma energética de 2013.

Bajo la LSPEE

1. Se suministra energía a socios industriales mediante la figura del autoabastecimiento y la cogeneración
2. Un generador privado suministra energía a la CFE bajo la figura de Productor Independiente de Energía (PIE)

Bajo la reforma energética

1. Un generador privado suministra energía a una industria mediante la figura del mercado elécítrico mayorista
2. Un generador privado suministra energía a la CFE bajo la figura de subastas de largo plazo (SLP)
3. (nota): Derivado de la reforma energética, la CFE también puede hacer cualquiera de las dos figuras anteriores

Debido a un transitorio de la Reforma Energética de 2013, estos dos modelos (LSPEE y Reforma Energética) conviven en paralelo en tanto no finalicen la vigencia los permisos de autoabastecimiento otorgados bajo la LSPEE, aunque desde el año 2014 no se pueden otorgar más permisos de autoabastecimiento. Es decir, el autoabastecimiento es un régimen que no puede crecer y que finalizará de manera natural con la caducidad de sus permisos.

Aquí es importante resaltar que cuando un generador privado usa las líneas de transmisión y distribución para llevar su energía desde la planta generadora hasta un cliente privado siempre le paga a la CFE. En el régimen de la reforma energética, la CFE cobra las tarifas reguladas de transmisión y distribución que define la CRE (más adelante se explica como se calculan) a los generadores privados. En el régimen de la LSPEE, la CFE cobra las tarifas de porteo (calculadas por el CENACE y la propia CFE) a los generadores. Estas tarifas no tienen ningún tipo de subsidio, a excepción de las tarifas de porteo para los parques eólicos que son reducidas, como en muchos países del mundo, para incentivar hasta 2014 (fin del autoabasto) la inversión en parques eólicos (energías renovables). Resaltar que las plantas de ciclo combinado privadas que operan bajo la LSPEE tienen tarifas de porteo que no tienen ningún tipo de subsidio.

En cualquiera de los dos modelos, las industrias

En México, las actividades de transmisión y distribución son monopolios de la CFE. La generación y suministro a los clientes domésticos o habitacionales (denominado suministro básico también es monopolio de la CFE)

compran la electricidad más barata a los generadores privados que lo que les costaría comprársela a la CFE. Esto es debido a que las empresas de generación privadas cuentan con plantas de generación más modernas y por tanto más eficientes, que al mismo tiempo son menos contaminantes en beneficio del medio ambiente y la salud de los mexicanos, y que son operadas con criterios más modernos y eficientes (menores plantillas, mejores disponibilidades, mayores rendimientos, más automatización y digitalización de los procesos, etc.).

En cualquiera de los dos modelos (PIE o SLP), la CFE compra la electricidad más barata (a precios menores) a los generadores privados que lo que le costaría producirla con sus propias plantas de generación (datos públicos de la Comisión Reguladora de Energía).

Hay que destacar que tanto los contratos PIEs como las SLP surgen de concursos públicos internacionales con múltiples participantes, en los que CFE consigue precios de la energía muy competitivos, que se concretan mediante la firma de contratos protegidos ante instancias internacionales, que no se pueden romper de manera unilateral por una de las partes.

Las plantas de los generadores privados, que operan bajo la figura de autoabastecimiento o mercado eléctrico, cuentan con permisos de generación otorgados por la Comisión Reguladora de Energía, que cumplen las leyes vigentes en el momento de su otorgamiento, que solo se pueden cancelar bajo supuestos muy concretos y nunca por actos discrecionales de la autoridad.

En el sistema eléctrico mexicano, aproximadamente el 65%-60% de la energía la consume el sector industrial, y el otro 35%-40% restante corresponde al sector servicios/comercio más el consumo habitacional/doméstico. Estos porcentajes dan una idea de la tremenda potencia industrial de México y que dejar a la industria sin energía eléctrica o suministrársela a un precio más caro tendría un impacto muy negativo en la economía/PIB del país.

Análisis de la CFE:

Las actividades reguladas y monopólicas que realiza la CFE en transmisión y distribución le son rentables persé y de ellas obtiene importantes utilidades. Esto es debido a que la CRE fija las tarifas de transmisión y distribución considerando el valor de los activos (el capital invertido por la CFE) y reconociéndole a la CFE todos los costos (de administración, de operación, de mantenimiento, de gestión, etc.) que le supone realizar estas actividades; y a este monto le aplica una rentabilidad razonable. Es decir la CFE realiza en régimen de monopolio las dos actividades más rentables del sistema eléctrico y en las que nunca, por la propia definición de sus tarifas, se puede tener pérdidas.

Esta forma de construir las tarifas de transmisión

y distribución es similar en todos los países del mundo, ya que se busca que las empresas que realizan estas actividades tengan utilidades para que se reinviertan en nuevas líneas de transmisión y distribución, que garanticen el desarrollo eléctrico del país (sin la construcción de nuevas líneas de transmisión que lleven la energía desde las plantas generadoras a los clientes los sistemas eléctricos sufren cuellos de botella que nos les permiten crecer para atender a una mayor demanda de electricidad). Estas nuevas líneas de transmisión y distribución son activos cuyo valor de capital se vuelven a incorporar a las tarifas reguladas de transmisión y distribución otorgando más utilidades a la CFE, generándose de esta forma un círculo virtuoso, donde más utilidades implica más capital disponible para invertir en líneas y más líneas construidas dan como resultado mayores tarifas y más utilidades.

Entonces cuál es el motivo por el que la CFE no utiliza las utilidades que obtiene en las actividades monopólicas de transmisión y distribución para la construcción de nuevas líneas de transmisión y distribución (en los últimos años la CFE prácticamente no ha invertido nada en las redes de transmisión y distribución), fundamentalmente el subsidio cruzado que existe entre los resultados económicos de sus distintas actividades, donde se utilizan las utilidades que obtiene en transmisión y distribución para compensar actividades sumamente deficitarias como es el Suministro Básico (doméstico o habitacional).

En el lado contrario, la CFE al contar con una flota de generación en su mayor parte muy antigua, ineficiente (cara) y contaminante (se trata de centrales de generación que queman carbón, combustóleo o diésel) tiene unos costos de generación muy altos (datos públicos de la CRE).

Los altos costos de generación de la CFE, junto con el hecho de que la tarifa doméstica o habitacional está subsidiada en determinadas zonas de la República, hace que la CFE por un lado pierda dinero cuando vende energía eléctrica al cliente doméstico o habitacional, y por otro no sea competitiva frente a los generadores privados en la venta de energía a las industrias. En este punto hay que recordar que del total de la tarifa eléctrica los costos de generación representan aproximadamente el 80%, por tanto, si no se es competitivo en el costo de generación no se puede ofrecer una tarifa eléctrica atractiva, ya que los costos regulados de transmisión, distribución y suministro solo suponen el 20% restante de la tarifa eléctrica, y están determinados/regulados por la CRE.

La pérdida que la CFE tiene cuando vende energía eléctrica al cliente doméstico o habitacional (suministro básico), es compensada mediante un subsidio que le otorga el gobierno federal en los presupuestos generales del Estado, este subsidio es insuficiente para cubrir las pérdidas lo que obliga a la CFE a desviar utilidades desde sus actividades monopólicas de transmisión y distribución, generando un círculo vicioso que hace que la CFE no disponga de recursos para invertir en líneas de transmisión y distribución.

Para el año 2022, en el paquete económico el subsidio que está contemplado para la CFE es de unos 73,000 millones de pesos, siendo un 4.5% superior al otorgado el año 2021.

Hay que poner de manifiesto que las pérdidas de la CFE en su actividad de suministro básico, y por ende el monto del subsidio que le otorga el gobierno federal, serían muy superiores si no fuese por la energía (más barata que la que producen las propias plantas de la CFE) que le venden los generadores privados a través de las figuras de PIE y las SLP. Esta energía que se le vende a la CFE representa aproximadamente el 35% del total de la energía que se produce en México.

Actualmente, en México las empresas privadas solo pueden generar y suministrar energía a las industrias (denominado suministro calificado), también CFE puede vender energía a las industrias; o a la propia CFE

La CFE para minimizar sus pérdidas en la venta de energía al cliente doméstico o habitacional, y al mismo tiempo poder competir con los privados en la venta a las industrias, debería hacer fuertes inversiones en nuevas centrales de generación, recursos que muy probablemente no tiene el gobierno federal o prefiera destinar a otras actividades esenciales para el país (salud, educación, seguridad, programas sociales, etc.) que son más propias de un gobierno.

Otra opción muy razonable es que la CFE se centre y realice fuertes inversiones en las actividades de transmisión y distribución, donde tiene garantizadas sus utilidades y al ser actividades monopólicas las inversiones solo las puede realizar ella, y realice inversiones menores en plantas de generación solo para atender a su cliente cautivo, que es el doméstico o habitacional, dejando que sean las empresas privadas las que compitan por el mercado de suministro de electricidad al sector industrial.

La participación actual en el mercado eléctrico mexicano (fuente SENER):

A nivel de potencia instalada (MW):

- CFE = 54%
- Privados = 46%

A nivel de generación de energía (MWh):

- CFE = 38%
- Privados = 62%

Lo anterior es posible debido a que las plantas de los generadores privados son más eficientes y por tanto funcionan más, bajo el principio, que hay en todos los países del mundo en beneficio de los consumidores, de que primero se despacha la energía más barata y eficiente. Que, además, en el caso de México es las más amigable con el medio ambiente y la salud de los mexicanos.

Aunque los números anteriores deben corregirse, ya la totalidad de la producción de los generadores privados a través de los contratos PIEs (31% del total de la generación del país) y las SLP (4% del total de la generación del país) se vende a la CFE, que es quien la controla y vende al cliente final.

Por tanto, con las consideraciones anteriores, los números quedaría de la siguiente forma (los números son extraídos de la propia propuesta de reforma constitucional enviada a la Cámara de Diputados por el Presidente de la República el jueves 30 de septiembre de 2021).

A nivel de potencia instalada (MW):

- CFE = 54%
- Privados = 46%

A nivel de generación de energía (MWh):

- CFE = 38% + 30% + 4% = 72%
- Privados = 62% - 30% - 4% = 28%

Es decir, para la venta a sus clientes, domésticos e industriales, la CFE controla el 72% de la energía del país y los privados para la venta a sus clientes industriales solo disponen del 28%.

Como ya se ha comentado, si la CFE quisiese aumentar su participación en la generación del país debería invertir en plantas más modernas y eficientes (baratas) que ofertasen precios más competitivos de la energía y por tanto se despacharían más en beneficio de los consumidores; y no prohibir la participación de los privados, que como ya hemos explicado entregan energía competitiva a la propia CFE, disminuyendo sus pérdidas y el subsidio del gobierno federal, y venden energía más barata que la de CFE a las industrias del país, mejorando la competitividad de México y sus empresas.

2. Reforma constitucional

2.1 En primer lugar, la reforma concentra todo el poder del sector eléctrico en la CFE sin ningún tipo de contrapeso, por un lado elimina al regulador (CRE), que tiene que velar por proteger los interés de los consumidores; por otro lado incorpora a la CFE al operador del sistema (CENACE), que tiene que garantizar la confiabilidad y eficiencia económica del sistema eléctrico nacional, y por último elimina la separación de la CFE en distintas filiales y subsidiarias, que tiene por objeto evitar los subsidios cruzados y fomentar la competencia y eficiencia. La CFE pasa a ser juez y parte del sistema eléctrico mexicano, otorgándole al sistema gran discrecionalidad e inseguridad jurídica.

Por supuesto, lo anterior nos aleja de las buenas prácticas de los sistemas eléctricos modernos y generará irremediablemente pérdida de credibilidad en el país y de confianza de los inversores, no solo del sector eléctrico. Ya que un país sin reguladores y contrapesos no es creible.

Por ejemplo, al no existir un regulador, las tarifas eléctricas las fijará la propia CFE, que a su vez es monopolio, por lo que es previsible que para el sector doméstico o habitacional no suban más allá de la inflación pero para la industria podrían tener subidas muy importantes, destruyendo competitividad, tejido industrial y cientos de miles de empleos.

2.2 La propuesta de reforma otorga a la CFE un nuevo monopolio, además del monopolio en transmisión y distribución, la CFE también tendrá el monopolio en suministro o comercialización, es decir la única empresa que podrá suministrar energía eléctrica en México será la CFE, eliminando cualquier posibilidad de competencia o libre concurrencia, y dejando sin opciones a los consumidores.

Los consumidores domésticos o habitacionales seguirán siendo clientes cautivos de la CFE, como ya lo son en la actualidad, y la novedad es que las industrias ya no podrán comprar electricidad a empresas privadas, eliminado la competencia y la posibilidad de elegir que tienen hoy en día en busca de las tarifas y condiciones más atractivas.

Considerando que actualmente los generadores privados venden electricidad más barata que la de la propia CFE a las industrias; éstas sin ningún género de duda van a tener que pagar más por la electricidad, con una doble consecuencia: para los bienes y servicios que se venden en México se trasladará el incremento del precio de la electricidad a sus costos de producción aumentando, en consecuencia, la inflación y afectando a toda la población con estos mayores precios de bienes y servicios básicos; para los bienes y servicios que se venden fuera de México (exportaciones) también se incrementará sus costos de producción y por tanto se disminuirá la competitividad con el riesgo de pérdida de participación en los mercados exteriores (EUA,

La CFE realiza en régimen de monopolio las dos actividades más rentables del sistema eléctrico y en las que nunca, por la propia definición de sus tarifas, se puede tener pérdidas

Europa, Canadá, etc.), riesgo de pérdida de empleos y deslocalización a otros países de las industrias.

2.3 Por otro lado, la reforma con su entrada en vigor cancela todos los permisos de generaciónque tienen hoy en día las empresas privadas, y también cancela sus contratos en vigor con la CFE, ya sea a través de los PIEs o SLP. Generando una situación de máxima inseguridad jurídica por la aplicación retroactiva de la reforma y la afección a inversiones realizadas. Estas prácticas en los tribunales internacionales son consideradas como expropiaciones encubiertas y son motivo de arbitrajes internacionales.

Las implicaciones de la cancelación de los permisos son muy importantes, ya que, al cancelarse todos los permisos de las plantas de generación privadas, éstas no podrían operar y, en principio, deberían pararse dejando de producir afectándose a la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (recordar que las plantas privadas representan el 46% de la potencia del Sistema).

La cancelación de los permisos, que fueron otorgados de manera legal bajo legislación mexicana vigente en cada momento, es un acto que carece de legitimidad y que se aplica con una retroactividad que es contraria a la Constitución mexicana y a las más elementales normas del derecho internacional. En base a estos supuestos las plantas cuyas inversiones se vean afectadas económicamente podrán reclamar compensaciones de manera legítima antes instituciones internacionales.

Por otro lado, la cancelación de los contratos de venta de energía a la CFE mediante PIEs y SLP también tendría un carácter retroactivo y un daño económico material para las empresas que realizaron inversiones en activos de generación basadas en estos contratos, que hay que recordar se ganaron bajos licitaciones públicas internacionales. Estos contratos tienen cláusulas de protección muy específicas que no permiten una cancelación unilateral, que en caso de darse es materia de arbitrajes internacionales y compensación económica.

Como se observa, la cancelación de los permisos y/o los contratos va a provocar una lluvia de arbitrajes internacionales, que es muy complicado se resuelvan favorablemente para el estado mexicano, por un importe que puede alcanzar los 40,000-50,000 millones de dólares americanos.

Otro riesgo a destacar, es la posible contaminación del sector financiero, en el sector eléctrico es normal que los proyectos de generación se financien bajo la figura del "Project finance", donde son los resultados económicos del proyecto los que pagan los préstamos.

En caso de quedarse sin ingresos los proyectos de generación no podrían pagar

sus préstamos, trasladando un riesgo financiero de casi un billón de pesos mexicanos al sistema bancario. Esto también trasladará mucha inseguridad e incertidumbre económica al país.

Lo que se vislumbra en la propuesta de reforma constitucional de que todos los generadores privados vendan a la CFE a "precios justos", no se considera viable ya que los contratos PIEs y las SLP, precisamente ya son ventas de energía a la CFE emanadas de contratos obtenidos a través de procesos competitivos y con todas las garantías. Por tanto, se está generando un problema donde no lo hay, poniendo en evidencia lo innecesaria de la reforma propuesta.

También se interpreta de la propuesta de reforma que está compra de energía por parte de CFE será discrecional en todos los sentidos, por ejemplo a que empresas se ofrecerá, a qué precios, en que condiciones, etc.

Otro punto importante, es que con esta propuesta de reforma, la CFE debería invertir en nuevas centrales de energías renovables, cuando no tiene recursos para ello y este tipo de plantas no se encuentran en sus planes de inversión a futuro (información pública del plan estratégico de la CFE)

Como consecuencia de ello, México incumpliría sus compromisos internacionales de reducción de emisiones de CO_2. Esta situación también va impedir que las empresas mexicanas puedan consumir energía renovable y por tanto descarbonizar sus procesos, lo que va a ser absolutamente necesario en un futuro cercano para que las empresas mexicanas sean competitivas y puedan operar en los mercados internacionales.

Capacidad de la CFE para atender la demanda eléctrica en México

	CAPACIDAD (MW)				Fde	ENERGÍA (MWh)	
Tipo de planta de generación	CFE	PIE-CFE	PRIVADOS	PEMEX	%	MÁXIMA ENERGÍA PRODUCIBLE POR CFE	ENERGÍA PRODUCIDA CFE EN 2019
Hidroeléctrica	12,125		489		30%	31,864,500	22,690,632
Geotermoeléctrica	951		25		75%	6,248,070	5,353,739
Eoloeléctrica	86	613	6,993		30%	226,008	237,772
Fotovoltaíca	6		7,020		30%	15,768	13,813
Bioenergía			408		30%	0	0
Nucleoeléctrica	1,608				70%	9,860,256	10,881,000
Cogeneración Eficiente			1,942	367	70%	0	0
Ciclo combinado	10,959	16,076	8,025		70%	67,200,588	
Térmica convencional	10,448		939	422	70%	64,067,136	59,044,843
Turbogás	2,834		815	131	70%	17,378,088	910,732
Combustión interna	355		379		70%	2,176,860	109,019
Carboeléctrica	5,463				70%	33,499,116	16,671,040
Total	44,835	16,689	27,035	920		232,536,390	115,912,590
Demanda de México						340,000,000	
% demanda máxima cubierta por CFE						68%	

Comparativo internacional del papel del sector privado en las actividades de la industria eléctrica

¿Qué segmento de la industria eléctrica está abierto para la participaciòn de privados?

	Generación	Transmisión	Distribución	Suministro	
				Residencial	Industrial
Alemania	✓	✓	✓	✓	✓
Argentina	✓	✓	✓	-	-
Brasil	✓	✓	✓	✓	✓
Chile	✓	✓	✓	-	-
Coreal del Sur	✓	X	X	✓	✓
España	✓	✓	✓	✓	✓

✓ Participaciòn privada El servicio lo presta el distribuidor **X** Reservada al Estado **-**

¿Qué segmento de la industria eléctrica está abierto para la participaciòn de privados?

	Generación	Transmisión	Distribución	Suministro	
				Residencial	Industrial
Estados Unidos	✓	✓	✓	✓	✓
Francia	✓	X	✓	✓	✓
Japón	✓	✓	✓	✓	✓
México Reforma 2013	✓	X	X	X	✓
México Reforma 2021	O	X	X	X	X
Reino Unido	✓	✓	✓	✓	✓

✓ Participaciòn privada Privados sólo generan para vender a CFE **O** Reservada al Estado **X**

Cambio democrático de estructuras

Efraín González Morfín

En Acción Nacional participamos de todas las inquietudes y preocupaciones que viven los mexicanos. En todo el mundo, y México no es una excepción, se están planteando nuevas situaciones y agudizándose viejos problemas, cuyo enfrentamiento y solución exige la presencia constante y el esfuerzo solidario de todos los miembros de cada comunidad.

Los avances de la técnica, el mayor acceso a la educación, el aumento de población, la información inmediata de lo que acontece en todos los rincones de la tierra y fuera de ella; la conciencia que los hombres tienen cada día más clara –especialmente los jóvenes– de su derecho a participar en forma suficiente de los bienes que integran el patrimonio de la humanidad, para vivir sin angustias; la conciencia que el hombre ha alcanzado de su derecho no sólo a ser oído, sino a colaborar en las soluciones y a participar de manera efectiva en las decisiones que afectan directa e ineludiblemente a la Persona en materias tan apremiantes como la alimentación y el vestido, la vivienda, la educación, el trabajo, el gobierno de la ciudad y del país, son signos ciertos de que se inicia una nueva etapa de la historia, en la que están comprometidos todos los países de la tierra.

El hombre que al luchar por mejores niveles de vida y exigirlos, tiene conciencia de que su derecho sólo podrá ser realizado si aumentan su esfuerzo y responsabilidad personales, cada día tiene una presencia más viva en la convivencia de los mexicanos.

Para marchar al paso acelerado que la historia contemporánea marca a todos los pueblos –en especial a los que como México se encuentran en una etapa en que los esfuerzos para el desarrollo integral casi se consumen en la precaria subsistencia de las mayorías populares; en

* Documento aprobado por la XX Convención Nacional del Partido Acción Nacional. Ciudad de México, 9 de febrero de 1969.

que las inversiones propias, las externas y el ahorro interior no alcanzan a despejar el horizonte que habrá de vivir la nueva generación; en que en el mundo se siente el peso de la necesidad y la justicia, que reclaman que los pueblos pobres no queden rezagados respecto al desarrollo y a los avances a que han llegado las naciones más adelantadas–, es necesario aunar el esfuerzo de todos los mexicanos, para examinar las estructuras políticas, económicas y sociales de nuestra República y conjugar esfuerzos que permitan actuar con eficacia para alcanzar las metas que demanda imperiosamente el bien de la comunidad.

En Acción Nacional tenemos conciencia de que para encauzar positivamente los sentimientos de inconformidad que en México se exteriorizan cada día con mayor vehemencia, frente al escandaloso desequilibrio político y a la ostentosa y desigual distribución de los bienes, son necesarias medidas revolucionarias, para que operen o se transformen las estructuras políticas, económicas y sociales del país. Frente a la disyuntiva entre evolución y revolución, para fines de ajuste y cambio de las estructuras, claramente nos inclinamos por un cambio revolucionario de las mismas.

No entendemos por cambio revolucionario de estructuras –quede bien claro– el que proviene de la insurrección armada, de la subversión, o de cualquier otro tipo de violencia. La disyuntiva evolución-revolución no es simplista. La historia demuestra que se identifican la evolución y la conservación del poder por los de arriba. Por eso, no creemos que las clases poderosas puedan ser agentes principales de la transformación social. Cuando menos, entre nosotros nunca lo han sido. La reforma de las estructuras políticas, económicas y sociales hacia modelos más justos y humanos, siempre se ha promovido de abajo hacia arriba, por el impulso incontenible de los grupos humanos postergados, cuando se deciden a mejorar su propia vida. Quienes están cómodamente instalados en las estructuras creadas por ellos para beneficio de los menos, no se preocuparán por cambiarlas.

Porque rechazamos la violencia pensamos en cambios revolucionarios

No hay actualmente en México, quien niegue tener conciencia de la necesidad de cambios políticos, económicos y sociales por razones de justicia. Sin embargo, para no aparecer al margen de la historia, quienes gozan de una buena situación se definen en favor de una evolución a la medida de sus propias conveniencias, que pretenden identificar con las posibilidades reales del país. La transformación de los pueblos en proceso de desarrollo hacia la civilización urbana e industrial a la cual México tendrá que encaminarse, no acepta el cambio evolutivo al ritmo lento que muchos quisieran imponer. No estamos por una revolución sólo equivalente a una evolución rápida. La evolución –cambio a la medida que los intereses creados son capaces de soportar–, siempre será más lenta que los apremios de las mayorías desprovistas de los beneficios que representan los bienes materiales, la justicia y la cultura. Al apoyar un cambio revolucionario de las estructuras, simplemente queremos significar que el desorden y los desajustes sociales, se encuentran tan arraigados en la sociedad actual, que no es posible, sin un cambio profundo y substancial, modificar las estructuras con el fin de construir, con justicia y libertad, bases para una vida más humana de los miembros todos de la comunidad nacional.

Porque rechazamos la violencia, pensamos en cambios revolucionarios de estructuras. La violencia está en el seno mismo de las estructuras injustas: en el abuso del poder, en la explotación del hombre por el hombre, en las excesivas desigualdades

entre los grupos sociales y en el injusto trato entre las naciones. Porque es indispensable acabar con esa violencia, también lo es, insistimos, ajustar o modificar estructuras pacíficamente, pero al paso de revolución que hoy exigen la satisfacción de las necesidades, la justicia y la libertad.

Una actitud siempre abierta a los cambios justificados

Frente a las minorías que controlan el poder político, económico y social, y que encuentran subversiva toda acción encaminada a cambiar los sistemas que mantienen sus privilegios, una vez más reiteramos nuestra fe en la acción política y en el derecho. Frente a la violencia institucionalizada de las estructuras actuales, que violentan el ejercicio de los derechos humanos; frente a quienes proclaman la acción violenta, Acción Nacional se pronuncia en favor de una transformación revolucionaria, que con audacia y justicia promueva renovaciones reales y efectivas.

Frente a quienes identifican a Acción Nacional con las estructuras políticas, económicas y sociales cuyo cambio exigimos, reiteramos los principios que desde su fundación ha sostenido el Partido; tales estructuras deben ser medios eficaces para el cumplimiento de los fines –individuales y sociales– de la Persona. Estos principios nos han permitido siempre mantener una actitud abierta a los cambios justificados y sin oportunismos circunstanciales.

Orden jurídico: teoría y práctica

En México, no todas las instituciones establecidas por el orden jurídico están vigentes, ni todas las instituciones que operan en la realidad, se apegan al orden jurídico. La reiteración oportunista de referencias a las instituciones establecidas por la Constitución, sirve a menudo para encubrir el incumplimiento habitual del orden jurídico. En México, el cambio de estructuras debe iniciarse con un examen a fondo de las instituciones que establece el orden jurídico, para dar vigencia real a aquellas que respondan a los requerimientos de promoción humana y a las exigencias actuales de participación personal, y para modificar o suprimir aquéllas incapaces de cumplir tales fines.

No atacamos como inoperantes o inútiles en sí mismas, instituciones fundamentales que no respetan ni el gobierno ni muchos mexicanos indiferentes a todo lo que no sea el propio bienestar.

A pesar de las estructuras constitucionales, México no vive como una República democrática federal.

El Congreso de la Unión y los congresos locales carecen de la independencia, la responsabilidad y la dignidad que les atribuye la Constitución.

Los poderes judiciales de la Federación y de los estados, se encuentran subordinados en su integración básica y presupuestalmente, a los otros poderes.

Los estados no son entidades autónomas de una Federación, sino ínsulas cuyos gobiernos distribuye un centralismo partidista.

Los municipios no constituyen en realidad la base de la organización política y administrativa de México.

Los sindicatos y las comunidades agrarias, de organismo para la defensa y promoción de los intereses legítimos de sus miembros, se han reducido a mecanismos de control político, que violan impunemente los derechos de los mexicanos, ejerciendo presiones sobre los agremiados, con menoscabo de su derecho al trabajo y a la tierra.

Muchas asociaciones ocupacionales se han convertido en canales de influyentismo personal y en resonadores de la política del régimen, con abandono de su autonomía y de sus funciones propias.

Los medios de difusión están presionados para que callen o desfiguren la verdad

La reforma de las estructuras políticas, económicas y sociales hacia modelos más justos y humanos, siempre se ha promovido de abajo hacia arriba, por el impulso incontenible de los grupos humanos postergados, cuando se deciden a mejorar su propia vida. Quienes están cómodamente instalados en las estructuras creadas por ellos para beneficio de los menos, no se preocuparán por cambiarlas

y la realidad sobre los acontecimientos del país, impidiéndose así el desarrollo de una opinión pública responsable e informada.

La política económica y social para elevar los niveles de vida de los grupos económicamente débiles, se utiliza no para promover la libertad mediante la eliminación de las carencias opresivas, sino como instrumento de sumisión al poder.

Todos estos hechos y otros más, contrarios al orden constitucional, impiden el desarrollo de México, la formación de las conciencias, el funcionamiento real de las estructuras convenientes y los cambios que exige la dignidad humana.

Graves efectos tiene la divergencia entre normas y conducta

Aunque los gobiernos, desde hace muchos años, no intenten aplicar muchas de las instituciones teóricamente establecidas, hay esfuerzos populares para darles vigencia real, que demuestran con hechos el resultado positivo de estructuras fundamentales, cuando actúan mexicanos decididos a superar la simulación y la deformación de las instituciones. En México, el cambio de estructuras debe empezar por impedir la falsificación de nuestras instituciones básicas y por acabar con la indiferencia de quienes se abstienen de tomar cualquier responsabilidad que exige la solidaridad en la vida social.

El respeto a las estructuras adecuadas que establezca el orden jurídico, no excluye ni la posibilidad ni la obligación de luchar en forma constante por su reforma y adaptación, para que satisfagan las exigencias actuales de los mexicanos y los desafíos de la historia en marcha. Los desbordamientos del poder autocrático son ineficaces para silenciar a perpetuidad la naturaleza humana y las consecuencias se rebelan contra la simulación.

Acción Nacional no acepta la falsa disyuntiva entre la Persona individual y las estructuras sociales, que para justificar sus actos ilegales, difunde el régimen invocando razones de eficacia. El respeto a las instituciones y a las leyes se debilita cuando los gobernantes se comportan sin tomarlas en cuenta. Además, este ejemplo de los gobernantes acaba por crear en los gobernados actitudes habituales de arbitrariedad, y crea factores reales de poder que pretenden actuar al margen de toda norma de convivencia.

Cuando la divergencia entre las normas y la realidad alcanza dimensiones de falsificación tan amplias como en México, la situación resulta especialmente grave. Dentro de este ambiente, se dificulta la realización eficaz de cambios rápidos en forma pacífica,

porque el pueblo pierde la confianza en el derecho y las instituciones. No es esa la menor responsabilidad de quienes empeñados en mantener en México una simulación antidemocrática en todos los órdenes, ejercen sobre la República el poder con criterio de fuerzas de ocupación en país extraño y procedimientos de colonialismo interno.

Ayudaría a la renovación una profunda reforma electoral

Las tensiones provocadas por el aumento de la población, la escasez de ocupaciones bien remuneradas y la inequitativa distribución del ingreso y de las oportunidades, exigen no sólo un cambio de estructuras sino de actitudes y conductas personales. Si la lucha por el sufragio efectivo ha perdido su eficacia como instrumento de renovación social, por la conducta fraudulenta de los gobiernos, una reforma funcional, adecuada y sincera de los procedimientos electorales y su aplicación honrada facilitarían cambios en la mentalidad desertora de muchos ante la política, y ayudarían a realizar ajustes y renovaciones en las estructuras.

A este respecto, Acción Nacional afirma que el otorgamiento formal de la ciudadanía a los jóvenes de 18 años no será suficiente para apartar a la juventud del desaliento y de la atracción por la violencia, si subsiste el refinamiento, cada día mayor, en la falsificación de los resultados electorales.

El cambio de estructuras debe ir acompañado de una conducta congruente de quienes tienen la dirección y la responsabilidad del mismo. La invocación constante de procedimientos y cambios revolucionarios inexistentes en México, puede volverse contra quienes sólo con fines publicitarios hablan de revolución cuando han archivado las metas esenciales de la misma y duermen tranquilos la siesta postrevolucionaria. Más importante que discutir en México teóricamente las alternativas de evolución-revolución-violencia, es hacer un esfuerzo –posible y obligatorio– para abrir por los caminos de la ley, del orden y de la democracia, la participación de todos los mexicanos en el planteamiento y en la solución de los problemas de nuestra Patria. Acción Nacional sostiene que todavía son transitables en México los caminos de la democracia si se respetan con objetividad los resultados de las elecciones libres.

Solidarismo: pensamiento y acción por el Bien Común

La única respuesta razonable a la exigencia y promoción de cambios substanciales, en un pueblo que frente a la amenaza nacional del caos y la violencia no se conforma con una "estabilidad política" convertida en estancamiento, es abrir las puertas a la participación personal en las decisiones colectivas que afectan el destino de los mexicanos. Rechazamos la irresponsabilidad individualista de quienes se eximen de toda obligación para con la sociedad en que viven, tanto como la absorción totalitaria de la Persona por los regímenes colectivistas. Ni el individualismo ni el colectivismo de diversos matices agotan los caminos de transformación de las estructuras políticas y sociales. Frente a tales posiciones de principios, Acción Nacional sostiene el Solidarismo: participación responsable y solidaria de la Persona en la convivencia, y organización de la autoridad y las instituciones para promover y garantizar el orden, el progreso y la paz a la Persona, a la familia y a los grupos sociales.

Si no se trata de triunfar ante la opinión pública en la guerra de las etiquetas y de los adjetivos, ni de calificar en el campeonato de la demagogia, es tiempo de reconocer que la solución positiva para bien de los auténticos destinatarios de una reforma estructural eficaz, no es necesariamente la solución que logre mayores resultados electorales o políticos a corto plazo, ni la que permita mantener

apariencias programáticas que no corresponden a la realidad de los hechos. En Acción Nacional rechazamos la tesis del liberalismo capitalista y del colectivismo. Apreciamos los anhelos reales de los trabajadores, que no coinciden con las ambiciones de quienes con intereses políticos o económicos inconfesables, medran a expensas de las grandes multitudes que demandan la reforma estructural de México, hecha con sinceridad, aptitud y honradez.

Participación solidaria de todos, no simple relevo de oligarquías

Sobre bases de irresponsabilidad y de no participación en la tareas políticas y sociales, no puede construirse ninguna estructura a la medida de los seres humanos, personales y sociales por naturaleza. Con soluciones aparentes y programas que prometen edades de oro, pero que exigen la renuncia a la propia responsabilidad para transferirla a un salvador colectivo y anónimo –la revolución, el partido, el gobierno o "los demás"–, no es posible un cambio aceptable de estructuras. Solo la solidaridad, traducida en actos de cooperación humana, puede realizar los cambios que harán fecunda la participación democrática en todos los aspectos de la vida social: acción política, actividad socioeconómica, organizaciones ocupacionales, instituciones educativas.

Los cambios de estructuras que pueden planear quienes se resisten a la renovación democrática de mentalidades y conductas, sólo conducen a un relevo de oligarquías. Por esta razón, seguiremos luchando en los terrenos electorales, para sustituir con hombres de mentalidad abierta hacia el futuro, a un régimen que simula ser protagonista de hechos revolucionarios cuyo alcance ha bloqueado, sostenido por la omisión de quienes sólo saben lamentarse sin decidirse a actuar.

Estructuras políticas

Acción Nacional sostiene que en el cambio de estructuras que México requiere, es esencial la reforma política. Esta reforma implica tanto la supresión de las estructuras de presión que dominan la realidad de nuestra vida pública, como la vigencia práctica de las instituciones republicanas, representativas, democráticas, federales y municipales que establece la Constitución. La democracia política es factor condicionante de la democratización en los demás aspectos de la vida nacional. No es aceptable en forma alguna, que el partido-gobierno, con todos los medios que el poder ofrece, siga tratando de formar a su imagen al pueblo mexicano, para que éste se resigne a vivir en un régimen de monarquía sexenal que autocráticamente decida los destinos de México.

Para retener el poder, el partido-gobierno fomenta la falsificación antidemocrática de las instituciones políticas, laborales, culturales e informativas, y las convierte, cada día más, en instrumentos de la oligarquía para fines de control ilícito. Esta conducta ha hecho que en México los gobiernos degeneren en gigantescos grupos de presión, que buscan resultados políticos a través de instituciones y medios extraños y aun contrarios a la organización constitucional. Como consecuencia, el pueblo de México sufre cada vez en mayor medida las presiones del partido-gobierno, auxiliado por las sumisiones y complicidades de quienes han dimitido su función de dirigentes sociales, para convertirse en eslabones incondicionales de cadenas antidemocráticas.

En esa forma, el partido oficial, símbolo de simulación política y disfraz verbalista de la autocracia que suplanta a nuestra democracia teórica, ha llegado a sustituir en la realidad las estructuras constitucionales. Acción Nacional invita a todos los mexicanos a luchar, con medios legales y pacíficos, para que sea erradicada de nuestra vida política la institución totalitaria del partido oficial.

Porque es indispensable acabar con esa violencia, también lo es, insistimos, ajustar o modificar estructuras pacíficamente, pero al paso de revolución que hoy exigen la satisfacción de las necesidades, la justicia y la libertad

A pesar de que el régimen y su partido sólo reconozcan en dosis homeopáticas los triunfos de la oposición; a pesar de la irracional hostilidad del régimen contra los legisladores y autoridades municipales de la oposición; a pesar de que el monopolio político está decidido a mantenerse en el poder por medios ilícitos, Acción Nacional convoca a todos los compatriotas para que no sólo por motivos de solidaridad, sino también por la urgencia de satisfacer las necesidades apremiantes de la mayoría de los mexicanos, participen intensamente en la vida pública de México.

El repudio y la condenación de los sistemas encarnados en el PRI, que sienten sectores cada día más grandes del pueblo mexicano y las crecientes tensiones y reacciones políticas adversas que provoca el partido-gobierno, son augurio feliz de la posibilidad real de una reforma básica en las estructuras políticas, económicas y sociales de México.

Estructuras socioeconómicas

Inseparable de la renovación de nuestras estructuras políticas en sentido democrático, es la reforma a las estructuras socioeconómicas. La necesidad inmediata de esta reforma no puede discutirse. A ella se opondrán los grupos económicamente privilegiados, que mantienen alianza con el poder político, y a quienes nada dicen ni de la distribución escandalosa e injusta de los beneficios del desarrollo económico, ni de las múltiples discriminaciones que impiden la equidad en las oportunidades de capacitación y de progreso. Las desigualdades y las discriminaciones injustas existen, no sólo entre distintos sectores de actividad económica, sino también entre las diversas regiones del país, y son mantenidas por un centralismo que acapara el ingreso público, porque desconfía de la capacidad y honradez de los gobernantes locales y municipales que impone al pueblo.

Un sano criterio socioeconómico no debe ser la conveniencia del PRI

El control político que el gobierno ejerce sobre los obreros y los campesinos, y la sumisión claudicante que por conveniencias fomentadas por las agradables veredas de las relaciones públicas, aceptan los capitanes de la economía, dan por resultado que se dificulte la aplicación de técnicas objetivas, de interés general, para la solución de los problemas nacionales. Esta mala política anula la actividad de organismos laborales y profesionales, obligados por su propia naturaleza a participar activamente en el desarrollo económico y en el avance de la justicia. Es así como de hecho, el poder de decisión socioeconómica se concentra en el foco de las decisiones políticas. La consecuencia natural es que si el criterio para tomar las decisiones socioeconómicas obedece a la conveniencia del PRI, más que a hechos objetivos,

las estructuras se mantienen estancadas o deformadas.

El control político de los sindicatos obreros, de las comunidades agrarias, de los burócratas y de los trabajadores no asalariados, su militancia forzada dentro del PRI, las deficiencias de los tribunales de trabajo y las alianzas oportunistas y convenencieras que suele realizar el dinero con el poder, han sido un obstáculo para el desarrollo socioeconómico de México. El manejo de obreros, campesinos y burócratas por el partido-gobierno, como masa de maniobra, ha impedido una participación fecunda de los más directamente interesados en la reforma socioeconómica. En la práctica no existe sino el diagnóstico impuesto oficialmente de los problemas nacionales y se imponen a los grupos sociales características amorfas y la perspectiva oficial de la política nacional e internacional. Aun en teoría, la posición socioeconómica del gobierno está retrasada, si se compara con los avances de la ciencia y de la técnica y con las posibilidades que éstas pueden aportar al cambio estructural de México.

Sólo interesa la indefinición dentro de cuadrantes viscosos

Al partido-gobierno poco le importan el conocimiento objetivo de los problemas, la honradez y la técnica para resolverlos. Le importa un acomodamiento periódico de su indefinición dentro de los cuadrantes viscosos de la derecha izquierdista y de la izquierda derechista. Para los beneficiarios del régimen, la izquierda no pasa de ser una actitud sentimental de insatisfacción proletaria con el presente, desde el mirador de la propia satisfacción. Para ellos, su posición propagandística hacia la izquierda o su cautelosa actuación hacia la derecha dependen, además, no sólo del interés personal, sino sobre todo de los giros de 180 grados que dé el sillón del Ejecutivo en turno. Por lo demás, si como sostiene el PRI, la izquierda es insatisfacción con el presente, el satisfecho PRI resulta de derecha medular irreversible.

En México, además, el PRI practica como posición oficial la glorificación verbal del proletariado, sin perjuicio de mantener indefinidamente en condición proletaria a la enorme mayoría de la población. La condición proletaria, las más de las veces, sirve al grupo en el poder de artificio para mantener o encumbrar líderes venales, y pocas veces como desafío a la buena voluntad, a la solidaridad y a la técnica de gobernantes y gobernados; pero no ha sido factor decisivo para acabar con las excesivas concentraciones de riqueza, ni para impulsar con eficacia constante el sistema de distribución y redistribución de la prosperidad personal, a través de medidas gubernamentales, empresariales y laborales.

Frenados por el inhumano menoscabo de los derechos

Quienes se han constituido en representantes natos del proletariado rural y urbano del país, desconocen el derecho de los proletarios a la libre decisión en el seno de los sindicatos y de las comunidades agrarias. La fuerza potencial que al margen de tutelas y controles pueden desarrollar los obreros, los campesinos y los empleados públicos y privados, como todo grupo social, para cooperar a la reforma y renovación de las estructuras que los afectan, desde hace muchos años, ha quedado frenada por el inhumano y anticonstitucional menoscabo de los derechos políticos y de las libertades humanas de los trabajadores, mediante la persistencia de sistemas que corresponden a etapas primitivas de organización económica y social.

México necesita, en la actual etapa de su desarrollo económico, programar medios eficaces para estructurar una sociedad nueva, en la que los trabajadores participen normalmente no sólo en las

utilidades sino en la gestión y en la propiedad de las empresas. Sólo la incorporación de los trabajadores, con toda la proyección de su ser humano en los procesos económicos, sin perjuicio de la necesaria unidad de dirección, permitirá la plena eficacia de la técnica y de la planeación económica y la mejor utilización de capitales y recursos.

El mecanismo de promoción del desarrollo y de la justicia social –motor insubstituible de cambio e innovación en las estructuras– debe ser liberado de los controles políticos, para que la discusión y la defensa de los intereses de clases en conflicto, ayuden a integrar el clima de solidaridad y comprensión que el Bien Común requiere, entre quienes tienen obligación de crear puestos de trabajo y quienes tienen derecho a ocuparlos. De este mecanismo deben formar parte importante los organismos ocupacionales de trabajadores y de empresarios de las distintas ramas de actividad económica, y participar en la gestión de sus propios problemas y en las tareas de previsión y planeación económicas. La conciencia de desarrollo, vigorizada por la justicia social, liberada de todo paternalismo gubernamental o de iniciativa privada, permitirá al Estado enfrentar con mentalidad nueva, los viejos problemas de México tratados hasta ahora con mentalidad anticuada y rígida y tácticas oportunistas.

El disimulo de la crisis del campo da al problema perfiles dramáticos

Los problemas del sector agropecuario del país deben enfrentarse con la decisión de conciliar las exigencias de la técnica y los requerimientos permanentes de la distribución justa de la tierra, para evitar tanto el minifundismo antieconómico, como las indeseables concentraciones de propiedad. Además de poca imaginación, revela incapacidad técnica y política, mantener soluciones que si en 1910 pudieron tener validez, resultan inadecuadas en 1969. El disimulo de la crisis del campo mexicano, durante más de medio siglo, ha llegado a un punto en que el bajo nivel de vida del campo, la presión demográfica en el medio rural, el excedente de mano de obra campesina y la falta de productividad, revisten perfiles dramáticos.

Aquí reiteramos que los sistemas que utilizan al campesino como masa de maniobra para conservar el poder, son incompatibles con el desarrollo de un campesinado más técnico, más productivo, con mejores niveles de vida y oportunidades de suficiencia económica y, por tanto, más seguros de sí mismos y menos expuestos a servir de pedestal para el encumbramiento político.

Los hechos que acontecen en el campo mexicano demuestran la necesidad de un cambio profundamente innovador de las estructuras rurales, a pesar de lo que señala la propaganda oficial, intencionada y triunfalista. No pretendemos, como nos imputan algunos párvulos de la política, reconstruir las haciendas o los latifundios, ni volver a las tiendas de raya. Demandamos, para resolver el problema del sector agropecuario, la elevación humana del campesino, un régimen justo y seguro de tenencia de la tierra, el impulso de su productividad económica y la integración complementaria –positiva y necesaria– del sector agropecuario con el resto de la economía nacional e internacional, preferentemente en los procesos de industrialización.

Las soluciones del problema agrario no se mueven entre la trágica disyuntiva de productividad sin justicia ni dignidad humana para los campesinos, o de justicia y dignidad sin productividad. Esta falsa disyuntiva que flota en el ambiente no se ha originado por la dotación de recursos naturales, ni por culpa alguna de los campesinos. Su origen está en la intromisión y manejo de la vida rural por intereses y ambiciones políticas. No es posible que la

La felicidad estatizada y dosificada, bajo el disfraz de una estabilidad política y económica mantenida en equilibrio inestable sobre un desarrollo desigual e injusto de los grupos sociales, a costa de las mayorías, y el sacrificio de la libertad en aras de la seguridad, son actitudes que hacen vivir a un pueblo apenas a la defensiva, porque, frente a los avances necesarios, en realidad equivalen a una retirada

reforma agraria dé sus frutos de liberación humana y de progreso económico, cuando se promueve y realiza sólo en la medida exacta en que no suponga cambios en las estructuras de monopolio político. Siempre los regímenes totalitarios, confesos o vergonzantes, han encontrado en el sector agropecuario el mayor obstáculo para sus propósitos de dominio.

Las soluciones deben tender a elevar su condición humana

Una política agraria con miras a la creación de estructuras sociales que busquen la elevación humana del campesino, no se reduce a la distribución de tierras.

Son indispensables la seguridad de la tenencia y del aprovechamiento, para estímulo de las familias campesinas y para beneficio de la economía nacional.

Deben fomentarse las formas asociativas libres de la actividad rural, tanto en sus aspectos meramente laborales como en los técnicos y de distribución de productos.

Las distintas características de las diversas regiones del país no permiten mantener soluciones generales; deben aplicarse las soluciones adecuadas a los cultivos y las regiones y a la observancia y mejoramiento de los procedimientos agrarios.

A las estructuras jurídicas que promueven el desarrollo rural, a la libre organización del campesino, al fácil acceso a los recursos técnicos y económicos que requiere la explotación del campo, deben agregarse otros incentivos, que arraiguen y estimulen a los campesinos.

Mientras el campesino no tenga acceso real a los bienes de la cultura, de la salud, de la seguridad y del descanso; mientras no sienta que es respetado cuando participa en las decisiones políticas y en la orientación económica de la comunidad en que vive, seguirá el éxodo del campo hacia la ciudad, no sólo por los atractivos de la civilización urbana sino por el aislamiento que el campesino sabe que puede romper y que ya no está dispuesto a soportar.

Función de la propiedad

Acción Nacional considera que los cambios estructurales que los tiempos nuevos requieren, no son posibles sin una noción clara de los principios que deben regir la organización de la propiedad. Por una parte, debe reconocerse el principio fundamental del destino universal de los bienes materiales, que por su naturaleza están destinados a satisfacer, en la mayor medida posible, las exigencias legítimas de todos los hombres. Por otra parte, la naturaleza racional, personal y social de los seres humanos, pide cierta apropiación de bienes materiales, dentro de los límites y modalidades que impone el destino universal de los mismos, de acuerdo con las exigencias del Bien Común concreto de la Nación y de la comunidad internacional.

Del destino universal de los bienes materiales no se deriva su control específico por el Estado. Se requieren fórmulas

concretas de apropiación personal, que garanticen la suficiencia económica y la autonomía espiritual y política de las personas y de las familias, sin menoscabar las legítimas apropiaciones que el Estado requiere.

El destino universal de los bienes exige estructuras que difundan la propiedad privada entre el mayor número posible de personas y familias concretas. Las funciones propias del Estado no autorizan a suprimir la apropiación privada como falso corolario del destino universal de los bienes. La previsión estatal y la seguridad social son indispensables, pero no sustituyen la función social y personal de la propiedad privada, ejercida dentro de la solidaridad humana, las exigencias del Bien Común y las circunstancias concretas de la economía.

Abandonar planteamientos falsos respecto a la propiedad

Las cuestiones de propiedad suelen presentarse con un planteamiento falso, que impide soluciones, porque sólo señala como posibles alternativas falsas: o la propiedad individualista liberal que desconoce el destino universal de los bienes, su función social y ciertas apropiaciones legítimas del Estado, o la propiedad estatal totalitaria, que quita a la Persona las bases materiales necesarias para la responsabilidad productiva y la autonomía espiritual dentro del orden y la justicia.

Ni toda noción de propiedad privada es capitalista, ni es socialista o colectivista toda idea de propiedad que insista en la función social. Acción Nacional tiene conciencia de que las transformaciones de la sociedad actual, traerán como consecuencia transformaciones en el uso y aplicaciones de los bienes. No se opone a las mismas, mientras no se prive al hombre, con el pretexto de regular la propiedad, de los elementos materiales que requiere para ejercitar sus libertades espirituales.

Estructuras educativas

La tarea educativa, transmisión y apropiación personal de conocimientos y valores para la vida individual y social, es factor fundamental del auténtico desarrollo en todas las sociedades humanas. En este campo no sólo deben atenderse las exigencias técnicas y pedagógicas, sino, sobre todo, respetarse los derechos de las personas que intervienen en la educación y promoverse las posibilidades reales de ejercitar tales derechos y de los graves deberes que ella impone.

En México es necesario el reconocimiento legal y práctico del derecho a la educación libre que la misma naturaleza confiere a los padres de familia, a los educadores y a los educandos. De acuerdo con esta exigencia natural, México suscribió la declaración Universal de los Derechos del Hombre, que, en su artículo 26 establece: “Los padres tendrán el derecho preferente de escoger el tipo de educación que debe darse a sus hijos”.

El artículo tercero constitucional nulifica el sentido que, como garantía individual, debería tener en la protección de los derechos educativos de las personas y en el señalamiento de límites eficaces a la prepotencia del Estado y al desbordamiento innato del poder político. En otros ordenamientos legales se somete a un control excesivo la organización de los padres de familia, y se crean bases legales para llevar a sus consecuencias prácticas el monopolio antinatural del derecho a la educación. No sólo la naturaleza humana y la esencia misma de la educación exigen la reforma del artículo tercero y de los ordenamientos legales que violen la libertad de conciencia en materia educativa, sino que también el desarrollo de las conciencias y la necesidad urgente de unidad nacional, señalan como único camino el reconocimiento legal expreso de los derechos educativos, anteriores y superiores a cualquier ley positiva.

El mantenimiento del monopolio educativo impide la armonía en la vida nacional, anula enormes posibilidades de cooperación y fomenta la insinceridad y el oportunismo, al establecer oficialmente actitudes y convicciones que gozan de la preferencia y de los privilegios del poder. El mismo partido-gobierno es la manifestación clara de la ineficacia de convicciones morales, jurídicas e históricas, aceptadas por conveniencia y por ambición. En la educación no puede haber substituto de la libre adhesión de las personas a la verdad y a los valores.

La reestructuración del sistema es un imperativo nacional

Las graves carencias de México ante los altos costos y la magnitud de los esfuerzos que exige la reestructuración del sistema educativo nacional, imponen a todas las personas y a todos los grupos, la obligación de aportar su ayuda a la solución del problema, sin discriminaciones ni privilegios fundados en ideologías, posición social, capacidad económica o procedencia escolar o geográfica. Ni la dificultad, ni el costo, ni el tiempo requerido deben retrasar el impulso educativo en favor de los grupos indígenas, marginados todavía en muchos casos por la ignorancia de la lengua común. El aislamiento consiguiente los mantiene en Estado de inhibición y servidumbre, de incomprensión, desconfianza y pasividad. Hay que ayudar a estos grupos no sólo a incorporarse a culturas que en mucho todavía les son extrañas, sino a desarrollarse por su esfuerzo propio, respetando sus valores peculiares.

Al margen de todo determinismo insuperable, concebimos la educación no sólo como un factor de promoción del desarrollo económico, sino como un medio que debe estar al alcance de todos los hombres, para adquirir los conocimientos y los valores que dan sentido y consistencia a la vida personal y social. La educación debe impulsarse y estimularse no sólo como una inversión en capital humano para fines de bienestar económico, sino como una actividad creadora que ayudará a anticipar en el tiempo las transformaciones sociales. Si no es satisfactoria una concepción cuantitativa del progreso económico, que no ve más allá del aumento numérico de los bienes y servicios producidos, menos satisface la concepción unilateral de la educación como simple inversión en capital humano, para fines de progreso y bienestar económicos, porque olvida aspectos morales y culturales de los que no puede prescindirse en la convivencia.

Educar no es sólo instruir, sino promover convicción moral

La educación no es sólo capacitación para producir, obtener ingresos, consumir y ahorrar. Es promoción de convicciones morales y jurídicas necesarias para que las actividades económicas, políticas y sociales no olviden sus finalidades humanas. Base de cualquier estructuración justa y duradera de la sociedad, es el esfuerzo educativo que equilibre las especializaciones con la cultura general, las humanidades y las ciencias y técnicas, los valores morales y jurídicos y los procedimientos eficaces, la búsqueda de un razonable ingreso económico y el servicio de los demás. La complejidad y la índole íntimamente personal de la tarea educativa deben tener como consecuencia en la vida social, el respeto a la libertad de las conciencias y a los derechos de los educandos y de los educadores.

La mera instrucción, como almacenamiento y actualización de conocimientos teóricos y prácticos, poco influye en la orientación moral de la conducta del hombre. La instrucción debe ser puesta al servicio de las necesidades humanas, como aspecto parcial y subordinado de una educación completa. De otro modo, se hace de ella un medio de sumisión personal

Al apoyar un cambio revolucionario de las estructuras, simplemente queremos significar que el desorden y los desajustes sociales, se encuentran tan arraigados en la sociedad actual, que no es posible, sin un cambio profundo y substancial, modificar las estructuras con el fin de construir, con justicia y libertad, bases para una vida más humana de los miembros todos de la comunidad nacional

y destrucción, en manos de poderes políticos, técnicos o sociales que se sirven de la despersonalización. Todo sistema educativo requiere, por eso, que los educadores y los educandos tengan puntos de referencia valiosos sobre la naturaleza y el destino humano, que trasciendan los límites de la sola instrucción y hagan posible, en la libertad, que el pueblo reciba una verdadera educación.

La enorme responsabilidad de los medios de difusión

En el desarrollo educativo tienen especial responsabilidad las personas y las asociaciones que, por dedicarse a los medios de difusión y de comunicación social, disponen de un enorme poder para influir en la mentalidad, en los conocimientos y en las actitudes de millones de mexicanos. Atentan contra la educación cuando por falta de valor o por sobra de ambición, se subordinan a los intereses parciales de los monopolios políticos, económicos o facciosos. También es irrenunciable el deber que tienen de cooperar en la tarea educativa, las sociedades intermedias –en particular empresas y sindicatos– de acuerdo con su propia finalidad y con las necesidades de adiestramiento que su actividad específica reclama.

Las transformaciones del mundo de hoy requieren la planeación de una educación abierta, que permita al hombre tener oportunidad constante de renovar sus conocimientos. En México, los excedentes crecientes de mano de obra requieren oportunidades de capacitación para una mayor convertibilidad ocupacional de los adultos desplazados de trabajos conocidos, y necesitados de buscar caminos nuevos en la actividad económica.

Las restricciones legales o administrativas al impulso educativo, aunque en la práctica no se apliquen totalmente, constituyen obstáculos para la cooperación nacional, y a muchos les ofrecen razones –aparentes o reales– para evadir su participación en la tarea.

Obviamente, la dedicación entusiasta y la cooperación para el impulso educativo exige un ambiente de respeto, libre de temor a las amenazas, a las discriminaciones y a las incertidumbres sobre la eficacia legal de los esfuerzos y aun de las represalias.

El maestro no es difusor a sueldo ni preparador de la sumisión

Es indispensable reconocer a los maestros la eminente dignidad que les conceden su naturaleza humana y el rango espiritual y social de la actividad docente a la que dedican su vida. El auténtico maestro no debe ser rebajado a la calidad de mero difusor a sueldo de ideologías o propagandas, ni encargarse de preparar las conciencias de los niños y de los jóvenes para su futura sumisión política o social, como adultos irresponsables. Atentan gravemente contra la dignidad del magisterio quienes

no respetan la libertad de conciencia de los maestros y les imponen tesis obligatorias, les impiden las posibilidades de progreso pedagógico y los quieren reducir a instrumentos intelectuales del monopolio político y de la simulación en México.

Al respecto, a la dignidad y a los derechos de los maestros debe añadirse un trato económico que les permita vivir con suficiencia y decoro y dedicarse con serenidad a las tareas de investigación y perfeccionamiento impuestas por la alta vocación que ellos escogieron. Esta nueva mentalidad frente al magisterio debe tener manifestaciones definidas en la libertad, los niveles académicos y la suficiencia económica de las escuelas normales públicas y privadas.

Debe decirse toda la verdad y no tratar de sustituir a la familia

Es necesario dar a conocer con objetividad la situación real en México en sus aspectos cuantitativos y cualitativos. Todos los mexicanos deben tomar conciencia de las magnitudes reales del analfabetismo en México y del grave problema que representa la necesidad de capacitación y de puestos de trabajo que más de medio millón de jóvenes mexicanos cada año comienzan a buscar por vez primera ocupación e ingresos suficientes para responder de sus propias vidas. Es también urgente la necesidad de establecer sistemas de adiestramiento para los adultos que al quedar desplazados de un trabajo por causas diversas, se ven obligados a buscar formas nuevas de ocupación y de subsistencia.

Sobre todo es necesario vitalizar la conciencia educativa de la familia, en la que deben recibirse los valores y los principios fundamentales para orientar positivamente la vida de las personas. Es absurda la pretensión de sustituir la educación familiar; la familia requiere protección, apoyo y la creación de un ambiente público favorable, para el cumplimiento de sus funciones educativas. Por otra parte, es indispensable promover en las familias la conciencia de la obligación que tienen de promover las convicciones y las responsabilidades que harán de cada individuo un ciudadano solidario, dispuesto a la cooperación política y social.

La educación no debe estar sometida a monopolios políticos

Las estructuras de los planes de estudio y la clasificación tradicional de las profesiones, necesitan modernizarse para adecuar la educación a las posibilidades reales de muchos alumnos y a las oportunidades y exigencias de trabajo en un país en desarrollo. Los cuadros profesionales antiguos y las actuales estructuras educativas no fomentan las necesarias oportunidades de trabajo. Por eso es urgente establecer otras oportunidades y formas de capacitación para bien de los interesados y de México.

El contenido de la educación no debe estar sujeto a las exigencias de los monopolios políticos. A través de la educación debe llegarse a un estilo de sociedad en la que nadie esté sujeto a coacción por tener o rechazar determinadas convicciones, dentro de los límites de un orden público justo. Una educación estructurada sobre la libertad de conciencia es no sólo requerimiento irrenunciable de la Persona Humana, sino presupuesto jurídico necesario para promover la educación, para reconocer a la función docente la dignidad que le corresponde, y para plantear como tarea, no de uniformidad sino de unidad nacional, la actividad educativa en todos sus aspectos, al margen de todo sistema discriminatorio fundado en razones económicas o de convicción.

Estructuras de la información

Sin establecer prioridades en el tiempo, sino reconociendo la necesidad de que cooperen simultáneamente los diversos sectores y se complementen

los aspectos de la vida nacional, hay que promover un cambio radical de las estructuras informativas en nuestro país. Por su naturaleza personal y social, todo ser humano tiene el derecho y la obligación de participar en la marcha de la sociedad. Esta función vital no se puede cumplir con normalidad y eficacia, si los medios de información no proporcionan elementos razonablemente exactos para el juicio y la decisión responsables.

El problema se agrava cuando a las deficiencias se añade la falsificación voluntaria de la realidad y la abundante variedad de mentiras pagadas. En México, buena parte de los medios que integran el sistema de comunicación, se dedica a deformar en vez de informar, y pretende sobreponer al país real un país imaginario, en el que los problemas más difíciles se resuelven con ritmo acelerado en las noticias controladas; atribuye obligatoriamente infalibilidad e inteligencia genial a quienes pagan la noticia, y considera inaceptable señalar las carencias reales de México. La democracia difícilmente puede desarrollarse en el ambiente de mentira sistemática en que viven todos los mexicanos.

La sospechosa uniformidad es ausencia de información

La subordinación de los medios informativos al monopolio político tiene excepciones honrosas que, por desgracia, no bastan para generalizar las características de objetividad e independencia que debería tener toda comunicación libre. En la práctica, la sospechosa uniformidad de los medios de comunicación en materia política, equivale a la ausencia de información, ya que no merece tal nombre la dosificación de mentiras totales y verdades a medias que se distribuye a los mexicanos. Contra las exigencias de su propia etimología, la publicidad política muchas veces oculta en vez de publicar, y la falta de datos reales se pretende suplir con pretendidos secretos de Estado o confidencias gubernamentales.

En el caso reciente del conflicto estudiantil, no tuvo el gobierno el valor suficiente para decir en público lo que no sabía ni tampoco lo que sabía y, a pesar del vacío informativo tan grave, hizo circular las más dramáticas versiones de un golpe de Estado o de una revolución inminente. La información gubernamental exhibió ante el público las acrobacias de una autoridad informativamente al garete, que daba bandazos entre la conspiración comunista, el rostro sangriento de la derecha, la CIA, algunos políticos cesantes del PRI, el motivo olímpico y la seguridad nacional.

En los informes oficiales abundaron vaguedades sibilinas sobre las “fuerzas extrañas”; la “amenaza de tanques extranjeros” que un diputado del PRI, con pasión visionaria, oyó rodar en territorio mexicano; una campaña internacional contra México y otros diagnósticos de imprecisión admirable. A juzgar por la calidad de la información oficial, la gravedad del peligro sólo podía compararse con la absoluta falta de respeto al derecho de información del pueblo mexicano. La servidumbre política de los medios de difusión tiene límites naturales, sobre todo cuando los problemas llegan a su punto de maduración crítica y las evidencias son inmediatas y aplastantes. Para ejercer a conciencia y con buena voluntad los deberes ciudadanos, es necesario que terminen la conspiración del silencio y la conspiración de la palabra oral y escrita en contra de la verdad, y que se respete la natural exigencia humana de informar y ser informado.

Un pluralismo verdadero

El cambio de estructuras en sentido democrático no se puede realizar sin respeto al pluralismo en la sociedad. La pluralidad de las necesidades y de los fines humanos se traduce en la diversidad de instituciones encaminadas hacia fines propios, a través

Acción Nacional sostiene que en el cambio de estructuras que México requiere, es esencial la reforma política. Esta reforma implica tanto la supresión de las estructuras de presión que dominan la realidad de nuestra vida pública, como la vigencia práctica de las instituciones republicanas, representativas, democráticas, federales y municipales que establece la Constitución

de medios específicos. Un cambio democrático de estructuras no debe ser tarea exclusiva del gobierno o de los partidos políticos. Deben promover el cambio todas las instituciones, cada una mediante su propia renovación y el cumplimiento de sus funciones irrenunciables.

No basta la organización política de la discusión de intereses entre las clases distintas. Es indispensable también el funcionamiento adecuado de los sindicatos para que, sin conformarse con aplicar a corto plazo su poder de regateo en las negociaciones de contratos colectivos, se preocupen activamente por gestionar políticas sindicales, empresariales y gubernamentales, que acaben con la proletarización de los desposeídos.

Líderes políticos aptos y honrados, no podrían por sí solos cambiar estructuras en los ordenamientos legales y en la realidad práctica. Se necesita la acción independiente de dirigentes laborales, decididos a aplicar en los diversos niveles de actividad económica, las reformas establecidas por la ley.

La difusión de ideas y el encuadramiento activo de las personas en los partidos presupone necesariamente el cumplimiento de los fines propios de las instituciones no políticas, capacitadas para enseñar y educar, fomentar la cultura y crear los cimientos morales de las convicciones y de la actividad política. Rechazamos la actitud de quienes abandonan o pervierten los fines específicos de las instituciones intermedias a que pertenecen, para después, ante medidas y prácticas políticas nocivas, pretender transferir al partido político la obligación de cumplir deberes que confortablemente abandonan y la responsabilidad de mantener convicciones que ridiculizan o no tienen el valor de defender.

De hecho, la vida pública de México, en su aspecto político, económico y social, refleja el activo y el pasivo de las instituciones no políticas. Son difíciles de contrarrestar en el campo político las ideas y los comportamientos de indiferencia y abstencionismo, la mentalidad de falso decoro egoísta y socialmente irresponsable, que el mexicano con frecuencia adquiere desde la familia y la escuela y en otras instituciones y grupos espiritualmente desvinculados de la ética social y de la realidad nacional. la democracia en la sociedad pluralista exige el funcionamiento normal de las instituciones que la integran, de acuerdo con su propia naturaleza y su competencia limitada, en el marco del Bien Común público.

La juventud y sus posibilidades

En el análisis de las inquietudes sociales, sobre todo juveniles, se generalizan fácilmente juicios circunstanciales que sólo tendrían validez en épocas y lugares diversos, y no siempre respecto a la totalidad de los grupos. Se olvida la complejidad de los hechos y se prefieren juicios unilaterales y simplistas, que engañosamente

parecen explicarlo todo. El antagonismo de las generaciones, el contagio a escala mundial, la dificultad de ubicarse en los medios de trabajo, la despersonalización de la sociedad de producción y de consumo, la diversidad de niveles en el desarrollo socioeconómico de los países y otras causas, se aducen como explicación definitiva de las inquietudes juveniles.

Hay que examinar en cada caso los hechos complejos, distinguir corrientes y actitudes, circunstancias políticas y económicas y, sobre todo, reconocer la importancia de la crisis de convicciones y valores que, por encima de los medios materiales para vivir, dan a la juventud razones para vivir. No puede pasarse por alto la falta de medios de expresión y de participación de la juventud, en las sociedades intermedias y en la actividad política.

La actitud de los jóvenes refleja el medio en que viven

Las características políticas, económicas, sociales y culturales del medio en que viven los jóvenes, se reflejarán en la insatisfacción que experimenten frente a la sociedad, e influirán en la manifestación pública, pacífica o violenta, de sus protestas contra un país o un mundo que no les guste. Las insatisfacciones tienen diversos alcances, que en la realidad se traducirán en los medios escogidos para la protesta y el cambio. Por eso, los principios y las actitudes básicas que dibujan la fisonomía íntima de las personas, se expresan en formas distintas en los movimientos juveniles.

Si se interpreta mal la insatisfacción constitutiva y permanente de la criatura racional que camina a su destino eterno, se pretenderá aplicar erróneamente al cambio de las situaciones y de los horizontes terrestres, la energía más absoluta e intransigente de la naturaleza humana. No hay cambio social, político o económico que satisfaga los anhelos humanos de perfección absoluta. Presentar la lucha por los cambios sociales con características absolutas –metafísicas o religiosas– es una falsa posición que explota las crisis intelectuales, morales y religiosas de nuestra época, y una de las técnicas demagógicas más temibles, porque aplica a lo circunstancial y variable, los dinamismos humanos orientados por naturaleza hacia lo infinito e inmutable.

La participación de los jóvenes y de los adultos en las reformas de la sociedad es deber de conciencia; pero jamás podrá constituir el sentido más hondo, ni el último fin del hombre que conozca y respete sus propias aspiraciones. Siempre será transitoria la ilusión de encontrar en los cambios sociales la brújula perdida, los puntos cardinales ausentes y la plenitud de los anhelos humanos. Para percibir las verdaderas dimensiones de este problema, debe aceptarse el hecho de que la política jamás podrá colmar la insatisfacción de quienes entran a ella para llenar vacíos intelectuales, morales o religiosos, que deben encontrar su plenitud por otros medios y en otras partes.

En este sentido, la protesta y la inquietud juveniles, que simplemente sean la traducción política del vacío y de la crisis intelectual, moral y religiosa, jamás podrán tener, por definición, respuesta o solución política. Cometerían un error trágico el gobierno o el partido político que se consideraran dotados de los recursos espirituales necesarios para dar sentido a las vidas humanas presas del absurdo o del vacío. La única política realista es crear el marco jurídico y social adecuado para que, con respeto a la libertad de las conciencias, se desarrollen las actividades y las instituciones capaces de iluminar tinieblas, llenar vacíos y señalar rumbos de esperanza, en el mundo interior de los seres humanos.

La protesta debe encaminarse a participar en la responsabilidad

La insatisfacción y la protesta contra las injusticias en la

El contenido de la educación no debe estar sujeto a las exigencias de los monopolios políticos. A través de la educación debe llegarse a un estilo de sociedad en la que nadie esté sujeto a coacción por tener o rechazar determinadas convicciones, dentro de los límites de un orden público justo

sociedad, no debe negar con hechos lo que afirman con palabras. La dignidad y la solidaridad humanas imponen a todos la obligación de buscar los cambios positivos para bien de los hombres concretos, sin traducir las frustraciones y los resentimientos en tesis de violencia y de odio. La protesta responsable no puede consistir en la manifestación ambigua de querellas imprecisas, sino que debe tener una justificación racional y moral para no convertirse en un nuevo elemento de la sociedad repudiada.

Es un contrasentido utilizar medios antidemocráticos en la lucha por la democracia, como también despersonalizarse en la masa y cobijarse bajo el anonimato, cuando se ataca la despersonalización y la irresponsabilidad de la sociedad moderna. La protesta debe impulsar a participar en la solución de los problemas contra los que se protesta, y quienes protestan deben aceptar la responsabilidad de colaborar para el mejoramiento de la sociedad humana. La protesta juvenil auténtica, critica y repudia las estructuras despersonalizadoras y excluyentes de la sociedad. Por consiguiente, la lógica de la protesta constructiva debe encaminar a la juventud hacia la participación y la responsabilidad para reformar y humanizar las instituciones y los hábitos de mentalidad o de conducta en la sociedad.

Para deslindar las actitudes de protesta es necesario examinar la voluntad de participación responsable de quienes señalan y repudian los aspectos inaceptables de determinada estructura social. Si tal voluntad no existe, instauran un círculo vicioso quienes por una parte se sienten excluidos de la sociedad por no participar en las decisiones que marcan el sentido de la misma y, al mismo tiempo, no quieren participar en tales decisiones, para seguir sintiéndose excluidos y mantener la crítica y el repudio irresponsables. Es posible reforzar las estructuras inhumanas y excluyentes de una sociedad injusta a través de luchas aparentemente encaminadas al cambio o a la destrucción de esa sociedad, pero en realidad animadas del mismo espíritu inhumano y excluyente que se pretende combatir. No hay salida para la actitud de quienes oponen un mal a otro tipo de mal, y atacan la discriminación, excluyéndose a sí mismos de los valores y de las normas universales de convivencia.

La conciencia de un mundo que no responde a la dignidad en México exhibe una urgente necesidad de cambio de estructuras en todos los aspectos de la vida, como lo ha evidenciado con perfiles dramáticos el movimiento estudiantil que ha sacudido al país desde el mes de julio pasado. Siendo múltiples las causas que lo engendraron, quizá su aspecto más valioso sea el de la concientización de los jóvenes, respecto de un mundo y de una sociedad que no responde a las exigencias de la dignidad humana.

La represión brutal del Poder Público a una manifestación justa y legítima que

protestaba contra la arbitraria intervención policíaca en un plantel politécnico, fue suficiente para desencadenar la inconformidad, en ocasiones violenta, del sector estudiantil, frente a un régimen insensible y cerrado por el ejercicio prolongado del poder autocrático. La ineptitud y la insensibilidad absolutas del gobierno para entender y resolver el conflicto, dieron a éste una importancia y una dimensión de las que carecía originalmente.

Las autoridades no supieron o no quisieron ver que detrás de las peticiones estudiantiles, a veces imprecisamente formuladas, se encontraban las demandas primarias de todo un pueblo que vive en Estado permanente de indefensión, de injusticia social y sin libertades públicas. La ceguera y la falta de imaginación de los gobernantes, los hicieron utilizar las viejas y gastadas fórmulas de control ilegítimo de los medios de difusión, de manifestaciones forzadas de burócratas y actividades de agentes provocadores, ante cuyo fracaso recurrieron en su desesperación a la represión violenta, irracional y primitiva de toda protesta, y a la amenaza lanzada por conducto de los encomenderos de los movimientos obrero y campesino, de desatar la guerra civil en caso de que continuara el movimiento.

Hacer que los jóvenes participen en la renovación de estructuras

La inquietud y las consecuencias derivadas del movimiento estudiantil subsisten todavía, aunque en apariencia hayan cesado sus expresiones más agudas. La represión contra estudiantes sigue, aunque ya no se informe al particular, y ninguno de los problemas que sacó a flote el movimiento ha sido resuelto y ni siquiera atendido. Por eso es urgente encauzar la protesta juvenil hacia fines positivos; examinar las causas reales que la originaron en México; hacer participar a los interesados en las tareas de renovación de estructuras escolares, políticas y socioeconómicas, y escuchar sus planteamientos sobre los problemas que afectan su futuro inmediato.

La protesta estudiantil tendrá resultados positivos si los jóvenes insatisfechos participan con responsabilidad y honradez en la reforma a las instituciones educativas, en la marcha de las sociedades estudiantiles, en el restablecimiento de la autoridad escolar y de la vocación estudiantil y en la defensa de la autonomía y las libertades de los centros de estudio. Al señalamiento de las deficiencias de las instituciones, planes y orientaciones de la educación, debe corresponder una participación responsable de estudiantes y maestros para mejorarlos o transformarlos, buscando que cumplan sus fines respecto al hombre y a la sociedad.

Formar conciencia, pero no hacer de la escuela instrumento de presión

En los centros de estudio deben promoverse el conocimiento de los problemas de México, la preocupación por encontrarles soluciones realistas y adecuadas, la formación de la conciencia política, y la información y el libre intercambio de opiniones. Pero afirmamos que las instituciones educativas en sí mismas, sus actividades y procedimientos específicos, no pueden ser convertidas en instrumentos o cauces de presión, afiliación o promoción políticas en favor de nadie.

La creación o el desarrollo de la conciencia política representan por sí mismos factores positivos; pero dejan abierta una interrogante sobre los fines de las actividades que pueda promover la nueva conciencia y sobre los medios para alcanzarlos. Si se analizan seriamente los diversos motivos que se aducen para justificar la protesta, resulta como única finalidad coherente de la nueva conciencia política, la aplicación al cambio de estructuras políticas, económicas y sociales, de un criterio y una conducta

Un cambio democrático de estructuras no debe ser tarea exclusiva del gobierno o de los partidos políticos. Deben promover el cambio todas las instituciones, cada una mediante su propia renovación y el cumplimiento de sus funciones irrenunciables

realmente democráticos. La repulsa de las exclusiones discriminatorias, de la despersonalización de la vida pública, del burocratismo opresor y omnipresente, de la injusticia social en el interior de las naciones y en las relaciones entre países pobres y países ricos, debe traducirse en un intenso esfuerzo de participación democrática en la vida política.

No tiene sentido protestar contra la situación presente, si no se toma la responsabilidad de participar en el establecimiento y desarrollo de una situación futura, que no pueda ser igual ni peor que la que hoy se vive, sino indiscutiblemente mejor, para beneficio de la generación actual y de las venideras.

Sólo la democracia verdadera puede ser la buscada respuesta

Sin la participación responsable de los jóvenes en el proceso de democratización de la vida mexicana, los cambios que pudieran producirse se reducirían a un simple relevo de los equipos discriminadores y antidemocráticos que manejan las estructuras económicas, políticas y sociales; a variaciones accidentales en el burocratismo y, en síntesis, a modificaciones temporales y secundarias dentro de un marco de autocracia permanente. Sólo la verdadera democracia, intensamente vivida en los ámbitos político, económico y social, puede dar respuesta adecuada a los anhelos de los jóvenes que deseen participación personal responsable, solidaridad social y justicia en las relaciones humanas. En esta participación de los jóvenes, deben respetarse sus libertades y convicciones personales, para que libremente puedan realizarla dentro de todos los grupos sociales, sin verse reducidos a meros instrumentos de los grupos dominantes.

Desde la fundación de Acción Nacional, con múltiples y hasta contradictorias razones, los grupos de poder han pretendido deformar ante la opinión pública nacional e internacional, el pensamiento y las actitudes que nuestro partido tiene respecto a la actividad política y social, los problemas que presenta la realidad mexicana y las soluciones que proponemos. Ante el recrudecimiento de ataques calumniosos y deformaciones intencionales, la XX Convención Extraordinaria de Acción Nacional deja en este documento un testimonio de su pensamiento y de las líneas de acción que considera no sólo adecuadas sino necesarias, para que México se transforme pacíficamente sí, pero al paso de revolución que demandan la vigencia real de los derechos políticos y sociales y las exigencias humanas, no del futuro, sino del presente que el mundo vive, acosado por el impulso y la necesidad de adaptaciones y transformaciones políticas, económicas y sociales, a un ritmo vertiginoso que nadie puede ignorar ni menos evadir.

Turbulencia en la economía mexicana: riesgo país en aumento, salida de capitales sin precedentes, deuda histórica, inflación galopante y economía familiar estancada

Salomón Guzmán Rodríguez

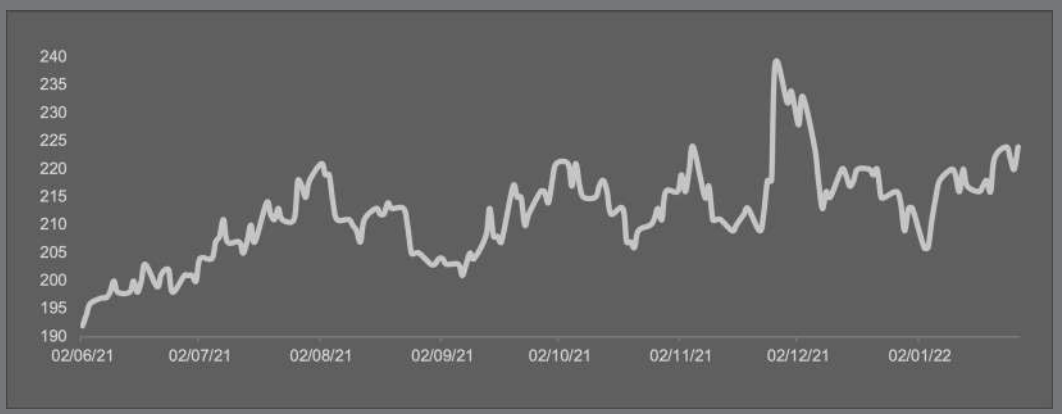
Introducción

La crisis económica y financiera del gobierno de López Obrador se agrava y podría convertirse en crisis financiera. Es cierto que existen varios factores que explican esta situación, como son los precios del petróleo, las perspectivas de una recesión mundial, la inflación, la pandemia, no obstante, la debilidad fiscal de PEMEX, la falta de estrategia para enfrentar la crisis de salud por el COVID-19 y el desorden de su gobierno en lo económico, abonan en mucho a la situación externa.

Riesgo país

Durante los últimos 5.6 meses (junio 2021 -enero 2022) el riesgo país en México incrementó 17% de acuerdo con el índice de riesgo país de la consultora JP Morgan; no sólo eso, el índice ha presentado variaciones bruscas al finalizar el año 2021 y ha incrementado sustancialmente durante las dos últimas semanas de enero de 2022, lo que significa que en los últimos días el riesgo país bajo la administración de López Obrador se ha profundizado y es el de mayor preocupación. Con otras palabras, la cantidad que los inversionistas extranjeros están dispuestos a pagar por cubrir sus inversiones en México incrementó 17%, un brinco exagerado para pocos meses transcurridos. Este incremento no es más que el deterioro de la confianza de los mercados con relación al futuro de México, en conjunto con la capacidad de pago de la deuda del sector público. Esta situación es preocupante, puesto que el índice de riesgo país mide la probabilidad de incumplir ciertas obligaciones financieras con los países del mundo, en consecuencia, cuanto mayor sea el índice, las calificaciones de México ante el mundo serán peores. Cabe señalar, el riesgo país es una medida que contiene algunas variables importantes como son el ambiente económico, la estabilidad de la política y la situación jurídica.

Gráfico 1. Evolución del Riesgo País en México

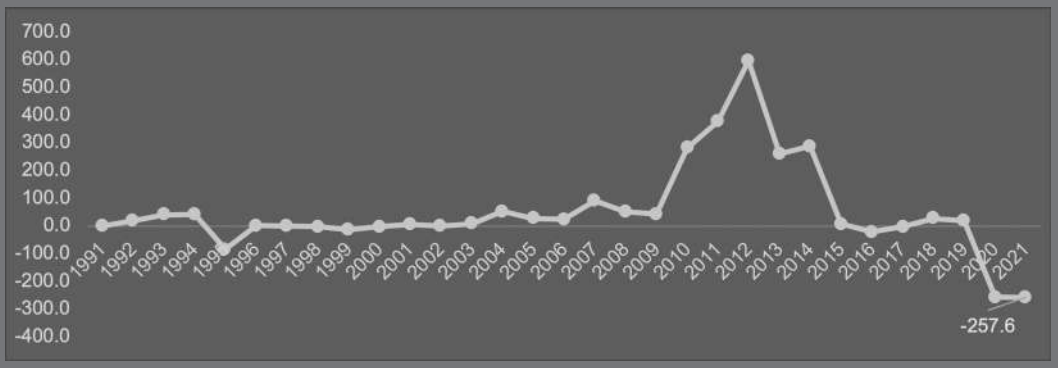


Fuente: Ambito.com

Salida de capitales sin precedentes con López Obrador

Desde el primero de diciembre de 2018 al cierre de 2021, los inversionistas extranjeros vendieron titulos del gobierno federal por una cantidad de 500 mil millones de pesos, significa la mayor salida de capitales por parte de los inversionistas extranjeros durante los 3 primeros años de la administración de López Obrador, la más alta en comparación con las administraciones anteriores. En 2021 se registró la cifra más alta desde 1991. De acuerdo con cifras del Banco Central, en 2021 los inversionistas del extranjero vendieron valores gubernamentales mexicanos por una cantidad nominal de 258 mil millones de pesos, esta cantidad equivale a cerca de 1% del PIB mexicano. El que los extranjeros vendan valores gubernamentales significa una salida de capitales. Esta cantidad de salida de capitales es un record histórico pues nunca se había registrado esta cifra bajo ninguna otra administración desde que se realizan los registros en BANXICO. Es probable esta situación se agrave con el tema de la reforma energética en los próximos días.

Gráfico 2. Variación mensual de tenencia de valores gubernamentales en manos de residentes extranjeros al cierre de 2021 (miles de millones de pesos)



Fuente: Banxico.

Gráfico 3. Salida de capitales por cada adminsitración (miles de millones de pesos)



Fuente: Banxico.

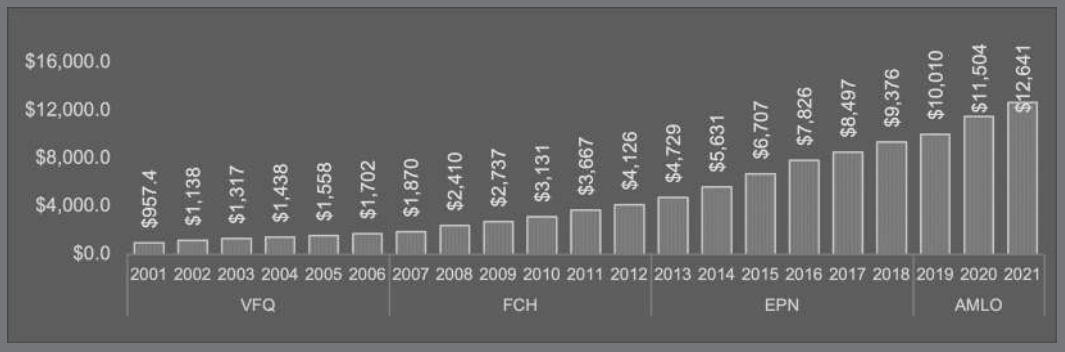
Deuda histórica con López Obrador

La deuda total de México se conoce como: "Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público"; estas cifras se públican en los Informes al Congreso de la Unión de forma trimestral. La deuda total se compone de interna presupuestaria y no presupuestaria, externa presupuestaria y no presupuestaria. Como % del PIB, la deuda total y su contratación es la más alta durante el gobierno de AMLO. En 2021, bajo el sexenio de AMLO, la deuda total de los mexicanos alcanzó la cifra de 12 billones 641 mil millones de pesos, esta cifra es la más alta desde el año 2000 (20 años). Es decir, 98 mil pesos por cada mexicano. Es en 2020 y 2021, bajo el sexenio de AMLO, donde más contratación de deuda se ha hecho en comparación con los 3 sexenios anteriores. Durante los 3 primeros años de gobierno de AMLO, la contratación es de 3 billones 265 mil millones de pesos, 26% más que la contratada durante el mismo periodo de inicio de la anterior administración. Es decir, con AMLO la deuda total por cada mexicano es mayor que en cualquier sexenio anterior, el incremento es de 23 mil 203 pesos, 16% más en comparación con la anterior administración y casi dos veces más que con los gobiernos de Acción Nacional.

Durante este mismo periodo, solo el gobierno de AMLO ha contratado 2 billones 379 mil millones de pesos, 73% más que en el mismo periodo de la anterior administración. Es decir, la deuda presupuestaria por cada mexicano es mayor que en cualquier sexenio anterior, el incremento es de 16 mil pesos, 63% más en comparacion con la anterior administración y poco más de dos veces más que con los gobiernos de Acción Nacional (Ver Gráfico 4). Por su parte, el gobierno de AMLO viene endeudando diariamente a los mexicanos en 3 mil 336 millones de pesos, 43% más durante el mismo periodo de la anterior administración. Es decir, el gobierno de AMLO endeuda diariamente a cada mexicano con 26 pesos, 8 pesos más que con EPN. Esta cifra representa el 12% del salario mínimo de 2021. Todo lo anterior tiene implicaciones significativas:

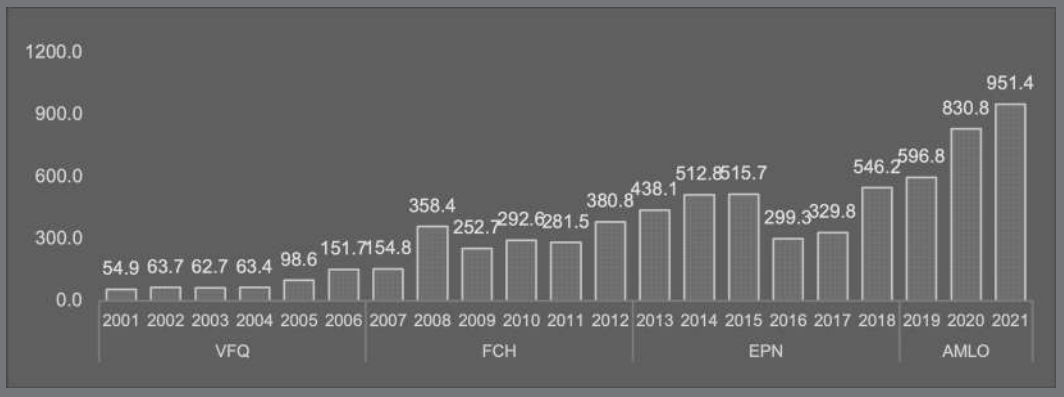
1) Los impuestos que paga cada mexicano se dedican cada vez más que antes a pagar deuda y su costo de contratación, lo que significa menores recursos para salud y educación;
2) A nivel nacional presiona las tasas de interés, lo cual afecta a tus deudas personales en el corto plazo y;
3) Eleva la aún más la deuda en dólares de las empresas medianas y grandes.

Gráfico 4. Evolución de la deuda total por sexenio (miles de millones de pesos, 2001-2021)



Fuente: Banxico.

Gráfico 5. Evolución de la contratación de deuda presupuestaria del gobierno federal (miles de millones de pesos, 2001-2021)



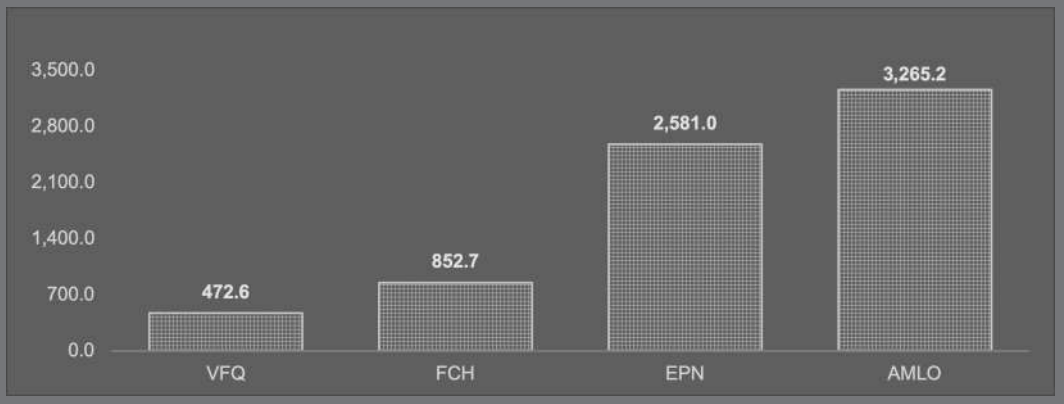
Fuente: Banxico.

Como se muestra en las Gráficas, es en el tercer año de gobierno de AMLO donde la deuda total alcanza un monto de 12 billones 641 mil millones de pesos, la cifra más alta desde el año 2000. 2021 es el año donde el gobierno de AMLO contrata el más alto monto de deuda presupuestaria interna en poco más de 951 mil millones de pesos.

En 2021, bajo el sexenio de AMLO, la deuda total de los mexicanos alcanzó la cifra de 12 billones 641 mil millones de pesos, esta cifra es la más alta desde el año 2000 (20 años). Es decir, 98 mil pesos por cada mexicano. Es en 2020 y 2021, bajo el sexenio de AMLO, donde más contratación de deuda se ha hecho en comparación con los 3 sexenios anteriores

Gráfico 6. Contratación de deuda total por sexenio en los 3 primeros años (miles de millones de pesos)

Fuente: Banxico.



Si se comparan los tres primeros años de gobierno de cada administración, es con el gobierno de AMLO donde se ha contratado mayor monto de deuda total; su monto es de 3 billones 265 mil millones de pesos. Esta cifra es 27% mayor a la contratada durante el mismo periodo de la administración anterior;

Inflación galopante

En 2021 la aceleración de precios de algunos alimentos de la canasta alimentaria que pública el CONEVAL es preocupante en las ciudades. En algunos alimentos básicos, el incremento de precios es el doble de lo que incrementaron en 2020, es decir, ya no es solo un incremento normal sino una aceleración de precios, lo cual es preocupante para aquellos trabajadores que ganan desde nada hasta dos salarios mínimos. Por ejemplo, en 2020 el precio del kilo de tortilla incrementó 3.98% y en 2021 el incremento es de 11.42%, un incremento del triple. En el caso del kilo de bistek es similar, en 2020 el incremento de precios fue de 3.03% mientras que en 2021 el incremento de precios es de 10.25%, un incremento del triple. Los casos más severos de aceleración de precios es para el pollo y limón, sin que hasta la fecha el gobierno de López Obrador opere esta situación que perjudica a los trabajadores mexicanos.

Tabla 1. Alimentos de la canasta básica con aceleración de precios 2019-2021

Artículo (precio x Kilo)	Promedio 2019	Promedio 2020	Promedio 2021	Incremento 2020	Incremento 2021	Incremento promedio	Incremento 2019-2021
Tortilla de maíz	16.4	17.0	19.0	3.98%	11.42%	7.70%	15.85%
Pan blanco	32.4	34.0	36.2	4.84%	6.64%	5.74%	11.80%
Pan de dulce	63.9	67.5	73.0	5.67%	8.17%	6.92%	14.30%
Pan para sándwich, hamburguesas,	58.4	62.2	67.2	6.58%	7.99%	7.28%	15.09%
Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna	137.3	141.5	156.0	3.03%	10.25%	6.64%	13.59%
Molida	115.6	118.4	130.4	2.42%	10.13%	6.27%	12.79%
Costilla y chuleta	82.8	85.3	95.2	2.96%	11.68%	7.32%	14.98%
Chorizo y longaniza	98.5	103.4	109.2	4.98%	5.64%	5.31%	10.91%
Pierna, muslo y pechuga con hueso	62.0	64.7	75.7	4.37%	16.94%	10.66%	22.06%
Pierna, muslo y pechuga sin hueso	85.8	89.6	104.8	4.37%	16.94%	10.66%	22.06%
Pollo entero o en piezas	57.8	60.2	70.2	4.06%	16.65%	10.35%	21.38%
Pescado entero	74.7	77.3	81.7	3.42%	5.74%	4.58%	9.36%
De vaca, pasteurizada, entera, light	17.1	18.0	19.2	5.09%	6.50%	5.79%	11.92%
Aceite vegetal	27.7	29.1	35.2	4.94%	21.15%	13.05%	27.14%
Chile	46.4	47.0	49.3	1.12%	4.97%	3.05%	6.15%
Limón	25.7	26.6	30.1	3.51%	13.19%	8.35%	17.16%
Pollo rostizado	92.2	96.2	104.1	4.34%	8.23%	6.29%	12.93%
Jugos y néctares envasados	19.3	20.5	21.8	6.15%	6.53%	6.34%	13.08%
Refrescos de cola y de sabores	14.2	15.0	16.0	5.48%	6.44%	5.96%	12.27%
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	1.9	1.9	2.0	3.17%	4.43%	3.80%	7.75%
Otros alimentos preparados	1.9	1.9	2.0	3.17%	4.43%	3.80%	7.75%

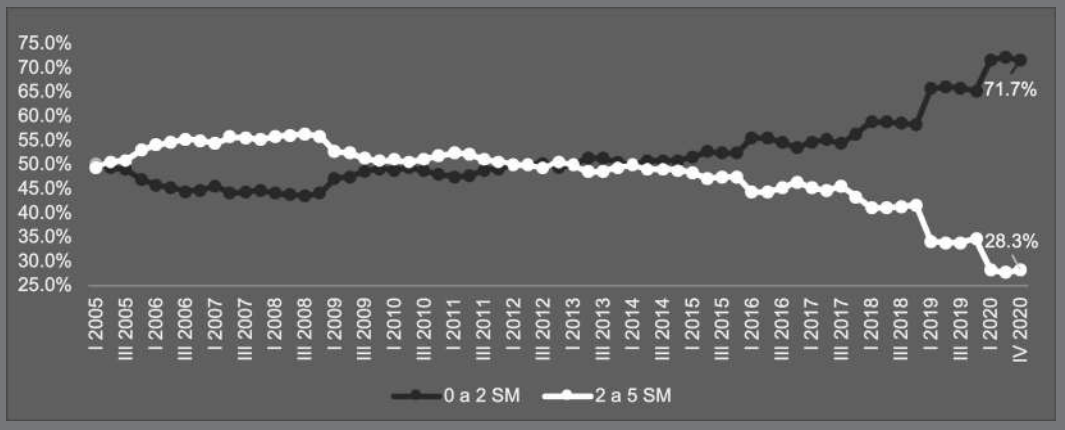
Fuente: Coneval.

En 2020 el precio del kilo de tortilla incrementó 3.98% y en 2021 el incremento es de 11.42%, un incremento del triple. En el caso del kilo de bistek es similar, en 2020 el incremento de precios fue de 3.03% mientras que en 2021 el incremento de precios es de 10.25%, un incremento del triple

Economía familar estancada

Por su parte, del total de las personas que consiguieron una ocupación laboral en el tercer trimestre de 2021, el 72% de ellas se emplean desde no ganar nada hasta dos salarios mínimos, cuando al cierre de 2018 la cifra fue de 58.3%. Desde el inicio de la actual administración, las personas ocupadas que ganan hasta un salario mínimo incrementó 41%, mientras que las personas ocupadas que ganan de entre tres y cinco salarios minimos disminuyó -48%.

Gráfico 7. Porcentaje de población ocupada por nivel de ingreso



Fuente: Secretaria del Trabajo.

Aunque el salario minimo pasó de 142 pesos en 2021 a 173 en el 2022, cada vez hay menos puestos de trabajo con ingresos superiores a dos salarios mínimos y cada vez hay más puestos de trabajo con ingresos inferiores a dos salarios mínimos, significa que cada vez más que antes, el ingreso de la mayoria de los trabajadores se encuentra por debajo de la línea de pobreza por ingreso, es decir, hay cada vez más que antes trabajadores cuyo ingreso no les alcanza para cubrir las necesidades de su hogar.

Quiere decir que los últimos incrementos de la tasa de inflación perjudicarán a la gran mayoría de los trabajadores que ganan menos de dos salarios mínimos (2/3 partes de los trabajadores). Los incrementos del salario no se reflejan en la vida de la mayoria de las familias puesto que la gran mayoría de los trabajadores obtiene salarios desde no ganar nada hasta dos salarios mínimos, es decir, aunque el salario mínimo incremente, no hay puestos de trabajo que paguen más salarios, en consecuencia los incrementos del salario mínimo por parte del gobierno de López Obrador no es más que una política populista más y ocultar el fracaso de su política laboral.

CEDIS PAN



Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional



Biblioteca
Archivo Histórico
Archivo Fotográfico
Videoteca







Ángel Urraza 812
Col. Del Valle
México D.F.
C.P. 03100

La atención al público tiene un horario de:
Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas
y de 16:00 a 19:00 horas.



















La referencia en información bien hecha.